
XXI. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-junio de 2016, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 349 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 104 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - Denominación;
 - Unidad responsable de reportar sus avances;
 - Unidad de medida;
 - Metas programadas anual y al periodo;
 - Valor alcanzado al periodo;
 - Grado de avance al segundo trimestre de 2016.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- La información cualitativa:
 - Acciones realizadas en el periodo;
 - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - Acciones de mejora.

Asimismo, se incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

Es importante señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período
Enero-junio de 2016

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 164 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	349	182	164	3	7	11	38	108
Porcentaje respecto de su total		52	47	1	4	7	23	66
01 Poder Legislativo	5	4	1	0	0	0	0	1
04 Gobernación	18	10	8	0	1	0	0	7
05 Relaciones Exteriores	7	1	6	0	0	0	4	2
06 Hacienda y Crédito Público	3	2	1	0	0	0	0	1
07 Defensa Nacional	6	0	6	0	0	0	0	6
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7	6	1	0	0	0	0	1
09 Comunicaciones y Transportes	1	0	1	0	0	0	0	1
10 Economía	4	2	2	0	0	0	0	2
11 Educación Pública	20	12	8	0	0	1	0	7
12 Salud	104	29	72	3	3	8	22	39
13 Marina	4	4	0	0	0	0	0	0
14 Trabajo y Previsión Social	3	0	3	0	1	0	0	2
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8	4	4	0	0	0	1	3
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	14	13	1	0	1	0	0	0
17 Procuraduría General de la República	22	5	17	0	0	1	3	13
18 Energía	9	9	0	0	0	0	0	0
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	0	0	0	0	0	0
20 Desarrollo Social	16	7	9	0	0	0	4	5
21 Turismo	6	6	0	0	0	0	0	0
22 Instituto Nacional Electoral	7	6	1	0	0	0	0	1
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4	1	3	0	1	1	0	1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4	4	0	0	0	0	0	0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	5	0	5	0	0	0	0	5
45 Comisión Reguladora de Energía	6	6	0	0	0	0	0	0
47 Entidades no Sectorizadas	15	11	4	0	0	0	1	3
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	4	6	0	0	0	2	4
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	10	5	5	0	0	0	1	4
53 Comisión Federal de Electricidad	30	30	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Enero-junio de 2016
(Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto					
			Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al período	Porcentaje de avance		
						Enero-junio	Aprobado anual	Autorizado al período
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(d)/(b)*100	(f)=(d)/(c)*100			
Total	104	349	25,898,525,502	23,306,790,551	12,156,580,955	11,731,597,377	50.3	96.5
01 Poder Legislativo	1	5	18,000,000	18,000,000	8,999,998	1,999,998	11.1	22.2
04 Gobernación	6	18	261,557,736	201,067,200	26,975,336	26,905,636	13.4	99.7
05 Relaciones Exteriores	3	7	17,000,000	16,114,682	422,565	402,565	2.5	95.3
06 Hacienda y Crédito Público	1	3	4,000,000	3,000,000	170,274	170,026	5.7	99.9
07 Defensa Nacional	1	6	108,000,000	108,000,000	75,588,794	75,588,794	70.0	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3	7	1,814,740,306	1,305,862,999	440,358,064	424,565,332	32.5	96.4
09 Comunicaciones y Transportes	1	1	6,283,203	5,732,868	1,309,905	1,309,905	22.8	100.0
10 Economía	3	4	880,766,347	678,446,235	48,780,941	48,780,941	7.2	100.0
11 Educación Pública	8	20	3,987,123,439	3,507,749,952	1,529,410,412	1,529,218,583	43.6	100.0
12 Salud	14	104	5,193,240,641	4,837,264,889	2,863,691,462	2,716,128,988	56.2	94.8
13 Marina	3	4	41,759,440	41,759,440	12,877,727	12,877,727	30.8	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	3	3	660,627,543	501,680,553	350,115,940	349,857,701	69.7	99.9
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4	8	3,712,883,387	3,357,657,105	1,813,486,337	1,693,145,635	50.4	93.4
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	14	534,107,444	441,042,088	179,667,162	179,156,331	40.6	99.7
17 Procuraduría General de la República	5	22	179,641,566	199,101,342	87,275,245	84,700,146	42.5	97.0
18 Energía	4	9	8,249,760	7,032,763	40,000	38,000	0.5	95.0
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	450,000	465,000	450,000	444,100	95.5	98.7
20 Desarrollo Social	6	16	6,690,238,847	6,508,630,896	3,565,099,572	3,463,818,557	53.2	97.2
21 Turismo	1	6	9,566,941	9,566,941	60,729	60,729	0.6	100.0
22 Instituto Nacional Electoral	3	7	14,756,594	14,756,594	24,927	24,765	0.2	99.3
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	4	32,012,696	32,333,291	15,911,179	10,815,834	33.5	68.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	4	90,000,000	64,290,000	64,290,000	64,290,000	100.0	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	5	167,299,241	167,299,241	68,076,930	68,076,930	40.7	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía	2	6	140,000	140,000	0	0	0.0	0.0
47 Entidades no Sectorizadas	7	15	1,466,080,371	1,279,796,472	1,003,497,456	979,220,154	76.5	97.6
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{1/}	3	10	16,666,652,167	16,946,586,454	7,811,142,857	8,025,694,568	47.4	102.7
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{1/}	2	10	212,176,675	206,170,139	103,192,183	102,342,825	49.6	99.2
53 Comisión Federal de Electricidad ^{1/}	10	30	5,521,000	5,521,000	2,760,500	555,751	10.1	20.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Los recursos no se suman en el total por ser propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0
Unidades responsables	100 (H. Cámara de Diputados) 200 (H. Cámara de Senadores)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1109	1549	464	200	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	CONTRIBUIR AL LOGRO DE UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE DISCRIMINACIÓN IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE PREVENCIÓN. En toda institución pública, una buena cultura organizacional es un factor detonante para el buen desempeño de la misma, sin embargo, cuando existen problemáticas como el hostigamiento y acoso sexual y laboral, un mal clima laboral, la desigualdad salarial, personal poco capacitado, las instituciones reducen su desempeño y de igual forma pierden recursos humanos y materiales. Por esta razón, es conveniente la generación de mecanismos e instrumentos que permitan solventar estos asuntos. Las acciones de la Unidad de Género contribuye a que al interior del Senado de la República se generen cambios organizacionales que promuevan la igualdad de género, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos y del mismo modo, incorporar un enfoque de DDHH y perspectiva de género en sus acciones legislativas.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad 100- H. Cámara de Diputados 200- H. Cámara de Senadores	
Estrategia					Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS PARA FOMENTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN CONTRA DE LAS MUJERES	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje del personal del Senado capacitados en Derechos Humanos y perspectiva de género	200	Porcentaje	Trimestral	7.00	3.00	2.80	93.3	40	
Porcentaje de campañas institucionales realizadas para promover la igualdad de género, la no discriminación y la vida libre de violencia	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	33.30	100.0	33.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			14.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			14.0	7.00	50.00	0.0	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			4.0			2.00		50
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			4.0	2.00	50.00	2.00	100.00	50

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo UR: 200 Se realizaron reuniones de trabajo con personal administrativo y de áreas legislativas con el objeto de diagnosticar la situación de las jornadas laborales en el Senado participando en dichas reuniones, 30 mujeres y 9 hombres. Se inició el Programa de Capacitación y Formación Profesional en materia de perspectiva de género 2016 atendiendo a 49 mujeres y 26 hombres. Se presentó la obra de teatro "Violeta, una mujer callada", que aborda la temática de violencia de género, la cual fue realizada para sensibilizar al personal del Senado en estas temáticas, asistiendo un promedio de 385 mujeres y 165 hombres. Se realizó documento dirigido a la Comisión para la Igualdad de Género que propone reformar la Ley Orgánica del Congreso de la Unión con el fin de incorporar la evaluación del impacto de género en la legislación aprobada por el Poder Legislativo. Se está trabajando en el diagnóstico para la certificación en la NOM 025, de igual forma en un diagnóstico de brechas salariales.					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200 Sin información					
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 200 Sin información					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	204,3												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65000</td> <td>0</td> <td>17013</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	65000	0	17013	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
65000	0	17013	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La violencia contra las mujeres es un problema que además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	204.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje ponderado de avance en las acciones para la Instrumentación y seguimiento de algunas líneas del PCII	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	59.30	69.30	116.9	69.3	
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2016	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	72.57	121.0	72.57	
Porcentaje ponderado de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	64.40	77.66	120.6	77.66	
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres	V00	Porcentaje	Semestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			204.37			26.44	12.94	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			142.69	26.51	18.58	26.44	99.74	18.53
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: V00 En relación al indicador, Porcentaje ponderado de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres de enero a junio se admitieron cinco solicitudes de AVGM para los estados de Puebla, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Guerrero. Además, se conformaron cinco grupos de trabajo encargados de atender las solicitudes de AVGM correspondientes a los estados de Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz. En las páginas web de la Conavim e Inmujeres se publicó el estudio y análisis de la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres en el estado de Veracruz, relativo a la solicitud de AVGM admitida. Asimismo, se notificaron los informes relativos a las solicitudes de AVGM elaborados por los grupos de trabajo, a los gobiernos estatales de Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Querétaro y Quintana Roo. Y se realizaron otras actividades para el cumplimiento de las AVGM en las entidades federativas de Colima, Estado de México, Morelo. En relación al indicador, Porcentaje ponderado de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del Pro Igualdad: Entre enero y junio de 2016 se impartieron 38 capacitaciones a personal de distintas dependencias de la Segob, entidades y asociaciones civiles, de las cuales 27 capacitaciones se impartieron durante el segundo trimestre. Estas capacitaciones abordaron temas de sensibilización en género, prevención de la violencia laboral contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres y comunicación incluyente. Las capacitaciones beneficiaron a 2,192 servidoras y servidores públicos y personas en general (1302 y 890 hombres), de los cuales 1,724 asistieron a las capacitaciones entre abril y junio. b. Se solicitaron 40 licencias de paternidad y fueron autorizadas en su totalidad, y c. Se divulgaron dos campañas de difusión relativa a distintas temáticas de género y violencia contra las mujeres, una en febrero y la otra en mayo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: V00 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4	Gobernación	
Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	
		Monto Aprobado (millones de pesos)	204.3
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: V00 Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			11339846	10983752	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La prevención del embarazo adolescente es de suma importancia para el Gobierno de la República debido a que se presenta como un problema de salud pública que implica múltiples consecuencias para la sociedad y limita el desarrollo de las y los adolescentes y jóvenes. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT:2012), informa que a pesar de que el 90% de los adolescentes reportó tener conocimiento de algún método anticonceptivo, el porcentaje de aquellos que iniciaron su vida sexual sin protección fue de 33.4% en mujeres y 14.4% en hombres. Del total de las mujeres adolescentes de 12 a 19 años de edad que tuvieron relaciones sexuales, la mitad (51.9%) alguna vez ha estado embarazada y 10.7% estaba cursando un embarazo al momento de la entrevista. Respecto al uso de métodos anticonceptivos, la ENADID 2014 reporta que para el grupo de 15 a 19 años de edad, 54.5% de las mujeres reportaron haber utilizado, ella o su pareja, algún método de protección en su primera relación sexual. Además, dicha encuesta muestra que las cifras más altas de embarazos no planeados se encuentran entre las adolescentes, pues de acuerdo a la información brindada ocurren 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Finalmente, de acuerdo a las proyecciones de población 2010-2030 realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), a nivel nacional en el año 2014 la edad promedio de la primera relación sexual en los adolescentes fue de 15.8, y aunque el 98.2% de los adolescentes conoce los métodos anticonceptivos, sólo el 54.8% los utiliza en su primera relación sexual. Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) fueron las afecciones de mayor incidencia en las jóvenes de 15 a 24 años.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.73	40.73	100.0	40.73	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			7.45		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			7.45	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: G00 Durante el segundo trimestre de 2016 se inició la etapa de difusión de la campaña de comunicación social del CONAPO en la modalidad BTL (Punto de encuentro); se llevó a cabo la campaña en Morelos en el mes de mayo y en Nuevo León en el mes de junio, conforme a lo establecido en la estrategia anual de comunicación.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: G00 La campaña se está llevando a cabo conforme a lo planeado, por ello no se registran diferencias de avances.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: G00 Ninguna en particular.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	PO21 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.3												
Unidades responsables	621	(Dirección General de Política para el Desarrollo Policial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31</td> <td>47</td> <td>31</td> <td>47</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	31	47	31	47	623	(Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
31	47	31	47															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Sensibilizar, concienciar e informar al personal de las instancias policiales en los tres órdenes de gobierno, respecto a su actuación con perspectiva de género; para atender con eficiencia y profesionalismo los casos de violencia contra las mujeres, que se les presenten con motivo de sus funciones. La acción contribuirá a dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a generar políticas para grupos vulnerables, a través de la detección de sus necesidades básicas, así como a detectar en qué instrumentos administrativos y de seguridad se requiere incorporar medidas establecidas en instrumentos internacionales.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de capacitaciones proporcionadas a las 15 Entidades Federativas en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	60.00	100.0	60	
Porcentaje de eventos de difusión (conferencias, talleres, material impreso) entre mujeres en materia de riesgos de seguridad impartidos en las 5 Entidades Federativas.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de cumplimiento del diagnóstico en materia de política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de cumplimiento del diagnóstico en materia de perspectiva de género en la formación y actualización de agentes de seguridad, guardia y custodia en los centros federales	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 621			1.3		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 621			1.3	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 623			2.04		0.13		6.37	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 623			2.15	0.13	6.05	0.13	100.00	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 621 El cursos/talleres, dirigido a docentes e instructores, para sensibilizar, concienciar e informar respecto a su actuación con perspectiva de género. El material de apoyo que se utiliza en el curso con el apoyo Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género y su Manual de implementación, para que cuenten con herramientas técnico-metodológicas que les sirvan en los casos que se les presenten con motivo de sus funciones. En este periodo no asistieron a la capacitación regional, 1 estado de la región Noroeste y 2 estados de la región occidente. Con esta estrategia de capacitación se busca impactar al mayor número de personal policial de las academias o institutos de seguridad pública del país. : Durante el segundo trimestre del año 2016, se ha realizado lo siguiente: En el marco del Indicador N° 1, con sustento en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia?, se trabajó: En la Región Noroeste el 25 y 26 de mayo, un curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en el Instituto Superior de Seguridad Pública de Sonora, con 29 asistentes (instructores-multiplicadores): 16 mujeres y 13 hombres de los Estados: Sonora, Baja California, Chihuahua y Sinaloa. En la Región Occidente el 22 y 23 de junio, un curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en el Instituto de Formación y Profesionalización del Estado de Jalisco, con 49 asistentes (instructores-multiplicadores): 15 mujeres y 34 hombres de los Estados: Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Nayarit y Zacatecas. En este periodo el indicador N° 1 se cumplió al 100% con respecto a la meta programada. En el marco del Indicador N° 2, Los eventos de difusión: conferencias, talleres, así como material impreso están en proceso de autorización para llevar a cabo su implementación. Se están realizando las acciones correspondientes para alcanzar las metas programadas, mediante trabajos de coordinación de las Academias o Institutos de formación policial de las entidades federativas de dos regiones del país: Noroeste y Occidente, que comprenden los Estados de Sonora, Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Baja California Sur, Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Nayarit, Zacatecas, Querétaro y Michoacán. Se programa fecha entre la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional (CNS) y la Institución Academia sede, para invitar a los titulares de las academias que conforman citadas regiones, para que participen en el curso/taller, enviando a su personal (docentes, instructores y/o personal operativo), que tengan la habilidad para replicarlo en sus instituciones, con el fin de sensibilizar a más policías en el tema.			
UR: 623 Durante el segundo trimestre del año se llevaron a cabo los procedimientos internos correspondientes para la contratación del servicio de investigación sobre el estado que guarda la perspectiva de género en el Sistema Penitenciario; que tiene 3 objetos de estudio: Población femenil de centros penitenciarios Personal que labora dentro de los Centros Penitenciarios Femeniles Visitas a los Centros Penitenciarios Femeniles. Este estudio está enfocado a conocer a las mujeres relacionadas con el sistema penitenciario nacional desde una perspectiva demográfica, jurídica, socio-económica, familiar y criminológica. El estudio citado se realizará a través de sondeo documental, sondeo de campo, grupos focales, entrevistas y análisis estadísticos en materia de género.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 621 Como resultado de la capacitación llevada a cabo en la Región Occidente del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, el Estado de Guanajuato solicitó nuevamente el curso/taller, con el fin de sensibilizar a más policías en el tema.			
UR: 623 Durante el segundo trimestre, se continúan actividades para la autorización del diagnóstico en materia de política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento, así como del personal de guarda y custodia en los centros federales, conforme a lo programado. El anexo técnico está en proceso de validación por las instancias competentes, por lo que para los siguientes trimestres se presentará avance del mismo.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 621 Se están realizando las acciones correspondientes para alcanzar las metas programadas, mediante trabajos de coordinación de las Academias o Institutos de formación policial de las entidades federativas de dos regiones del país: Noroeste y Occidente, que comprenden los Estados de Sonora, Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Baja California Sur, Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Nayarit, Zacatecas, Querétaro y Michoacán. Se programa fecha entre la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional (CNS) y la Institución Academia sede, para invitar a los titulares de las academias que conforman citadas regiones, para que participen en el curso/taller, enviando a su personal (docentes, instructores y/o personal operativo), que tengan la habilidad para replicarlo en sus instituciones, con el fin de sensibilizar a más policías en el tema. El cursos/talleres, dirigido a docentes e instructores, para sensibilizar, concienciar e informar respecto a su actuación con perspectiva de género. El material de apoyo que se utiliza en el curso con el apoyo Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género y su Manual de implementación, para que cuenten con herramientas técnico-metodológicas que les sirvan en los casos que se les presenten con motivo de sus funciones. En este periodo no asistieron a la capacitación regional, 1 estado de la región Noroeste y 2 estados de la región occidente. Con esta estrategia de capacitación se busca impactar al mayor número de personal policial de las academias o institutos de seguridad pública del país.			
UR: 623 A la fecha, el proyecto de investigación sobre el estado que guarda la perspectiva de género en el Sistema Penitenciario está en proceso de aprobación y autorización por las instancias correspondientes.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Programa de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos) 37.2												
Unidades responsables	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5213</td> <td>296</td> <td>8982</td> <td>296</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5213	296	8982	296	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
5213	296	8982	296													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Mecanismo de Protección tiene por objeto salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentren en riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión. En tal virtud, actualmente el personal del Mecanismo carece de las herramientas y formación necesarias para brindar atención de calidad con perspectiva de género y realizar evaluaciones de riesgo que reflejen la comprensión de aquellas causas que ponen a las mujeres en un riesgo diferenciado respecto de los hombres de sufrir agresiones físicas y psicológicas, y para sensibilizarlos sobre lo que cualitativa y cuantitativamente las personas expertas han demostrado en torno a las desigualdades de género y el impacto que tienen hacia un sexo y el otro. Estos conocimientos en materia de género sumados al dominio de técnicas de contención en estado de crisis y de técnicas de entrevistas, que se proponen desarrollar para el personal del Mecanismo con los recursos de la partida transversal, permitirán que se brinde una atención de calidad y especializada para las personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentran en alguna situación de riesgo por agresión o amenazas, y que tienen alguna alteración en la integridad física y/o psicológica. Respecto de la metodología para el análisis de riesgo que fue desarrollada por la organización Freedom House, los integrantes de la Junta de Gobierno, del Consejo Consultivo y de las organizaciones expertas en género han señalado la necesidad de incluir otros aspectos detectados a partir de evaluar la metodología. Así mismo, se ha visto la necesidad de realizar un estudio a profundidad acerca de qué otras medidas de protección pueden ser implementadas para responder a los ajustes en la metodología. La violencia contra las mujeres ha sido un problema complejo de discriminación y violación grave a sus derechos humanos, fenómeno que ha sido documentado por el aumento en los delitos violentos en contra de ellas; lo que da cuenta de la violencia extrema en distintas entidades de la República. El tema es de tal complejidad y tiene tal magnitud en todo México, que requiere una respuesta integral diseñada a partir de una política nacional en la que participen todos los poderes y los tres órdenes de gobierno. En México se comenzó a dar los primeros pasos con miras a atender esta problemática, haciendo uso de instrumentos nacionales que buscan erradicar todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres. Las legisladoras de la Comisión de Equidad y Género tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, hicieron posible que el primero de febrero de 2007 se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se contempla la creación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Esto en lo que respecta a los indicadores del BANAVIM.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad: Secretaría de Gobernación												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Programa de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	37.2				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Realización de talleres de capacitación con enfoque de género al personal del Mecanismo de Protección	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Integración de la perspectiva de género en la metodología de evaluación de riesgo empleado por el Mecanismo de Protección.	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	41.67	49.21	118.1	49.21			
Número de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	58.22	174.7	58.22			
Número de acciones para el fortalecimiento del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID)	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	47.93	31.36	65.4	31.36			
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	261.28	522.6	261.28			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911					26.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911					26.0	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914					11.21			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914					11.24	0.0	0.00	0.0	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Programa de Derechos Humanos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	37.2
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 914</p> <p>La violencia contra las mujeres ha sido un problema complejo de discriminación y violación grave a sus derechos humanos, fenómeno que ha sido documentado por el aumento en los delitos violentos en contra de ellas; lo que da cuenta de la violencia extrema en distintas entidades de la República. El análisis de la brecha de género ayuda a distinguir puntualmente estas desigualdades y a su vez permite ver el alcance de éstas inequidades en todos los ámbitos. En ese sentido, al comprobar que en un contexto social dado que existe una brecha de género, se está hablando de que el colectivo perteneciente al género femenino no cuenta con los mismos recursos para acceder a las mismas oportunidades de desarrollo que los hombres. El BANAVIM contiene información que permite visualizar precisamente esa distancia que existe entre mujeres y hombres respecto a las oportunidades de acceso y control de los recursos económicos, sociales y culturales. Además, dada la naturaleza del Banco que es registrar ca: La trata de personas incluye varios factores, entre ellos se encuentran los relacionados con la persona: edad, sexo, niveles de educación, carencias económicas, discapacidades; y aquellos vinculados con aspectos económicos, sociales y culturales, entre los que destacan: escasez de oportunidades, migración, urbanización creciente, discriminación, presencia de niñas y niños desamparados en situación de abandono o de calle, insuficiente registro de nacimientos, existencia de redes de tráfico e insuficientes de redes de apoyo, entre otros. La edad es un factor determinante, ya que niñas, niños y adolescentes son utilizados como mercancía con fines de turismo sexual, explotación laboral, mendicidad, matrimonio forzado, adopciones ilegales y empleados en actividades delictivas, entre otros. Por otra parte, el ingreso involuntario de las mujeres como víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual surge de la desigualdad de género, principalmente por el nivel socioeconómico, las demandas en el negocio sexual y pocas oportunidades para tener acceso al ámbito laboral, los sueldos bajos, la necesidad de buscar nuevos horizontes para un mejor desarrollo intelectual, la deficiente educación y la desintegración familiar. Las redes sociales y los medios electrónicos han demostrado ser una herramienta eficaz para atraer con facilidad a hombres, mujeres y niños. La discriminación y la violencia vulneran el acceso, ejercicio y respeto de los derechos de las mujeres y las niñas. Lo anterior se refleja en el hecho de que cerca del 80% de las víctimas identificadas a nivel mundial son precisamente mujeres y niñas. Por lo que se refiere al sexo masculino, la explotación laboral ocurre principalmente en el sector agrícola, comercial, industrial o de la construcción, que en su mayoría emplea a hombres con ingresos inferiores a los mínimos establecidos.</p> <p>UR: 911</p> <p>El indicador denominado Realización de talleres de capacitación con enfoque de género al personal del Mecanismo de Protección, durante el segundo trimestre, se analizaron las siguientes acciones: diferencias en los métodos de agresión y contenido de las amenazas dirigidas a Mujeres Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, encontrándose en informes rendidos por Organizaciones No Gubernamentales, que las agresiones a esta población tienen como elemento característico que van dirigidas en contra de sus familias y existe una clara intención de desacreditar el carácter moral de las periodistas y Defensoras. Otros rasgos comunes encontrados en las amenazas y agresiones a Periodistas son los siguientes: Edad: La mayoría de las periodistas que sufrieron algún tipo de violencia tenían, al momento del evento, un promedio de 30 a 35 años. Tipos de medios de comunicación en los que las periodistas colaboraban al momento de ser violentadas, resalta en primer lugar la prensa escrita. Temas de i: Indicador denominado Integración de la perspectiva de género en la metodología de evaluación de ri</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 914</p> <p>Durante el año 2016, se inició o con los trabajos para diseñar e implementar programas de capacitación, formación y actualización para los servidores públicos que en el ámbito de su competencia desarrollan acciones dirigidas a la prevención, atención y sanción a los delitos en materia de trata de personas. De este modo se elaborara el Programa Nacional de Capacitación en materia de Trata de Personas dirigido a servidores públicos, mediante la formulación de un Diagnóstico de detección de necesidades y áreas de oportunidad, herramienta que permita implementar mejoras en los programas de capacitación y en las acciones de evaluación. Asimismo, se capacitarán de manera presencial y a distancia a servidoras y servidores públicos, a través de diplomados, congresos, seminarios, talleres, foros y cursos, así como videoconferencias, e-learning, en materia de trata de personas. Las acciones que se han emprendido en relación al tema de prevención han ido enfocadas a promover la participación de l. Se estableció comunicación con las entidades federativas mediante enlaces estatales e institucionales con el fin de realizar un trabajo focalizado y especializado en diversos temas relacionados con la violencia contra las mujeres, órdenes de protección otorgadas, así como políticas desde la perspectiva de género, logrando con ello establecer programas de capacitación a servidores públicos de dichas entidades federativas.</p> <p>UR: 911</p> <p>Para el segundo trimestre no se presentaron diferencias por ser una meta con periodicidad anual.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 914</p> <p>Sin información</p> <p>UR: 911</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Unidades responsables	514 (Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			400	400	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A nivel nacional, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011), indica que un 27.336% han tenido incidencias de violencia a lo largo de su vida (psicológica 84.256%, 44.185 económica, 17.942 % física, 8.566 sexual y 1.249 de diversa índole). La violencia emocional es el tipo que mayor incidencia tiene, 4 de cada 10 mujeres en México (42.4%) sus parejas las han humillado, menospreciado, encerrado, vigilado, y amenazado, en muchas de las ocasiones con un arma, con quitarles sus hijos y su casa. En cuanto a la violencia su incidencia es de 24.5%, y se manifiesta en actitudes de reclamos de su cónyuge o concubino, por la forma en que gastan el dinero, les han prohibido trabajar o estudiar, o les han quitado sus bienes patrimoniales. La violencia física registra menos incidentes, pero es la que mayores secuelas deja, esto ocurre en un 13.5%. La violencia sexual en las parejas pocas veces es considerada como tal, pues se piensa que es una responsabilidad de las mujeres el realizar o ser receptora de actos sexuales de cualquier índole, en este rubro, 7 de cada 100 (7.3%) mujeres han obligadas a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. La violencia laboral se manifiesta en conductas en el espacio de trabajo que pueden llegar a afectar sus condiciones de laborales, sus prestaciones, su despeño y ascenso. La Encuesta Nacional de la Dinámica en los Hogares (ENDIREH). La importancia que tiene la capacitación a las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPVD), reside en fortalecer las capacidades, conocimientos, y dar mayores herramientas para sus funciones, en este caso, contribuyan en la disminución de los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores públicos capacitados en el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres	514	Porcentaje	Semestral	100.00	25.00	53.13	212.5	53.13	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 514			1.5		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 514			1.5	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 514 Durante el segundo semestre, se efectuaron reuniones de trabajo con los enlaces del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPED) de los estados para impulsar la operación del Programa, así mismo se realizaron capacitaciones para las promotoras que atienden los grupos de niñas, a su vez las promotoras semanalmente capacitaron a las niñas y adolescentes en temas de autoestima, liderazgo, gestión de servicios. Debido a los cambios en el planteamiento del programa las metas programadas se han modificado dirigiendo las capacitaciones a las niñas y adolescentes, quienes son la población objetivo. Derivado de lo anterior, se realizaron 425, capacitaciones a las niñas y adolescentes, que significó porcentaje de avance de 212.5% con respecto a las 200 programadas en el semestre y un 53.13% de cumplimiento en relación a la meta anual: esto debido a la redefinición de las acciones para cumplimiento del objetivo del programa. Además, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM), para determinar las acciones a implementarse en el Programa, así como el plan de capacitación. Se llevaron a cabo reuniones con representantes de las instituciones y autoridades municipales para determinar su colaboración en el programa. Así mismo se realizaron reuniones con madres y padres de familia a fin de mostrar los objetivos y actividades a realizarse con las niñas y adolescentes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 514 Se presentó una variación de 113.0% derivado de la redefinición de las acciones para cumplimiento del objetivo del programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 514 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.7
Unidades responsables	EZO (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El derecho a la igualdad y no discriminación de las mujeres no se respeta ni se ejerce porque existen prácticas discriminatorias que las invisibilizan, someten y atentan contra su dignidad y autonomía tanto por el particulares como las instituciones.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	EZO- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.7	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de avance del programa editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			7.69			0.33	4.29		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			8.74	0.33	3.78	0.33	100.00	3.78	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: EZQ De acuerdo al presupuesto etiquetado y los indicadores Porcentaje de avance en las acciones de la Campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la igualdad y la No Discriminación y Porcentaje de avance del Programa Editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación, dentro las acciones realizadas al segundo trimestre de 2016, a partir de mayo de 2016 el CONAPRED lanzó la campaña denominada "La Igualdad nos beneficia a Todas y Todos" / versión Trabajo Digno, en colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México se reprodujo un spot de 30 segundos, se exhibieron 24 fotografías y se proyectaron dos filmes afines: "Día de Descanso" e "Hilda" en la estación Zapata de la Línea 12 del metro. La Campaña se difundió a nivel nacional a través de radios comunitarias en los estados de Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, y Sonora. Por su parte, en colaboración con Canal Once, se realizó la serie "Yo Soy Yo", producción que constó de 13 episodios de 20 minutos cada uno y que se transmitió del 3 de marzo al 26 de mayo de 2016 a través de Once TV.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: EZQ Las actividades dieron inicio en el segundo trimestre de 2016. Los resultados definitivos se contarán a finales del cuarto trimestre de 2016.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: EZQ El Consejo seguirá atendiendo el tema de manera transversal, promoviendo una cultura de respeto e inclusión de todas las personas, a fin de favorecer el derecho a la no discriminación y la igualdad entre mujeres y hombres.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Unidades responsables	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		50	50	50	50	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Relaciones Exteriores	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adultos mayores en el exterior, en situación de maltrato atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	50.00	49.03	98.1	1.69		
Porcentaje de personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México.	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	50.00	48.06	96.1	1.66		
Porcentaje de personas mexicanas víctimas de trata de personas atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	50.00	36.73	73.5	2.45		
Porcentaje de casos de protección de mexicanas en reclusión en el extranjero atendidos en el Programa de equidad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	2,000.00	50.00	53.80	107.6	2.69		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			12.0			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			12.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 211 Información contenida en el Anexo 2										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211 Información contenida en el Anexo 2										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211 Información no proporcionada por los responsables del programa.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>300</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	300	300	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
300	300	300	300													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Dependencia existe segregación ocupacional y vertical, destacando la presencia de las mujeres en las ocupaciones de menor rango y jerarquía (personal administrativo y operativo) frente a la mayor participación de los hombres en cargos de decisión y mandos superiores tanto en la Cancillería, como en el Servicio Exterior Mexicano, lo cual muestra la persistencia de condiciones que limitan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y ascensos a todas las áreas y puestos de la Secretaría, que se rigen por aspectos normativos y laborales que deben modificarse, como por la persistencia de estereotipos o valoraciones con sesgos de género respecto de las habilidades y capacidades de cada sexo. Si bien se ha avanzado en los procesos de capacitación del personal en materia de género, aún existe una proporción relevante de personas que no han recibido capacitación y sensibilización o que desconocen las acciones de la Agenda de Género y su participación en los procesos para su implementación en su ámbito de competencia, por lo que se requiere impulsar acciones para involucrar tanto al personal femenino como al masculino para incrementar su impacto hacia la igualdad y modificar los estereotipos de género y generar mejores condiciones para institucionalizar el principio de igualdad en la Secretaría.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones Instrumentadas para la Incorporación de la perspectiva de Igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje de servidoras/es públicos beneficiados con acciones de sensibilización y capacitación para la Incorporación de la perspectiva de Igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.00	51.00	154.6	51	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610			4.0			0.24		6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610			3.6	0.24	6.67	0.24	100.00	6.67
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 610 Remitirse al Anexo 2									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 610 consultar Anexo 3									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 610 No se cuenta con acciones de mejora para el periodo reportado.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los Intereses de México en el ámbito multilateral	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Para lograr la igualdad efectiva y corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios entre hombres y mujeres, la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la DGDH, impulsa y promueve en el ámbito internacional la defensa y protección de los derechos humanos y la igualdad de género en foros multilaterales, mediante acciones específicas y, en su caso, afirmativas que contribuyan a una estrategia nacional encaminada a acelerar la igualdad sustantiva.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad: Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005	Promoción y defensa de los Intereses de México en el ámbito multilateral			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género	812	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	90.00	180.0	90	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.16	16	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			0.52	0.18	34.62	0.16	88.89	30.77
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 812 Segundo Foro de consulta con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) el 15 de abril en Saltillo Coahuila, para la preparación del IX Informe Periódico que el Estado mexicano deberá presentar ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer (CEDAW). Se estableció un diálogo entre Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas al tema de derechos de las mujeres y representantes de instituciones públicas, mediante el cual se comentarán los avances y retos de México en la materia, a la luz de la elaboración del 9° Informe de México en cumplimiento de la Convención. Se abordaron temas específicos para la región como migración y armonización legislativa. Tercer Foro de consulta con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) el 19 de mayo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para la preparación del IX Informe Periódico que el Estado mexicano deberá presentar ante el (CEDAW). 32 Periodo de sesiones del consejo de Derechos Humanos									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 812 CAUSA Proceso enfocado a identificar acciones y propuestas de política pública en materia de igualdad de género encaminadas a consolidar los logros alcanzados durante la actual administración, atender los desafíos que impiden la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como dar cumplimiento a las obligaciones internacionales de México. Se estableció un diálogo entre Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas al tema de derechos de las mujeres y representantes de instituciones públicas, a la luz de la elaboración del 9° Informe de México en cumplimiento de la Convención. EFECTO Se orientó la posición de México sobre las resoluciones Protección de la Familia; Mutilación Genital Femenina, entre otras.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 812 Para referencia se anexa archivo Análisis Cualitativo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	711 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1055</td> <td>425</td> <td>679</td> <td>250</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1055	425	679	250
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1055	425	679	250													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Golondrinos: Fomenta la convivencia entre padres e hijos al permitir que las hijas e hijos participen en el mismo inmueble que la madre/padre, pero en unidades administrativas diferentes; desarrollar en la familia de la trabajadora/trabajador, el sentido del respeto y conocimiento al trabajo que desempeñan las madres y/o padres así como darles a conocer la cultura a favor de la equidad de género y la no discriminación. Los beneficiarios, así como las madres y/o padres asistirán a un taller sobre sexualidad en la adolescencia o en un tema de violencia de género. Capacitación: Al 01 de enero de 2016 se contaba en la platilla de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 4,777 personas, sin contar eventuales y personal contratado por honorarios. De las cuales, 2,311 (48.68%) son mujeres y 2,466 (51.32%) son hombres. Difusión: Aún se pueden apreciar que persisten diferencias en el número de mujeres y hombres respecto a los puestos que ocupan en el organigrama, por lo que las actividades de difusión deberán promover el diseño de un clima laboral que favorezca la inclusión, empoderamiento, la No discriminación y la No violencia hacia las mujeres. Asimismo, se busca difundir la importancia del desarrollo de habilidades profesionalizantes para las mujeres en el manejo de la TIC's y la conciliación de la vida familiar y laboral.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Hacienda y Crédito Público												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos	711	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personas que dicen conocer las acciones de difusión en materia de género	711	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje del personal capacitado en temas de igualdad entre hombres y mujeres en la SHCP en 2016	711	Porcentaje	Trimestral	90.00	50.00	87.00	174.0	96.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711			4.0			0.17	4.25	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711			3.0	0.17	5.67	0.17	100.00	5.67
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 711 Durante el Segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación: 12 funciones de cine de las siguientes películas: Kolya, La Dama de Hierro, Made in Dagenham, North Country, Ojos Grandes, Persepolis, Whistleblower (verdad oculta/secretos peligrosos). En las que fueron 551 participantes: 175 Hombres y 376 Mujeres. Lo que da un acumulado de 1,480, de los cuales fueron 1055 mujeres y 425 hombres. Durante el segundo trimestre se difundieron 96 banners y cartas electrónicas para tener un acumulado de 129 banners en el primer semestre del año en curso, además de distribuir material impreso en las siguientes temáticas: programa transversal de género de Vida Saludable y Género, y a las campañas He for She; y Campaña Naranja Únete: denuncia el hostigamiento, acoso sexual y discriminación; nuevas masculinidades; paternidad activa; el reconocimiento del trabajo doméstico; día mundial de la salud; eventos del día de las madres; ciclo de cine con perspectiva de género In-visibles; día internacional del trabajo; de la libertad de prensa; declaración de Beijing; día mundial contra la homofobia; prevención del embarazo adolescente; día mundial del medio ambiente; Convención Belem do Pará; aniversario de la reforma de los derechos humanos; día mundial contra el trabajo infantil; día mundial del refugiado y día mundial contra la tortura.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 711 Para 2016 se tiene prevista como meta anual capacitar 1700 personas. Para el segundo trimestre se tenía considerado atender como población objetivo 425 servidores públicos. Sin embargo, debido a la programación del número de funciones de cine, se atrajo el interés de los servidores públicos, se rebasó la meta, lo que se traduce en 551 acciones, de los cuales fueron 376 mujeres y 175 hombres. En total se capacitaron 355 personas, 235 Mujeres y 120 hombres. Cabe señalar que para el caso de difusión la meta establecida es el levantamiento de 500 cuestionarios para elaborar al final del año un estudio de impacto de la difusión realizada en materia de género al interior de la Secretaría, por lo que durante los primeros tres trimestres se registrará el número de banners, cartas electrónicas, folletos y demás material impreso y de promoción distribuido. Durante el segundo trimestre se levantaron 169 encuestas de opinión sobre la difusión realizada al interior de la Secretaría.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 711 Del Informe diagnóstico del impacto del proceso de formación y capacitación que se ha implantado en la SHCP en materia de igualdad de género se obtuvo como área de oportunidad, el que personal directivo y de mando participe en este tipo de procesos. Lograr un mayor impacto en la distribución de mensajes y la difusión en materia de género a todos los niveles de la estructura ocupacional particularmente de la población masculina y en general a través de medios electrónicos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0												
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
	115	(Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea)																
	138	(Dirección General de Comunicación Social)																
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con base en el diagnóstico del segundo cuestionario de Cultura Institucional (noviembre del 2011), el cual se realizó a 18,261 militares (1,628 mujeres y 16,633 hombres) de esta Secretaría por parte del Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de la Función Pública, se concluyó que en la Secretaría de la Defensa Nacional la situación por atender es: El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Defensa Nacional														
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la construcción y adecuación de Instalaciones militares con perspectiva de género en el ejército y fuerza aérea mexicanos	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de avance en la profesionalización del personal del ejército y fuerza aérea mexicanos.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de avance en la adquisición de equipo para instalaciones militares con perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de avance en la difusión en materia de género.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	35.00	35.00	100.0	35	
Porcentaje de avance en los talleres en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de avance en los cursos de capacitación en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 111		75.04			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 111		5.4	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 115		4.25			1.05		24.71
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 115		6.37	1.05	16.48	1.05	100.00	16.48
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138		8.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138		8.5	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139		20.22			8.09		40.01
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139		17.44	8.09	46.39	8.09	100.00	46.39

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN
		Monto Aprobado (millones de pesos) 108.0	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 115 Se encuentra en proceso de selección el personal que realizará la Maestría en Políticas Públicas y Género, así como del Máster Universitario Derechos Humanos, democracia y globalización en la modalidad de en línea. Con relación a este proyecto, la universidad de Chile informó a la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, que no se encuentra en posibilidad de emitir facturas que cumplan con los requerimientos hacendarios fiscales en México, limitándose a emitir únicamente notas de remisión sencillas, por lo que se solicitó a la Dirección General de Administración, se realizara un análisis respecto a la problemática indicada, recomendando cambiar a una institución educativa que cumpla con la normatividad presupuestal vigente. Derivado de lo anterior, se estableció coordinación con la Universidad del Valle de México (Campus Lomas Verdes), quien ofreció impartir el ?Diplomado en Cultura Política Social y Laboral para la Transversalidad de la Igualdad de Género?, el cual tendrá el mismo costo que el ?Diplomado Extensión en estudios de Género?, evitando subejercicios de recursos económicos en el presente año; así como la adquisición de servidores para el esquema tecnológico del Centro de Capacitación Virtual.</p> <p>UR: 111 Se continúa con la construcción de un auditorio como complemento del sistema militar de capacitación virtual, tres salas de lactancia; construcción y adecuación en las instalaciones de las prisiones militares de la I Región Militar y V Región Militar, así como la construcción, adecuación y remodelación de instalaciones militares con perspectiva de género.</p> <p>UR: 138 La Campaña de Difusión Interna de este año se elaborará en relación a la evaluación y análisis de los resultados de pretest y postest de campañas de años anteriores por medio de entrevistas y focus group al personal militar de las diferentes Regiones Militares, con el fin de determinar los objetivos y metas a cumplirse, de acuerdo a los conocimientos e impacto que hayan logrado las campañas de los años anteriores, para así estar en condiciones de elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de la campaña del año en curso con el fin de reforzar y contar con una campaña más completa que permita sensibilizar y contar con más resultados en la comunicación de este año, así como la edición y publicación de artículos en políticas públicas en igualdad y perspectiva de género en el Ejto. F.A.M.</p> <p>UR: 139 Se realizaron 5 Seminarios de capacitación en perspectiva de género dirigidos al personal de Generales y Jefes, en las Entidades Federativas de la Cd. de México., (I Región Militar), Mexicali, B.C. (II Región Militar), Mazatlán, Sin. (III Región Militar), Monterrey, N.L. (IV Región Militar) y La Mojonera, Jal. (V Región Militar), así mismo, se llevaron a cabo los convenios para la ejecución de los 60 talleres de sensibilización en género, 60 talleres para la prevención de la violencia de género: 60 talleres de conciliación de la vida familiar y laboral y 2 cursos taller equidad de género y no discriminación en las relaciones laborales.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 115 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el segundo trimestre.</p> <p>UR: 111 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el segundo trimestre.</p> <p>UR: 138 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el segundo trimestre.</p> <p>UR: 139 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el segundo trimestre.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 115 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p> <p>UR: 111 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p> <p>UR: 138 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p> <p>UR: 139 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario P001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.8												
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3401</td> <td>0</td> <td>2584</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3401	0	2584	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
3401	0	2584	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al interior de la Secretaría un alto porcentaje de puestos de toma de decisión están conformados por hombres, no existe sensibilidad para incorporar la perspectiva de género. Los horarios laborales no son compatibles para conciliar la vida laboral con la vida familiar. No existe una política para que las madres de familia resuelvan el tema del cuidado de los hijos.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación													
Estrategia				Objetivo													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	P001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones del programa de trabajo de la UIG Instrumentadas para la transversalización e Institucionalización de la perspectiva de género	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	35.00	175.0	35		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			3.87		1.85			47.8	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			3.83	1.98	51.70	1.85	93.43	48.3	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 112 En el segundo trimestre se realizaron 88 acciones; de estas, 34 por ciento fueron de capacitación y 66 por ciento de difusión y promoción. Capacitación a 521 funcionarias públicas y 479 funcionarios, en temas de derechos humanos, violencia e igualdad de género, empoderamiento de la mujer, entre otros. Durante los tres meses se trabajó con la Campaña He for She buscando sensibilizar al personal para hacer conciencia en la eliminación de la violencia de género a través de videos, fotografías, muros, carteles, conciertos, entre otros. Se realizó el análisis de 2,566 cédulas para mujeres trabajadoras dentro de la SAGARPA, como datos principales se obtuvo lo siguiente: El 36% de las entrevistadas tiene entre 26 a 35 años de edad, el 34% más de 46 años. El 49% son mujeres casadas, y una gran mayoría 44% son madres jefas de familia. A pesar de que el 54% de las mujeres tiene estudios a nivel superior, la mayoría ocupa puestos de base. Adicional al trabajo que las mujeres dedican en la Secretaría, el 37% trabaja en el hogar de 20 a 40 horas semanales, el 86% tiene hijas e hijos; de estos, el 61% son cuidados por parientes, abuelos o cuidadora con pago. Con estos resultados se elaborarán infografías para ser difundidas al personal y se plantearán acciones afirmativas a favor de la igualdad de género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 112 La Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Oficio No. SELAP/300/1071/16 con fecha del 9 de mayo de 2016, hace del conocimiento a la SAGARPA el punto de acuerdo aprobado por el pleno del Órgano Legislativo de la H. Congreso de la Unión: El Senado de la República exhorta al Gobierno Federal a promover entre las y los trabajadores de las diversas dependencias de la Administración Pública Federal la adhesión a la campaña He For She Nosotros por Ellas. Por tal motivo, se instruyó a la DPIMH a realizar acciones de difusión y capacitación para promover la campaña He For She. Como resultado para el segundo trimestre se tuvo mayor participación de funcionarias y funcionarios públicos en las campañas de sensibilización y dentro de los cursos de capacitación y con ello se amplió el número de acciones de 50 a 88, superando la meta estimada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 112 Se están elaborando infografías con los resultados de las cédulas para difundirlo al personal de la Secretaría. Las autoridades están comprometidas para incorporar en las Reglas de Operación de los Programas la perspectiva de género. Se tendrán mesas de diálogo con las mujeres que participan dentro del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural para generar acciones afirmativas a favor de las mujeres rurales.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258 Programa de Productividad Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	300.0
Unidades responsables	411	(Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)		Población Objetivo		Población Atendida	
	412	(Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario)		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
				158888	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El PESA es una estrategia diferenciada para el desarrollo rural de zonas marginadas, que opera con la metodología diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Contribuye al logro de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en localidades rurales de alta y muy alta marginación, incrementando los niveles de producción y productividad, mediante el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de activos productivos, el incremento de la disponibilidad de agua a nivel parcelario y la conservación del suelo. El PESA promueve la igualdad de oportunidades y busca que todos los integrantes de la comunidad participen en los diferentes procesos de desarrollo y se beneficien de manera equitativa de los mismos, independientemente de su religión, sexo, edad, grupo étnico y capacidades diferentes. La participación de las mujeres es y ha sido fundamental en la consecución de logros y resultados del Componente, ya que representan al 66% de la población beneficiada. Según los datos de CONAPO en México (2005) el 26.5% de los Hogares están dirigidos por mujeres. Derivado de los análisis realizado en fase de campo a través de encuestas realizadas a beneficiarios del Componente en evaluaciones externas, reflejó que con respecto a la presencia femenina, en promedio las mujeres han ocupado un 21.6% y hombres un 78.4% del total de beneficiarios atendidos. La Población Objetivo del Componente es: 1. Productores (as) de bajos ingresos, que no cuenten con algún tipo de aseguramiento seguro público o privado que se vean afectados por desastres naturales relevantes para la actividad agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. 2. Productores (as) agrícolas y pecuarios con acceso al seguro</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa de Productividad Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	300.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas y beneficiadas con proyectos productivos en nuevos municipios de Intervención PESA	411	Porcentaje	Anual	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de beneficiarias mujeres que cuentan con protección para sus unidades de producción ante la ocurrencia de Desastres Naturales	412	Porcentaje	Anual	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			50.0		44.00		88	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			49.58	44.52	89.79	44.00	98.83	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			250.0		136.11		54.44	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			200.56	151.27	75.42	136.11	89.98	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa de Productividad Rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 300.0
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 411 Los datos correspondientes al ejercicio 2016, se reportarán conforme al Sistema Único de Registro de Información (SURI) de la Secretaría. Generalmente, los apoyos del PESA, se aplican a solicitudes grupales por lo que no es posible identificar el rango de edad de las personas beneficiarias. Sin embargo, un resultado que se logró fue que en cada una de las 32 Entidades Federativas se capacitó a una servidora pública (Coordinadora) con el propósito de que tengan los elementos para transmitir las acciones de inducción, estrategia, mecánica operativa y entendimiento del componente PESA. Al mes de julio, se han radicado a los estados 90.3% de los recursos comprometidos. Está por concluir la contratación de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), Equipos Técnicos Multidisciplinarios y Técnicos PESA, los cuales darán asesoría integral y acompañamiento técnico a los proyectos de mujeres para que tengan éxito. Al concluir los procesos de selección y contratación, se procederá a la recepción de solicitudes y entrega de apoyos a las beneficiarias.</p> <p>UR: 412 En 2016, el Componente en carácter preventivo a la fecha se han autorizado apoyos para asegurar 9.87 millones de hectáreas en diferentes esquemas de aseguramiento para cultivos de los ciclos Primavera Verano, Otoño e Invierno y Perennes, así también y 2.20 millones de unidades animal, lo cual beneficiará a un estimado de 139,988 productoras.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 411 Sin información</p> <p>UR: 412 Sin información</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 411 En el ejercicio 2016, la focalización en la población objetivo del Componente representará un reto. Se realizan ajustes en la metodología, para fundamentar la toma de decisiones sobre la cobertura territorial del Componente y la identificación de la población potencial y la población objetivo. Los ajustes efectuados al PESA, abren una oportunidad para instrumentar una política pública para incluir a la población rural en pobreza extrema en procesos de desarrollo rural. Está siendo valioso el apoyo de las Delegaciones en cada Entidad Federativa, respecto de la capacitación a las Coordinadoras, lo cual, les permitirá tener un elemento de primera mano con dominio en temas específicos con respecto al componente PESA.</p> <p>UR: 412 Se atiende a productoras, en función de las afectaciones ocasionadas por Desastres Naturales que se caracterizan por ser atípicos e impredecibles, por lo que no se puede anticipar la ubicación, fecha, magnitud. Con respecto a los logros que se han obtenido con la ejecución del componente es la atención cada vez más ágil y pronta a las productoras afectadas por un desastre natural. Sin embargo resaltan obstáculos como: a) falta de acceso a las comunidades afectadas por desastres naturales tales como ciclones o lluvias torrenciales o bien por la dispersión y distancia entre las comunidades afectadas. b) demora en la aportación de recursos estatales, en virtud a que al ser recursos para la atención de fenómenos que suceden de manera súbita y sin programación, no se encuentran presupuestados y deben afectar otras asignaciones programadas con anterioridad. c) la falta de cobertura de aseguramiento en algunas zonas del país por parte de las aseguradoras. d) demora en la entrega de apoyos a productoras por parte del gobierno estatal.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Monto Aprobado (millones de pesos) 1,510.9	
Unidades responsables	claveU descUnidad1 nidad1		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			72039	0	27459	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El papel de la mujer en actividades productivas es cada vez más importante, debido a que la emigración de los hombres jóvenes de las zonas rurales ha conllevado cambios permanentes que incrementan las tareas y responsabilidades de éstas. De acuerdo a lo anterior, las mujeres continúan presentando las siguientes desventajas en comparación con los hombres: Reciben una menor remuneración por las actividades que desempeñan. No se reconoce la contribución del trabajo doméstico en el desarrollo económico. Tienen bajo acceso a la educación, formación, ayuda técnica, protección del empleo y servicios sanitarios. Generalmente se dedican a producir alimentos para autoconsumo, mientras que el hombre se dedica a productivas remuneradas. Tienen a administrar parcelas más pequeñas y en general a trabajar en condiciones más precarias y con valor estacional que el hombre. Tienen menor probabilidad que los hombres de poseer tierras o ganado, adoptar nuevas tecnologías, acceder a créditos u otros servicios financieros. En este sentido, los componentes FAPPA y PROMETE buscan propiciar entre las mujeres mejores oportunidades para acceder a actividades económicas, a través del otorgamiento de subsidios para la implementación de proyectos productivos de tipo agrícola, pecuario, comercial, industrial y de servicios, a fin de coadyuvar en el incremento de la productividad de las mujeres habitantes de los núcleos agrarios del país. El flujo migratorio con destino a la Frontera Norte de nuestro país o a Estados Unidos está conformado por hombres principalmente, esta situación ha modificado la estructura sociodemográfica del sector rural afectando significativamente el potencial productivo de las comunidades de origen de los migrantes puesto que genera escasez de fuerza de trabajo, y al mismo tiempo ha provocado la necesidad de las mujeres de participar en las actividades agropecuarias predominantes dada la incertidumbre de recibir o no remesas provenientes de sus familiares en Estados Unidos. En México existen aproximadamente 24 millones de hectáreas cultivables, mismas que están fragmentadas en 5 millones de propiedades agrarias, y muy pocas mujeres campesinas tienen derechos jurídicos reales sobre esas tierras: De la propiedad ejidal y comunal apenas 17.5% está en manos femeninas Dos tercios de estas propietarias (63%) superan los 50 años, son viudas que heredaron una parcela en la fase final de su vida productiva y sólo tendrán la posesión por un breve periodo. Actualmente, únicamente el 35.2% de los beneficiarios de Programas Federales del sector productivo son mujeres. En México existen entre 5.3 y 5.4 millones de unidades económicas rurales (UER)³⁴. Partiendo de un subconjunto de UER de 5,325,223, se observa que existen 1.2 millones de UER que corresponden al Estrato de UER Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado, que representan el 22.4% del total de las UER y su rasgo principal es que no presenta ventas o sólo realizan ventas esporádicas de excedentes no planeados, pues el objetivo de su producción no es el mercado y, por tanto, los integrantes de este Estrato no lo consideran relevante en su generación de ingreso. Existe bajo desarrollo de capacidades técnicas, productivas y empresariales de los productores. El bajo desarrollo de capacidades es la tercera causada de la débil integración de la cadena productiva. El componente de Extensionismo tiene como objetivo apoyar a los pequeños productores de las Unidades Económicas Rurales con servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción agroalimentaria.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Monto Aprobado (millones de pesos)	1,510.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres apoyadas por el programa con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	68.00	12.00	26.00	216.7	38.24	
Porcentaje de mujeres apoyadas con incentivos a la producción para implementar proyectos productivos en la Región Sur Sureste	214	Porcentaje	Anual	65.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres apoyadas con recursos del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Región Sur Sureste	214	Mujer	Anual	7,464.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios de asistencia técnica	413	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			1200.0			94.04	7.84	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			769.11	94.04	12.23	94.04	100.00	12.23
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 214			165.87			33.92	20.45	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 214			100.27	33.92	33.83	33.92	100.00	33.83
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			145.0			114.63	79.06	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			182.52	114.63	62.80	114.63	100.00	62.8

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Segundo Trimestre 2016

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	\$266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Monto Aprobado (millones de pesos)
							1,510.9
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 214 Los recursos para la ejecución de las acciones aquí mencionadas estaban calendarizados para el mes de mayo, y se operará a la demanda con base en la convocatoria publicada en el Micrositio del Componente Desarrollo Productivo del Sur Sureste. Actualmente se ha ministrado 23.9 millones de pesos beneficiando a 1,257 mujeres de Guerrero en cultivos de Palma de Coco y Moringa, de igual forma se capacitó a 2,312 mujeres para el desarrollo de proyectos productivos, así como para mejores prácticas en sus parcelas. En el estado de Tabasco se benefició a 2,077 mujeres ministrando 41.54 millones de pesos para proyectos productivos, además de capacitar 3,472 mujeres para el desarrollo de proyectos productivos, así como para mejores prácticas en sus parcelas. En el Estado de Chiapas se benefició a 1,155 mujeres ministrando 23.10 millones de pesos para proyectos productivos, además de capacitar 1780 mujeres para el desarrollo de proyectos productivos, así como para mejores prácticas en sus parcelas. En el Estado de Campeche se benefició a 23 mujeres ministrando 460 mil pesos para proyectos productivos, además de capacitar 35 mujeres para el desarrollo de proyectos productivos, así como para mejores prácticas en sus parcelas.</p> <p>UR: 112 De conformidad con el Presupuesto etiquetado de 1,200 millones de pesos en el Anexo 13 ?Erogaciones para la Igualdad entre mujeres y hombres? para coadyuvar a la igualdad entre mujeres y hombres. Durante el primer semestre de 2016, FAPPA y PROMETE han autorizado 2,423 proyectos productivos en beneficio de 11,645 mujeres, a quienes se les otorgó un monto de 466.7 millones de pesos equivalente al 39% del recurso etiquetado. Del total de mujeres beneficiadas por los componentes el 34% son jefas de familia (3,905), 14% son madres solteras (1,642), 13% son adultas mayores (1,470) y el 1% discapacitadas (78). Al segundo trimestre las entidades con mayor número de proyectos productivos apoyados fueron Chiapas, Hidalgo y Veracruz con el 13%, 9% y 8%, respectivamente. Se ha tenido cobertura en 1,557 núcleos agrarios y 723 municipios del país. En este sentido, al periodo que se informa de los 2,423 proyectos apoyados, 2,278 son agroalimentarios, es decir el 94%, teniendo dentro de estos una mayor participación los de giro pecuario con el 60%, los comerciales con el 19%, los de Industria con el 11%, los agrícolas con el 6% y los de servicio con el 4%. A julio del 2016, el 100% de los proyectos productivos apoyados se encuentran en municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), así mismo, el 94% son proyectos de tipo Agroalimentario, el 58% se implementan en municipios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CDI), el 12% en las demarcaciones establecidas por el Programa Nacional para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Finalmente, se apoyaron 15 proyectos que se ubican en el Programa Piloto de Territorios Productivos.</p> <p>UR: 413 Al 30 de junio de 2016, se tiene una atención a 8,215 mujeres productoras en 11 entidades federativas. Así mismo, el avance de los recursos de concurrencia del Componente de Extensionismo es el siguiente: el proceso de los anexos técnicos de ejecución están firmados por los gobiernos de las 32 entidades federativas, en cuanto al proceso de selección de los extensionistas se está definiendo el listado final de los mismos para la validación en los Comités Estatales de Desarrollo Rural.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 214 El pasado mes de mayo se realizó una reducción presupuestal a programa por 65.6 millones de pesos a la Dirección General de Desarrollo Rural de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de esta Secretaría, esto con el objetivo de dotar de presupuesto a la Unidad Responsable del Componente Arrárgate. Esta reducción disminuye las metas programadas con anterioridad en un 40%, sin embargo se ha logrado atomizar el recurso para beneficiar a un mayor número de mujeres del Sur Sureste. Con el recurso disponible se asignó el 10% para impartir talleres a las mujeres que serán apoyadas por el Programa, así como a todas las mujeres que su dictamen de apoyo fue positivo pero sin suficiencia presupuestal, de esta forma se logró beneficiar a más mujeres: unas con recursos y otras con talleres, lo cual les ayudará a realizar mejores prácticas en sus cultivos. De esta forma, podrán elevar su productividad y obtener un incremento en sus ingresos. Dicha capacitación consiste en transmitir a las mujeres que trabajen sus propias parcelas o bien las heredadas o simplemente como jornaleras técnicas que permitan elevar su productividad. Así mismo, se impartieron talleres para aprender a elaborar productos con sus cultivos, así como conocer que otros productos ofrecen sus actividades productivas y poder obtener un mayor beneficio de este.</p> <p>UR: 112 El avance en la autorización de solicitudes de apoyo, se debe a que de forma oportuna se dio inicio con el proceso de dictaminación, lo que permitió contar con un número suficiente de proyectos para su propuesta al Comité Técnico, en este sentido, se logró superar la meta de mujeres programadas a apoyar. Así mismo, se debe a que el equipo dictaminador está integrado por profesionistas de diversas disciplinas que cuentan con la experiencia necesaria para la evaluación de proyectos productivos, los cuales contienen perfiles de mercado, técnico, sustentable y financiero.</p> <p>UR: 413 Sin información</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 214 En el mes de agosto se concluirá el pago de los incentivos a las 4,450 mujeres beneficiadas por el programa y que está pendiente su pago debido a que los recursos están calendarizados para dicho mes, sin embargo aún muchas de ellas aun no concluyen su capacitación.</p> <p>UR: 112 Continuar con la incorporación de la perspectiva de género en cada una de las etapas de operación de los componentes. Capacitación permanente en género de todo el personal que participa en la operación del programa, a los asesores técnicos habilitados y a las beneficiarias de los componentes. Continuar con las tareas de supervisión, acompañamiento de los proyectos apoyados y asesoría sobre derechos y obligaciones a las beneficiarias.</p> <p>UR: 413 Oportunidades: Existe una amplia participación de las mujeres en el medio rural dentro de las acciones del Componente de Extensionismo a las que son invitadas. Se fortaleció la relación con diversas instituciones que participan en la operación del Extensionismo Integral (que realicen el acompañamiento técnico a los productores en toda la cadena de valor, sustentada en seis innovaciones: de mercado, de proceso, de producto, social, institucional y personal).</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.3												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000</td> <td>2000</td> <td>1723</td> <td>1364</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2000	2000	1723	1364		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
2000	2000	1723	1364														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Coadyuvar en las acciones afirmativas para dar cumplimiento al marco jurídico nacional e internacional, generar capacidades en torno a la perspectiva de género que permitan al personal de la SCT familiarizarse con la situación de igualdad / desigualdad de género en la institución y brinde una opción de cambio voluntario a través de estrategias que ayuden a resolver conflictos laborales y personales, lograr consensos y cambiar paradigmas que repercutan en la calidad de la atención hacia la ciudadanía y sobre todo a las servidoras públicas de la SCT. Asimismo, en virtud de que el artículo 54 del Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 23 de septiembre de 2013 determina que esta Secretaría promoverá programas de capacitación y prevención en la materia, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia. De igual manera, se pretende que con la acciones a realizar en materia de perspectiva de género, faciliten en el personal que labora en el Sector de Comunicaciones y Transportes beneficios integrales en el ámbito laboral, familiar y personal que repercutan en su calidad de vida.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Comunicaciones y Transportes													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización en materia del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI)	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	41.70	254.20	609.6	254.2		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			6.28		1.31	20.86			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			5.73	1.31	22.86	1.31	100.00	22.86	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300 Para el indicador porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el Sector Comunicaciones y Transportes se programó un avance del 41.7% equivalente a diez capacitaciones y sensibilizaciones; sin embargo, se realizaron sesenta y una actividades, logrando rebasar la meta programada.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300 Para el segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes 61 actividades: 4 cursos-talleres en materia de género, contando con 132 asistentes de las cuales fueron 68 mujeres y 64 hombres. 2 festejos con temas de sensibilización en materia de género (Día de la Madre y Día del Padre) teniendo un total de 197 personas asistentes, de las cuales 98 fueron mujeres y 99 hombres. 1 aprobación de la licencia de Paternidad. 1 Reunión con las y los enlaces sectoriales para fortalecer la homologación de acciones en materia de género. Se contó con la presencia de 13 personas, 10 mujeres y 3 hombres y 53 sesiones correspondientes al Programa de sensibilización en materia de bienestar integral e igualdad de género. Contabilizando el beneficio a un total de 2115 personas de las cuales 1146 son mujeres y 969 son hombres. La suma de las anteriores actividades registran 2457 personas en total, de las cuales 1322 son mujeres y 1135 son hombres (Ver Anexo 1 y listas de asistencia). Lo anterior se da como resultado en la continuidad de las acciones establecidas en el Sector Comunicaciones y Transportes en materia de igualdad entre mujeres y hombres que han permitido una mayor difusión y participación del personal.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300 Mantenemos la percepción del interés de las servidoras y servidores públicos en conocer o fortalecer sus conocimientos en materia de igualdad de género, la participación al difundir y promover las actividades, así como los resultados positivos en los que las personas manifiestan los cambios para su bienestar en su calidad de vida desde las actividades que se realizan. Seguimos fortaleciendo la red de apoyo de las y los enlaces en materia de igualdad de género quienes son principales agentes de cambio y de réplica de los lineamientos en materia de transversalidad de la perspectiva de género. Se ha fortalecido el vínculo y existe una excelente disposición.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	710 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>437</td> <td>570</td> <td>304</td> <td>166</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	437	570	304	166
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
437	570	304	166													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En el marco del PROIGUALDAD, señala que existen evidencias estadísticas las cuales demuestran la discriminación y violencia que viven mujeres y niñas mexicanas, en cuanto al impedimento o limitación para su inserción en el desarrollo nacional en condiciones de igualdad de oportunidades y no discriminación por cuestiones de roles de género. Así la aplicación transversalidad de género en la gestión pública, obliga a explicar el impacto de la acción pública en mujeres y hombres; por tanto, ayuda a transformar los planes con los que se enfocan tradicionalmente los problemas y soluciones nacionales, para dar pauta a identificar brechas de desigualdad de género y se tomen acciones para su eliminación.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Economía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance del programa de acciones Instrumentadas para la Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la Secretaría de Economía	710	Porcentaje	Trimestral	85.00	75.00	125.00	166.7	147.06	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 710			4.0		0.14		3.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 710			0.14	0.14	100.00	0.14	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 710 - En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 10 de marzo se llevó a cabo un Foro bajo el tema "Liderazgo de la Mujer en el Trabajo y en la Sociedad", con la finalidad de que mujeres destacadas en el ámbito privado y público compartieran su experiencia profesional al personal de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado. - En el marco de la conmemoración del Día Mundial de las Madres y los Padres, el 9 de junio se llevó a cabo una Conferencia Magistral bajo el tema "Aprendiendo a Educar para la Igualdad". El propósito del evento fue el de sensibilizar y mostrar la importancia de la corresponsabilidad de padres para la educación de las hijas y/o los hijos, así como dar a conocer las nuevas formas de comportamiento de los hombres para la construcción de masculinidades que mejoren la igualdad en las relaciones entre mujeres y posteriormente promuevan una cultura libre de violencia. La Conferencia fue dirigida para todo el personal de la Secretaría de Economía y Sector Coordinado contando con la participación de 196 asistentes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 710 - En el segundo trimestre del año, se realizó una conferencia en el marco del Día Mundial de las Madres y los Padres, con un total de asistencia de 196 personas. Asimismo, con el fin de conmemorar el Día Mundial de las Madres y los Padres, por vía nómina se entregaron 3,000 trípticos de sensibilización en Paternidad Activa. Existen otras actividades realizadas, una de ellas consiste en la aplicación de una Encuesta Laboral y Corresponsabilidad Social (ELCOS), que tiene como propósito obtener información y analizar la situación laboral de las personas con respecto a su vida familiar y personal, además de conocer el número de Padres y Madres. El resultado de la Encuesta fue 2,281 registros. La otra actividad realizada por la Unidad de Igualdad de Género, es en función al mecanismo instalado en la Secretaría de Economía para prevenir y atender actos de violencia laboral, la cual consistió en aplicar cuestionarios a todo el personal de dos Delegaciones Federales, la primera fue en Puebla y la segunda en Oaxaca, obteniendo un total de 50 cuestionarios, de los cuales fueron analizados y se entregaron los resultados, de igual forma las recomendaciones de clima laboral a cada Titular de las Delegaciones Federales correspondientes.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 710 La Unidad de Igualdad de Género asistió al Taller sobre la transición del Modelo de Equidad de Género (MEG), a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, con el fin de programar para el ejercicio fiscal 2016 las acciones de implementación en la Institución.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020 Fondo Nacional Emprendedor	Monto Aprobado (millones de pesos) 650.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>71855</td> <td>70631</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	71855	70631
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	71855	70631													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Conforme los resultados arrojados por la Encuesta Nacional sobre la Productividad y Competitividad de las MIPYMES (ENAPROCE) realizada en 2015 por el INEGI, bajo el patrocinio del INADEM, las empresas mexicanas enfrentan una serie de problemas estructurales que limitan su productividad y por ende su crecimiento, las cuales son: ? Escaso acceso a financiamiento y capital. ? Insuficientes capacidades de gestión y habilidades gerenciales ? Insuficientes capacidades productivas y tecnológicas. ? Falta de capacidad para acceder a mercados nacionales e internacionales. ? Carencia de información relevante para toma de decisiones ? Falta de capacidad para participar en cadenas globales de valor ? Complejidad en el entorno de negocios															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional del Emprendedor												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo Nacional Emprendedor			Monto Aprobado (millones de pesos)	650.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	32.00	32.00	4.78	14.9	14.94	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			650.0			48.64		7.48
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			650.0	48.64	7.48	48.64	100.00	7.48
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00 Acciones en beneficio de las mujeres que ha llevado a cabo el Fondo Nacional Emprendedor durante el Segundo Trimestre de 2016, destacan: ? Recepción de 5,547 proyectos de mujeres de un total de 13,745 proyectos recibidos, lo que representa un porcentaje de participación del 40%. ? Aprobación de 21 proyectos de mujeres a través de la convocatoria 1.3 ?Reactivación económica y de apoyo a los programas: De la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre?, por un monto de 35 millones de pesos. ? Apoyo a 497 mujeres empresarias a través del Programa Mujeres PYME, por un monto de 430 millones de pesos. ? Aprobación de cuatro proyectos a través de la convocatoria 2.1 para crear Centros Mujeres Moviendo México en los estados de Coahuila, Chiapas, Yucatán y Zacatecas por un monto de 11.6 millones de pesos. ? Fortalecimiento del Centro Mujeres Moviendo México en el estado de Querétaro por dos millones de pesos. ? Atención a 2,058 mujeres a través del Programa Mujeres Moviendo México. ? Atención a más de 71 mil mujeres emprendedoras a través de la Red de Apoyo al Emprendedor									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00 La convocatoria 1.3 aprobó un total de 21 proyectos de mujeres por un monto de 35 millones de pesos, mientras que la convocatoria 2.1 aprobó cuatro proyectos para la creación de Centros Mujeres Moviendo México en los estados de Coahuila, Chiapas, Yucatán y Zacatecas por un monto de 11.6 millones de pesos y un proyecto para fortalecer el Centro Mujeres Moviendo en estado de Querétaro por un monto de 2 millones de pesos. El resto de los proyectos recibidos de mujeres se encuentra en proceso de evaluación, por lo que los resultados se darán a conocer en el III Informe Trimestral									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: E00 Se procederá a la evaluación de los proyectos recibidos de hombres y mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor, por lo que los resultados se darán a conocer en el III Informe Trimestral.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021 Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 226.7												
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>646850</td> <td>114150</td> <td>361227</td> <td>20730</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	646850	114150	361227	20730	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
646850	114150	361227	20730													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Según datos de la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN 2012), del total de personas ocupadas en micronegocios 52% fueron hombres y 48% mujeres. Por su posición en el negocio, 11% de los hombres ocupados eran empleadores, mientras que 4% de las mujeres ocupadas lo era. El mismo estudio señala, que 28.8% de los hombres ocupados también en micronegocios son trabajadores con ingresos de hasta dos salarios mínimos, mientras que 71.2% de las mujeres ocupadas en el sector percibe este mismo ingreso: sin embargo, la situación se revierte cuando la remuneración es de más de cinco y hasta 10 salarios mínimos, debido a que en este nivel el porcentaje de hombres que perciben dicha asignación es de 19.1%, mientras que el de las mujeres es de 10.4%, lo que significa una diferencia de casi nueve puntos porcentuales. De acuerdo al mismo estudio, del total de hombres dueños de los micronegocios (empleadores o trabajadores por cuenta propia), un 69% declaró tener experiencia laboral previa contra un 31% en el caso de las mujeres. Por nivel de instrucción, los hombres que cuentan con primaria y secundaria concluidas representan el 46.2%, mientras que las mujeres son el 53.8%; y para el caso de las personas que cuentan con estudios de bachillerato y licenciatura, los hombres representan el 59.2%, en tanto que las mujeres se ubican en un porcentaje de 40.7%. Los resultados muestran un evidente desequilibrio entre la posición laboral que ocupan los hombres con respecto a las mujeres, así como en el nivel de ingreso percibido. Por ello, PRONAFIM surge como una alternativa que contribuye a cubrir esta falla de mercado, al brindar atención a todas aquellas personas, principalmente mujeres, que no cuentan con acceso a los servicios financieros.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad Secretaría de Economía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural		Monto Aprobado (millones de pesos)	226.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM	102	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	94.57	111.3	111.26	
Porcentaje de mujeres que recibieron apoyos de incubación para el desarrollo de actividades productivas, con respecto al total de personas apoyadas con acciones de incubación	102	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			226.77		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			28.31	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 102 El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural es el resultado de la fusión de los programas Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, motivada por el Presupuesto Base Cero implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al segundo trimestre de 2016, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto por 836.3 millones de pesos. El importe total permitió otorgar 408,600 microcréditos, los que beneficiando a 381,957 personas (361,227 mujeres y 20,730 hombres), distribuidos en 1,633 municipios de las 32 entidades federativas del país.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 102 1. Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM: El resultado del indicador fue superior en más de 10 puntos porcentuales a la meta anual, debido a que a los microfinanciamientos dispersados por las IMF acreditadas del PRONAFIM, se les adicionó la dinámica de los créditos revolventes destinados a microempresarias de zonas rurales del entonces FOMMUR, lo que generó un movimiento en el indicador que superó dicha expectativa. 2. Porcentaje de mujeres que recibieron apoyos de incubación para el desarrollo de actividades productivas, con respecto al total de personas apoyadas con acciones de incubación: No se registraron metas ni resultados para el segundo trimestre de 2016, debido a que los resultados se programaron reportar en el cuarto trimestre del 2016. Sin embargo, se han realizado tres convocatorias para la incubación de Actividades Productivas y se están llevando a cabo 711 incubaciones.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 102 Además de trabajar en la consecución de su objetivo general (contribuir a que los y las microempresarias generen y consoliden sus unidades económicas a través del acceso a servicios de microfinanzas), el PRONAFIM fortalecerá en 2016 sus esfuerzos en materia de igualdad de género y cobertura, lo que permitirá atender con servicios de microfinanzas a microempresarias y microempresarios en un número mayor de municipios. A partir de 2016, se incluyeron los créditos estratégicos en las Reglas de Operación buscando contribuir al empoderamiento de la mujer y promover la igualdad de género en Zonas Prioritarias y las de Zonas de Atención Especial. 1/ Acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, el PRONAFIM continuará realizando acciones con enfoque social que acompañen al otorgamiento del microcrédito. El desarrollo y fortalecimiento de capacidades financieras y empresariales de la población objetivo y la incubación de actividades productivas permiten aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las y los microacreditados. Con estas acciones, el PRONAFIM estará en condiciones de promover la igualdad de género y contribuir al empoderamiento de las microempresarias mediante el acceso a los servicios de microfinanzas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos) 154.1												
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>148650</td> <td>134891</td> <td>126271</td> <td>113934</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	148650	134891	126271	113934	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
148650	134891	126271	113934													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Tradicionalmente las mujeres han enfrentado una serie de trabas para su acceso y permanencia en los estudios de nivel superior ya sea porque se les circunscribe a las labores del hogar o bien porque tienen que cuidar de los hijos si resultan con embarazo a edades tempranas Al respecto para contribuir al acceso y permanencia de las mujeres a los estudios de educación superior y posgrado la UNAM ha eliminado cualquier obstáculo que impida el acceso de las mujeres a estudios de educación superior y posgrado y ha implementado estrategias para favorecer la permanencia en sus estudios Las diferencias de género en nuestra sociedad han propiciado diversas problemáticas que afectan y limitan todos los ámbitos de desarrollo de mujeres y hombres En atención a ello, el IPN impulsa diversas acciones que tienen la finalidad de garantizar que las diferencias de género no sean causa de discriminación desigualdad y violencia para su comunidad politécnica</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	154.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	52.90	52.90	52.90	100.0	100		
Porcentaje de acciones realizadas de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.50	58.60	205.6	58.6		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			152.68			77.95	51.05		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			152.68	77.95	51.05	77.95	100.00	51.05	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00			1.46			0.79	54.11		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00			1.5	0.79	52.67	0.79	100.00	52.67	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A3Q Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado										
UR: B00 Durante el segundo trimestre de 2016, se llevaron a cabo 41 acciones de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género a favor de una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica, las cuales representan 58.57% de la meta anual programada.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A3Q No se presentó ninguna diferencia respecto a lo programado.										
UR: B00 La perspectiva de género representa una política nacional referida en el PND 2013-2018, PSE 2013-2018, PROIGUALDAD 201-2018 y PDI 2015-2018, lo que ha favorecido la realización de acciones en la materia que inciden en la atención de las problemáticas de género que se presentan en el IPN.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A3Q Continuar alentando a las jóvenes a elegir ámbitos de estudio y profesiones no tradicionales, específicamente: incrementar la participación de las mujeres en las carreras de ingeniería, arquitectura y medicina veterinaria, en las cuales actualmente su participación en el total de la matrícula es menor que la de los hombres. Incorporar los estudios de género en programas y planes de estudio de nivel superior con énfasis en los estudios de género vinculados a las nuevas nociones de cultura y crítica.										
UR: B00 Es importante dar continuidad a los proyectos como: Redes de Género, Programa de Sensibilización, Capacitación y Formación, Licencia por Paternidad, Investigaciones en PG; así como fortalecer los procesos de transversalización de dicho enfoque en el Instituto.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos) 25.2												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) H00 (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4040</td> <td>3635</td> <td>4040</td> <td>3635</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4040	3635	4040	3635	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
4040	3635	4040	3635													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Al igual que en años anteriores, el principal obstáculo que ha enfrentado este programa ha sido la falta de recursos asignados para fortalecerlo e impulsarlo. Al INBA no se le autorizaron recursos adicionales para 2016, sin embargo el anexo 13 indica una asignación en total de \$22,000,000.00, situación que ha provocado recurrir al presupuesto considerado para otros programas en detrimento de sus metas a fin de poder atender el de Igualdad de Género. En ese sentido, para el primer trimestre se programaron 186 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales se alcanzaron 119, para un alcance del 63.98%, respecto del trimestre y 24.64%, respecto de la meta anual, en virtud de que las condiciones presupuestales no fueron favorables por las medidas de austeridad prevalecientes. Para el primer trimestre los registros de control escolar de las Agrupaciones Musicales Comunitarias reportan 4040 niñas y jóvenes mujeres beneficiadas directamente con las actividades desarrolladas en este periodo de un total de 7675 integrantes No obstante que al primer trimestre ya se cumplió la meta anual el número de niñas y jóvenes mujeres beneficiadas puede variar trimestralmente por diversas razones cambio de grado escolar cambio de residencia cuestiones económicas etc.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura H00- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011	Desarrollo Cultural			Monto Aprobado (millones de pesos)	25.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural	E00	Porcentaje	Trimestral	483.00	32.71	20.08	61.4	4.16	
Porcentaje de niñas y jóvenes integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias	H00	Porcentaje	Anual	7,675.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			22.18			11.11		50.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			37.36	11.22	30.03	11.11	99.02	29.74
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: H00			3.0			0.88		29.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: H00			2.81	0.95	33.81	0.88	92.63	31.32
Información Cualitativa									

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Segundo Trimestre 2016

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.2
Acciones realizadas en el periodo					
<p>UR: H00</p> <p>Para el segundo trimestre de 2016, las niñas y jóvenes (mujeres) participaron en: 134 Actividades académicas (ensayos y talleres) 31 actividades de capacitación a docentes. 74 presentaciones públicas. Se realizaron actividades de preparación para el 2° encuentro de bandas concierto Sonemos en las montañas por la Identidad y Equidad, donde participan las siguientes agrupaciones: Banda Sonemos Banda Sinfónica de Texcoco Con 110 integrantes de los cuales 54 son niñas jóvenes (mujeres). Estas acciones contribuyen con su desarrollo personal y profesional.</p> <p>UR: E00</p> <p>Se presentaron las obras: En el área de Teatro: Cosas pequeñas y extraordinarias, Ficticia, Terror y asco, vida privada de gente feliz. Postales Alemanas, Deseo y milagro, La tiniebla risible, Mas alla de Fukuyama, Homo empathicus, Solo un día, Una mentira, Homéridas y Noche y niebla. En danza, se presentaron el Colectivo de Mujeres en la Música, A.C. y la Coordinadora Internacional de Mujeres en el Arte ComuArte: Obras: Las llamas de Paris, pas de deux. La flor de los mil pétalos. El sombrero de tres picos fragmento. Danza azteca. También se presentó la serie Bellas Artes a todas partes con Leo? Luego existo y se llevó a cabo 5 conciertos para grupos vulnerables, además de las actividades literarias con: Mujeres de letras, Mujeres de letras: Elena Garro 100 años, Lectura en voz alta Homenaje a Elena Garro, Mujeres de letras: Perla Schwartz, Lo joven y lo clásico y Mujeres de letras: Paz Alicia Garciadiego. En artes visuales se presentaron las exposiciones: Conferencia Plática Femeninas Colegio de Niñas y Convento y Mujeres creadoras, además de que se impartió el Taller Arte textil y bordado.</p>					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: H00</p> <p>Para el segundo trimestre de 2016, el Programa México Cultura para la Armonía, Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias, continúa con el programa de actividades artísticas y académicas que impulsan la participación de las niñas y jóvenes (mujeres) como parte fundamental del quehacer musical en grupo, lo que permite a sus integrantes desarrollar valores, trabajo en equipo y el logro de metas en común. Estas acciones se realizan con el presupuesto propio del programa, cuyo propósito es atender a los y las integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias (AMC) dependiendo de las necesidades específicas del contexto social en el que se desarrolla cada agrupación. El concierto Sonemos en las montañas por la Identidad y Equidad cuyo objetivo es fortalecer la identidad a través de la interpretación de obras de compositores mexicanos y resaltar la pertenencia al Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias, además contribuir a lograr igualdad entre hombres y mujeres al interior del programa, al promover la equidad de acceso y con ello posibilitar el desarrollo integral de cada participante.</p> <p>UR: E00</p> <p>Para el segundo trimestre se programaron 158 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales se alcanzaron 97, para un alcance del 61.39%, en virtud de que las condiciones presupuestales continúan siendo desfavorables por las medidas de austeridad prevalecientes.</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: H00</p> <p>Realización del 2° encuentro de bandas concierto Sonemos en las montañas por la Identidad y Equidad, por el sistema Sonemos del Estado Morelos y la Banda Sinfónica de Texcoco del Estado de México.</p> <p>UR: E00</p> <p>Ante la falta de presupuesto, se buscará reorientar el sentido de algunos otros eventos programados del programa E011 que sean susceptibles de incorporarlos con características de perspectiva de género en la programación anual</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Políticas de Igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.5												
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>433</td> <td>39</td> <td>433</td> <td>39</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	433	39	433	39		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
433	39	433	39														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo. En Educación Superior, el 60 por ciento de las mujeres que realizan estudios eligen una carrera enfocada en ciencias sociales y salud, mientras que en la misma proporción, su contraparte se inclina por ciencias e ingenierías el acceso y permanencia en el sistema educativo. Existe un total de 5 millones de analfabetas en México, representan el 4 por ciento de la población, de éstos 3 millones son mujeres y 2 hombres, situación que empeora en la población hablante de alguna lengua indígena, en donde el promedio de escolaridad es 4 mujeres y 5 hombres. La retención de mujeres de educación media superior a superior ingresó el 76 por ciento de la población egresada de educación media superior, la cobertura fue del 30 por ciento el 49.1% lo representaron las mujeres y el 50.9% los hombres. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo. El 3 por ciento de las mujeres de 15 años declararon haber sido víctimas de violencia escolar De este conjunto el 71 por ciento sufrió violencia emocional y el 44 por ciento fue víctima de violencia física y sexual la estructura ocupacional del sistema educativo el total de puestos ocupados por mujeres el 2.5 por ciento ocupa puestos de jefatura de departamento hasta direcciones generales, con los hombres, el 3.7 por ciento ocupa cargo de jefaturas de departamento hasta subsecretarías y secretarías. En la labor docente y directiva la participación de las mujeres se refleja en Educación Básica en tanto la masculina se aprecia en Educación Media Superior y Superior. Educación y proyecto de vida de las mujeres. El 51.9 por ciento de mujeres entre 12 y 19 años afirmó haber estado embarazada alguna vez, mientras que el 10.7 % se encontraba embarazada al momento en el que se realizó la entrevista.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Políticas de Igualdad de género en el sector educativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	14.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance de las acciones para la Institucionalización de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género en los procesos de gestión Institucional y educativa	200	Porcentaje	Trimestral	21.40	53.60	39.30	73.3	183.64		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			14.55			1.22	8.38		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			1.37	1.22	89.05	1.22	100.00	89.05	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 200 Emisión de recomendaciones a dos proyectos de modificación de las Reglas de Operación 2016. Exposición Maestras Rurales en el México Posrevolucionario. Reunión con enlaces de comunicación del sector educativo, sobre la construcción de mensajes incluyentes. Atención de 4 casos de mujeres. 4 reuniones de asesoría para UR de Programas con recurso etiquetado en anexo 13.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200 El cumplimiento de la meta fue de 39.3%, debido a que con la reforma al Reglamento Interior de la SEP 8 de febrero de 2016, corresponde a la Oficialía Mayor, coordinar las acciones necesarias a efecto de promover al interior de la SEP los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre mujeres y hombres y el respeto pleno a los derechos humanos, se reorientó el Programa de Trabajo reprogramando acciones al 3er y 4to trimestre.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 200 Desde la reorientación del Programa, continuar el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las diversas áreas al interior de la Secretaría, a fin de avanzar en el desarrollo e implementación de los proyectos y consecuentemente a la institucionalización de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 3178.3												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) 313 (Dirección General de Educación Indígena) 500 (Subsecretaría de Educación Superior) 600 (Subsecretaría de Educación Media Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>215303</td> <td>247087</td> <td>333743</td> <td>271679</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	215303	247087	333743	271679	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
215303	247087	333743	271679													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En un sentido muy amplio, el principal obstáculo ha sido el presupuestal toda vez que este no ha crecido para el otorgamiento de becas durante varios años incluida una disminución para el ejercicio de 2016: 3838426 pesos inclusive por debajo de lo anunciado en el Anexo 13 del PEF esto muy probablemente redundará en una meta alcanzada de becas otorgadas a la baja respecto de años anteriores las condiciones de educación de la población, han identificado un incremento en el número de casos en los que la población femenina no concluye sus estudios. Uno de los motivos más sentidos por el que mujeres jóvenes abandonan su educación básica está relacionada con los embarazos tempranos y/o no deseados, situación que agrava la discriminación por motivos de género, la falta de recursos para la subsistencia, cuya evidencia son las diferentes expresiones de la pobreza, así como efecto de la falta de oportunidades para el acceso a los servicios educativos o encontrarse en situaciones que vulneran sus derechos. Año 2005 2010 Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas 180,480 284,519 , en México se registran 284,519 casos de madres adolescentes que aún no han concluido su educación básica sin considerar el número de niñas y adolescentes que se embarazan cada año. La carencia de recursos y la necesidad de contribuir económicamente al sostenimiento familiar, son dos de los factores primordiales por los las jóvenes de 12 a 18 años 11 meses de edad, abandonan sus estudios. Asimismo, el embarazo, el matrimonio y la falta de apoyo familiar, contribuyen a la deserción escolar entre esta población. El análisis de los datos, muestra que el fenómeno de embarazo y maternidad temprana complica la permanencia y la conclusión de estudios de las jóvenes, sin considerar a las que no han iniciado sus estudios; este hecho demanda ampliar la cobertura de atención del Programa y los esfuerzos, por lo que la SEP se plantea reducir el rezago educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, además de implementar acciones coordinadas tendientes a prevenir el embarazo adolescente. Así, con una perspectiva de género, las Becas de Apoyo a la educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes Promajoven) del Programa Nacional de Becas contribuye a superar la problemática de las adolescentes que enfrentan el reto de ser madres a edad temprana. De los estudiantes del padrón activo de PROBEMS al primer trimestre, el 99 por ciento de las mujeres que solicitaron una beca tiene entre 15 a 29 años de edad; misma cifra para los hombres solicitantes del beneficio. Así también, durante el pasado ciclo escolar 2014-2015, el 8 por ciento 36,299 del total de beneficiarios de las becas PROBEMS, eran indígenas, de los cuales el 55 por ciento son mujeres. Por otro lado, el 4.36 por ciento 20,105 presentan algún tipo de discapacidad auditiva, lenguaje, motora, mental, visual entre otras donde el 55 por ciento también son mujeres. En cuanto al promedio escolar, la proporción de beneficiarios que mantiene un promedio igual o mayor a 8 es del 55.5 por ciento del total de los hombres y del 69.8 por ciento del total de las mujeres. Durante el ciclo escolar 2014-2015 se observó que el ingreso promedio mensual per cápita de los hombres 568.72 era ligeramente superior al de las mujeres 552.42 con una diferencia de 16.30. La brecha económica entre hombres y mujeres se acentúa por factores socioculturales y económicos que colocan a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Por ejemplo, el ingreso per cápita de los estudiantes indígenas para el periodo mencionado fue inferior a la media 549.72 y aún menor para las estudiantes indígenas 441.48. También, el ingreso per cápita para las mujeres con discapacidad 576 fue menor al de los hombres con discapacidad 583. Considerando la desigualdad entre hombres y mujeres, el Programa Nacional de Becas para la Educación Media Superior ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres. Además de proporcionar conocimiento y habilidades para la vida, la educación promueve un modelo laico en el cual no existe discriminación por motivos de género. Promover el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las mujeres es vital para cerrar las brechas que existen en otros ámbitos laboral, económico, político.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Educación Pública												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa Nacional de Becas			Monto Aprobado (millones de pesos)	3178.3	
Objetivo	Objetivo			Objetivo					
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA para su formación artística.	E00	Porcentaje	Anual	779.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas de alfabetización y educación básica otorgadas madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad, respecto a las programadas en el año t.	313	Porcentaje	Semestral	17,752.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas	500	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PORCENTAJE DE BECAS OTORGADAS A MUJERES ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	600	Porcentaje	Anual	53.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	3178.3				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00				3.84			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00				3.84	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313				124.09			66.45		53.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313				124.09	66.45	53.55	66.45	100.00	53.55
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500				478.34			95.79		20.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500				343.77	95.79	27.86	95.79	100.00	27.86
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600				2572.06			1,174.98		45.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600				2259.25	1,174.98	52.01	1,174.98	100.00	52.01

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3178.3
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: E00 El seguimiento de las becas otorgadas se tiene calendarizado para el cuarto trimestre de 2016, conforme a las metas comprometidas ante la SEP y la SHCP</p> <p>UR: 313 La DGEI ha llevado a cabo las siguientes actividades para fortalecer la operatividad del Programa. ? Se realizó la Reunión Nacional de Coordinadores y Responsables Estatales de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas del Programa Nacional de Becas que tuvo como objetivo de revisar y retroalimentar las líneas de trabajo para la instrumentación de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, así como las metas a cumplir en el ejercicio fiscal 2016, ? Se brindó capacitación en torno a la instrumentación de la Contraloría Social de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2 Contraloría Social de las ROP 2016 del PNB.</p> <p>UR: 600 Montos diferenciados. Las jóvenes beneficiarias reciben un apoyo económico mayor en \$75. Criterios de priorización: ingreso mensual per cápita del hogar, condición de discapacidad, autodeterminación de pertenencia a un grupo indígena, alumna que cumplan con los requisitos y haber pertenecido al padrón de becarios PROMAJOVEN.</p> <p>UR: 500 De acuerdo con el padrón de beneficiarias de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), la población potencial está constituida por 70,878 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan una beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable. Durante el ciclo escolar 2015-2016, el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 2,893 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y son madres solteras, en las distintas modalidades de beca a cargo de la CNBES, las cuales se enlistan a continuación: MODALIDAD BENEFICIARIAS CAPACITACIÓN 23 CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS 1 EXCELENCIA 27 MANUTENCIÓN 2,613 MOVILIDAD INTERNACIONAL 1 POSGRADO, MAESTRIA Y DOCTORADO 11 PRÁCTICAS 5 SERVICIO SOCIAL 56 TITULACIÓN 156 TOTAL 2,893</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: E00 no aplica</p> <p>UR: 313 Al término del segundo trimestre la Federación ha transferido a las Autoridades Educativas Locales (AEL) el 60% del presupuesto asignado para la Beca, en razón de esto ha sido posible la captación y registro en el Sistema de Información Promajoven (SIP) de 9,323 beneficiarias de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas de 31 entidades federativas. La AEL del estado de Oaxaca se encuentra en proceso de registro en el SIP de las 657 becarias que ha captado a junio de 2016.</p> <p>UR: 600 Las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y su otorgamiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, el principal motivo de rechazo de las solicitudes de beca para las mujeres en el primer trimestre del año 2016 fue pertenecer al programa de inclusión social PROSPERA.</p> <p>UR: 500 Durante el ciclo escolar 2015-2016 la CNBES ha implementado una serie de acciones tales como, el diseño y publicación de convocatorias dirigidas a este sector, con el objetivo de captar un mayor número de mujeres que estudien en carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: E00 no aplica</p> <p>UR: 313 Vía oficio se ha instado a los Gobiernos estatales para agilizar el proceso de entrega de apoyos correspondientes a 9,323 becarias registradas en el Sistema de Información Promajoven (SIP)</p> <p>UR: 600 Continuar con la aplicación de los montos diferencias, fortalecer el proceso de difusión de las convocatorias y robustecer la implementación de los criterios de priorización, los cuales son: ingreso per cápita del hogar, condición de discapacidad, pertenencia a un grupo indígena, alumna que cumplan con los requisitos y haber sido beneficiaria de PROMAJOVEN.</p> <p>UR: 500 Con la finalidad de apoyar un mayor número de mujeres en las áreas prioritarias con recursos etiquetados la CNBES ha implementado, en las modalidades de beca a su cargo, con los siguientes criterios de priorización: ? Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable. ? Haber sido becaria con las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas. ? Alumnas que cumplan los requisitos, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad de género. Lo anterior, ha permitido que para el ciclo escolar 2015-2016 se hayan beneficiado a 2,893 mujeres, lo que significa un incremento de 3% respecto al trimestre inmediato anterior. Así mismo la mejora continua del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), plataforma de la CNBES, facilita la interacción entre aspirantes, beneficiarias, Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) y esta Coordinación Nacional, lo cual hace más eficiente el trámite para solicitar una beca y permite un flujo de información constante entre los agentes (considerando facilidades y reducción de tiempo en los trámites de los servicios que ofrece la CNBES), contribuyendo así a que un mayor número de estudiantes ingresen, permanezcan y egresen oportunamente de la educación superior. En este sentido para los siguientes ciclos escolares, entre las mejores del SUBES se considera lograr la interacción de los servicios de la CNBES para el acceso de las estudiantes y docentes desde cualquier tipo de dispositivo, con la finalidad de establecer una base de datos centralizada para la administración de fichas escolares de alumnos y docentes adscritos a cualquier IPES del país.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	179.9
Unidades responsables	312 (Dirección General de Desarrollo Curricular) 313 (Dirección General de Educación Indígena)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		31386	28845	31386	28845	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Programa para la Inclusión y Equidad Educativa 2016 tiene como objetivo general contribuir a asegurar mayor cobertura inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones de educación básica media superior y superior que atienden población en contexto de vulnerabilidad públicos uno de los objetivos específicos del PIEE para el tipo básico está relacionado con brindar seguimiento y acompañamiento a los servicios públicos de educación especial para que desarrollen e implementen acciones que generen condiciones de equidad y favorezcan la inclusión educativa de las y los alumnas y alumnos con discapacidad las y los alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes o talentos específicos dicho objetivo se refiere al componente de Educación Especial de manera específica mismo que se encuentra al interior de la Dirección General de Desarrollo Curricular como servicios de educación especial los cuales forman parte del Sistema Educativo Nacional se hace referencia a aquellas instancias que brindan atención educativa al alumnado con discapacidad y al alumnado con aptitudes sobresalientes					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	179.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servicios de educación especial apoyados en 2016.	312	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad que son beneficiados indirectamente por el PIEE	313	Alumno	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			46.18			23.97		51.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			46.18	23.97	51.91	23.97	100.00	51.91
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			133.75			50.45		37.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			106.49	50.45	47.38	50.45	100.00	47.38

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	179.9
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 313 1.- Acciones realizadas en el periodo: Seis entidades federativas han comenzado a realizar acciones del Programa, sin embargo todavía no se reporta la totalidad de alumnas y alumnos que se beneficiaron indirectamente en el segundo trimestre 2016. UR: 312 A la fecha, las entidades federativas han reportado el establecimiento de 106 convenios o acuerdos de colaboración con instancias de diversos sectores, las cuales brindan apoyo extraescolar al alumnado con discapacidad y al alumnado con aptitudes sobresalientes en diversos ámbitos, lo que contribuye al óptimo desarrollo de las niñas, los niños y los jóvenes. El fortalecimiento académico del personal docente que atiende al alumnado con discapacidad y al alumnado con aptitudes sobresalientes es indispensable para la adecuada atención educativa de estos alumnos; por ello, las entidades han llevado a cabo 374 acciones relacionadas con la capacitación docente a través de talleres, seminarios, diplomados, encuentros, conferencias, entre otras, se está diseñando una Guía para la inclusión digital de los alumnos con discapacidad, la cual contiene un banco de aplicaciones clasificadas por campo formativo, a fin de que el alumnado cuente con herramientas que le permitan desarrollar habilidades que minimicen las barreras para el aprendizaje y la participación, y así, estén en igualdad de condiciones que el resto del alumnado. También se está desarrollando un Directorio de Recursos que tiene como objetivo, fortalecer la atención educativa que se brinda a los alumnos y las alumnas con aptitudes sobresalientes fuera de la escuela, y así ayudar en el desarrollo de las aptitudes intelectuales, creativas, socioafectivas, artísticas y psicomotrices.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 313 2.- Justificación de la diferencia de avance: La transferencia de recursos a las entidades federativas se hace al final del segundo trimestre por lo que en la mayoría de las entidades federativas aún no comienzan las acciones del Programa. UR: 312 Como mencionamos con anterioridad, hasta el cuarto informe trimestral contaremos con avances del indicador establecido, ya que será cuando las entidades federativas reporten los servicios de educación especial -CAM y USAER- apoyados. Asimismo, cabe destacar que las entidades federativas, como figuras autónomas, deciden con base en sus necesidades, cómo distribuir el recurso; es decir, la cantidad de servicios que apoyarán a través de los distintos rubros de gasto que contempla el componente de Educación Especial del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa -PIEE-.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 313 3.- Acciones de mejora para el siguiente periodo: Para el cierre del tercer trimestre, los recursos a las entidades se habrán radicado y se apreciará un incremento en la implementación de las acciones. Es importante recalcar que las acciones del Programa (las cuales se enmarcan en Fortalecimiento Académico, Contextualización, difusión de materiales, eventos y en algunos casos equipamiento específico), dependen de las propias necesidades de las entidades federativas, por lo que las y los alumnos son beneficiados indirectamente a diferencia de aquellos Programas que otorgan recursos directamente a personas físicas. Adicionalmente es importante señalar que el PIEE en Educación Básica se comparte en dos Direcciones Generales: la DGEI encargada de la atención a población indígena y migrante y la DGDC para población de telesecundaria y educación especial. Por lo anterior se debe tener en cuenta que cada Dirección General será responsable de la información de las poblaciones a las que se dirija. UR: 312 Brindar seguimiento a la ministración pendiente de los recursos a las entidades federativas, de manera que estén en condiciones de implementar acciones para apoyar a los servicios de educación especial en su estado. Dar seguimiento puntual a las acciones implementadas desde las entidades federativas para apoyar a los servicios de educación especial, a través de los criterios de gasto establecidos desde el PIEE para el componente de Educación Especial del Tipo básico.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.0												
Unidades responsables	LOO (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La construcción de ambientes de convivencia sanos, pacíficos, democráticos, incluyentes y participativos garantiza relaciones igualitarias y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres lo que contribuye a la mejora de los aprendizajes desde el contexto escolar se busca que las prácticas educativas estén orientadas a promover el respeto a las identidades de género, a las formas de pensar divergentes a la diversidad cultural étnica y lingüística en las que se analicen, se estudien y se convenga de evitar relaciones de poder asimétricas, formas de discriminación situaciones de violencia acoso escolar entre otros para ello se requieren de docentes con una formación sólida en conocimientos, competencias y habilidades para afrontar este tipo de situaciones a partir de un trabajo sistemático que favorezca procesos de convivencia escolar derechos humanos educación para la paz igualdad de género, educación integral en sexualidad por lo anterior se hace necesario aprovechar las áreas de oportunidad que permitan centrar el interés en la focalización de las problemáticas prioritarias que determine el colectivo docente al reconocer a la escuela como el principal espacio de formación, pero también reconocer las prácticas discriminatorias que producen y reproducen desigualdades estereotipos y violencias entre mujeres y hombres a fin de contribuir a su transformación</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad L00- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente												
Estrategia				Objetivo												

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Segundo Trimestre 2016

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal educativo de educación básica que participa en programas de formación continua que abordan temas en materia de igualdad de género, derechos humanos y convivencia escolar.	L00	Porcentaje	Anual	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			10.0		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			10.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: L00 La Estrategia Nacional de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Educación Básica, cuyo propósito es impulsar el compromiso de la SEP a favor de la formación continua y el desarrollo profesional del personal educativo como componente clave de la Reforma Educativa. Esta Estrategia se compone de tres líneas de formación prioritarias, la 3era se refiere a la "Formación en temas de prioridad nacional y relevancia social", cuyo propósito es fortalecer los conocimientos, competencias y capacidades del personal docente para el abordaje en la escuela de los temas prioritarios, socialmente relevantes y pertinentes, para que se trabaje con los alumnos, el colectivo docente, los padres de familia y la comunidad educativa en su conjunto. Esta etapa se desarrollará como etapa permanente en el calendario de formación del personal educativo. Así también, las Autoridades Educativas Locales deberán entregar una Estrategia Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional en la que integren el diagnóstico de las necesidades de formación del personal educativo, focalizando la población potencial de los servicios de formación en la entidad federativa correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con base en los Perfiles, parámetros e indicadores, resultados de los procesos del Servicio Profesional Docente, Rutas de Mejora de las escuelas públicas de educación básica y los temas educativos prioritarios y socialmente relevantes. A la fecha 22 entidades federativas han hecho entrega de sus procesos de planeación estatal, estableciendo sus principales necesidades de formación en temas prioritarios y las acciones de formación que llevarán a cabo en el ejercicio fiscal para atención a los mismos, con la mayor cobertura posible									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: L00 Las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico, establecen como etapa de planeación el primer semestre del ejercicio fiscal, ya que al primer cuatrimestre, las entidades federativas que decidan participar del Programa deberán entregar Carta Compromiso, y al primer semestre deberán entregar un Programa de Trabajo en que describirán las acciones previstas para impulsar los esquemas de formación continua, actualización y desarrollo profesional del personal docente, personal técnico docente, personal con funciones de dirección, personal con funciones de supervisión y personal docente con funciones de asesoría técnica pedagógica, en articulación con la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional y los objetivos establecidos en el Programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: L00 El 8 de febrero de 2016 se publicó en el diario Oficial de la Federación la Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, en la cual en el Artículo 33 faculta a la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica para regular el sistema nacional de formación continua, actualización de conocimientos, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica. En el Acuerdo número 01/03/2016 por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas y Organos Desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública (DOF 06/04/2016), la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica queda adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente a la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico actualmente se encuentra como Unidad Responsable la Coordinación Nacional del servicio Profesional Docente, y a través de las modificaciones normativas anteriormente citadas se encuentran realizándose los procesos de transferencia de recursos a la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 75.0												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>564</td> <td>1195</td> <td>265</td> <td>81</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	564	1195	265	81
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
564	1195	265	81													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los estudiantes que son padres o que tienen la responsabilidad de tener menores de edad bajo su cuidado se enfrentan ante la disyuntiva de tener que bajar su rendimiento escolar o la necesidad de truncar sus estudios debido a las exigencias de tiempo y dinero que implica el mantenimiento y la atención a un menor. Es por ello que por medio del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa se busca apoyar la acción III.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que tiene como objetivo el impulsar particularmente en la educación media superior y superior el acceso y permanencia de las mujeres en el Sistema Educativo así como la conclusión oportuna de sus estudios para lo cual se destina parte del recurso que el PFCE tiene etiquetado dentro del Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para apoyar a las Instituciones de Educación Superior que lo requieran con recursos económicos para la implementación y mantenimiento de Servicios de Estancias Infantiles o Guarderías Infantiles para los alumnos/alumnas con hijos e hijas o menores de edad a su cuidado con la finalidad de que puedan continuar y terminar sus estudios. Es importante señalar que los apoyos proporcionados a las IES por mediación del Programa se realizan mediante implementación de las siguientes acciones: remodelación, adecuación y equipamiento de espacios y consiste en la compra de cunas, biberones, material de protección para niños, alimentos, juguetes, didácticos, mobiliario, etc. contratación de personal capacitado.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa				Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarlas del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	95.00	5.00	22.80	456.0	24	
Porcentaje de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarlas del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	89.60	13.80	19.10	138.4	21.32	
Porcentaje de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarlas, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	12.00	0.0	1.80	N/A	15	
Porcentaje de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarlos, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	16.90	0.0	3.10	N/A	18.34	
Porcentaje de Niños atendidos en la Estancia Infantil o Guardería	511	Porcentaje	Trimestral	89.30	3.90	10.90	279.5	12.21	
Porcentaje de Niñas atendidas en la Estancia Infantil o Guardería	511	Porcentaje	Trimestral	74.80	13.60	18.50	136.0	24.73	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511			75.0			0.25	0.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511			52.76	0.25	0.47	0.25	100.00	0.47

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa
			Monto Aprobado (millones de pesos) 75.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 511 La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en los indicadores de alumnas y alumnos con hijas hijos o menores de edad bajo su cuidado, así como el indicador de niños y niñas atendidas, los valores alcanzados son menores a los programados por la institución y su justificación es, que espera que en el semestre de agosto-diciembre, que estacionalmente es de mayor matrícula, se pueda incrementar el número de usuarios de las estancias infantiles. Por otro lado, el indicador del Número de alumnas que concluyen sus estudios, también es bajo el valor alcanzado, sin embargo la universidad afirma que el proceso de egreso no concluye aún. La Universidad Juárez del Estado de Durango, en todos sus indicadores son más altos que los programados por la institución. Aunque hay que recalcar que la Universidad no indica el motivo de dicho incremento, si adelanta que para el indicador de Número de alumnas con hijas hijos o menores de edad bajo su cuidado, se espera que a partir del mes de agosto habrá cambios en la matrícula escolar debido a que existen mujeres beneficiarias que concluyeron su carrera profesional y hay menores que habrán que ingresar al sistema preescolar. Para el indicador de Número de alumnas que concluyen sus estudios, provienen de la Facultad de administración, de medicina, enfermería, psicología y terapia de la comunidad humana y comercial práctica. En el caso de los alumnos que concluyen sus estudios provienen de las carreras de Psicología y de la Facultad de Economía.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 511 Derivado del análisis de los resultados reportados por parte de las Instituciones de Educación Superior, se observó en la MIR que para los indicadores de Estancias Infantiles y/o Guarderías se cumplieron con las metas programadas e incluso superadas debido al incremento en los indicadores de la Universidad Juárez del Estado de Durango, que muestra el cumplimiento de sus metas al cien por ciento y en otras a más del cien por ciento.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 511 A partir del análisis realizado a la información que las IES reportaron en el trimestre, se emitirán las observaciones pertinentes a cada una de las instituciones reiterando la importancia de mencionar las acciones y los motivos en donde los valores alcanzados al trimestre sean superiores a los programados o en los indicadores donde se presenten rezagos.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Monto Aprobado (millones de pesos) 350.0												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81</td> <td>265</td> <td>81</td> <td>265</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	81	265	81	265
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
81	265	81	265													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>De acuerdo a la construcción de la problemática focalizada en ambientes escolares no propicios para la convivencia escolar sana y pacífica en las Escuelas de Educación Básica se deriva de una serie de factores que están asociados a un elemento sustantivo que tiene que ver con la escasa participación de la comunidad escolar armónica misma que transita por la atención de diversas variables como son prácticas inequitativas excluyentes y discriminatorias en la escuela a la diversidad de opinión social étnica cultural religiosa y de género directores y maestras y maestros pasivos ante las situaciones de acoso escolar prácticas de atención diferenciada hacia alumnas y alumnos de bajo y alto rendimiento escolar transgresión de la dignidad de alumnas y alumnos estas variables tienen un impacto en el aprovechamiento escolar de alumnas y alumnos que se reflejan en altos índices de reprobación y deserción escolar alumnos con bajo rendimiento escolar incapacidad para resolver conflictos mediante el diálogo y la mediación altos índices de violencia escolar carencias de valores actitudes habilidades socios emocionales y éticos</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar			Monto Aprobado (millones de pesos)	350.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas p ^u sup ² bilcas de educaci ^o reg;n primaria Incorporadas al PNCE que desarrollan el tema Convivo con los dem ^s cent:s y los respeto	310	Persona	Semestral	85.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas p ^u bilcas de educaci ^o n primaria Incorporadas al PNCE que reciben orientaciones para apender a resolver conflictos	310	Persona	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			350.0		25.40		7.26	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			350.0	25.42	7.26	25.40	99.92 7.26	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310 el presente informe trimestral no se reportan avances en el cumplimiento del indicador, además que la frecuencia de medición se estableció como semestral, e inicia a partir del primer semestre del ciclo lectivo en mención (octubre-diciembre de 2016) realizó una ?Primera Reunión Nacional de Trabajo?. Capacitación técnica a los equipos estatales para la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar en las entidades?. Se contó con la asistencia de los 32 Coordinadoras/es Estatales del Programa Nacional de Convivencia Escolar. En el periodo que se reporta la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, revisó, emitió comentario y autorizó mediante oficio el Plan Anual de Trabajo para la implementación y desarrollo del PNCE, de las 32 Entidades Federativas. Se concluyeron las versiones finales de los materiales educativos del PNCE, motivo por el cual se gestionó ante las diferentes instancias su revisión, validación y autorización. Realizó la primera ministración (75%) de los recursos del Programa Nacional de Convivencia Escolar otorgados a las Entidades Federativas, así como tres capacitaciones pedagógicas sobre la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar, para el ciclo escolar 2016-2017 a igual número de Entidades Federativas (Durango, Estado de México y Michoacán), se llevó a cabo el pilotaje de un instrumento de ?Valoración de habilidades sociales? en escuelas públicas de educación primaria del Estado de México.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 310 La frecuencia de medición del indicador se estableció de forma semestral para el primero y segundo semestre del ciclo escolar 2016-2017, en consecuencia el primer reporte de avance del cumplimiento se realizará en el trimestre Octubre-Diciembre de 2016.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 310 No aplica									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8												
Unidades responsables	NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1152</td> <td>317</td> <td>768</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1152	317	768	50			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
1152	317	768	50															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Fortalecimiento de diversos puntos clave del proceso de detección de cáncer de mama, mediante la implementación de estrategias de capacitación de médicos y técnicos radiólogos. En el sector salud se requiere de personal sanitario que contribuya, en cantidad y conocimientos, a atender las enfermedades de las distintas regiones del país. Asimismo, es necesario fortalecer la capacitación profesional del personal médico, enfatizando la investigación y la actualización sobre los adelantos e innovaciones más recientes de la medicina en sus diferentes especialidades. Lo anterior, contribuirá a evitar las evaluaciones clínicas esquemáticas y rutinarias que conduzcan a diagnósticos superficiales, en perjuicio de la salud e incluso de la vida de los pacientes. El Instituto Nacional de Salud Pública se rige la bajo una filosofía y política incluyente y respetuosa en todos los ámbitos, igualdad de género, integración y respeto por la gente con capacidades diferentes, respeto por las preferencias sexuales, creencias religiosas, culturales, trato digno, la no discriminación a ninguna condición diferente de alguno de sus integrantes, acciones que van encaminadas a lograr un clima organizacional que permita el trabajo eficiente y armonioso y de esta manera contribuir a la equidad social y a la construcción de un entorno saludable que fomenta bienestar desde la misma institución. Complejidad técnica, administrativa y financiera, para lograr la formación de especialistas médicos y que se contribuya en ampliar el número de especialistas en las áreas de ginecología y obstetricia y neonatología para atender a los problemas de salud que demanda la población femenina.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad	NBV- Instituto Nacional de Cancerología NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaria de Salud												
					Objetivo													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8	
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres tamizadas	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.	NDE	Porcentaje	Trimestral	64.60	64.30	61.30	95.3	94.89	
Porcentaje de servidores públicos capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos y perspectiva de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	27.20	28.80	27.90	96.9	102.57	
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos	NDY	Alumno	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos.	NDY	Alumno	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.	NDY	Personas	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de eficiencia terminal de Mujeres médicos especialistas con formación en ginecoobstetricia y neonatología	160	Porcentaje	Anual	68.80	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			15.07			2.52		16.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			8.06	2.95	36.60	2.52	85.42	31.27
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			7.23			3.66		50.62
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			6.23	3.66	58.75	3.66	100.00	58.75
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			1.55			1.50		96.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			1.55	1.50	96.77	1.50	100.00	96.77
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			1.0			0.04		4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			0.83	0.04	4.82	0.04	100.00	4.82

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 24.8
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NDE E010 163. Durante el periodo se revisó y Modificó el Reglamento de residentes y se impartió un curso de Curso liderazgo para residentes, así mismo se sistematizó del proceso de selección, participación en las entrevistas y supervisión garantizando la transparencia del proceso e Inicio del trámite del Programa Nacional de Posgrado de Alta Calidad Para el Curso de Ginecología y Obstetricia. E010 302. En el segundo trimestre se impartieron 3 cursos de inducción institucional, 1 curso taller de capacitación de sensibilización dirigida al personal del Instituto, 1 conferencia en línea de derechos humanos y 6 conferencias presenciales, Capacitando a 198 servidoras públicas, lo que representa un 73.3% de la población total del trimestre (270 servidores/as públicos) UR: 160 Indicador de comportamiento anual, se informa en el mes de diciembre conforme a calendario de conclusión de formación de médicos especialistas UR: NBV Durante el primer trimestre del año se egresaron a 15 médicos especialistas en radiología e imagen con curso de alta especialidad en imagen de mama y radiología oncológica. En este ciclo académico se encuentran matriculados en el curso de imagen e intervención de mama 16 médicos radiólogos, los cuales han cubierto satisfactoriamente su capacitación programada de acuerdo al plan de estudios. La capacitación a 100 técnicas radiólogas durante los congresos nacionales de Mastología y el del propio INCAN se encuentra en etapa de diseño. Así mismo con este programa se pretende dar capacitación a 40 ingenieros para realizar pruebas de control de calidad en equipos de mastografía posterior a los mantenimientos y/instalaciones de equipamiento. Hemos programado una campaña oportunista de Tamizaje en cáncer de mama la cual está dirigida a pacientes de alto riesgo. UR: NDY Acción 272 Alumnas: En este periodo se reporta la población objetivo en virtud del que indicador se reporta de manera anual, el reporte se hará en el tercer trimestre del año, fecha en la cual se tienen ya registrado en su totalidad la generación de alumnos aceptados den el 2016. Acción 272 Directoras: En este periodo se reporta la población objetivo en virtud del que indicador se reporta de manera anual, el reporte se hará en el cuarto trimestre del año, fecha en la cual se tienen ya registrado en su totalidad los directores de tesis que cumplieron con graduar en los diferentes programas académicos. Acción 272 Graduadas: En este periodo se reporta la población objetivo en virtud del que indicador se reporta de manera anual, el reporte se hará en el cuarto trimestre del año, fecha en la cual se tienen ya registrado en su totalidad los graduados de los diferentes programas académicos.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NDE E010 163. el 65.5% de los médicos que ingresan al Instituto para realizar cursos de Especialidades Médicas y de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina son mujeres. E010 302, de las 1081 acciones de capacitación 302 fueron mujeres y hombres que recibieron adiestramiento en materia de derechos humanos. Lo que representa el 27.93% de la población. UR: 160 Indicador que se informa en el cuarto trimestre UR: NBV El programa de capacitación para Técnicas Radiólogas, el de Ingenieros, y el programa de Tamizaje en cáncer de mama que se planearon iniciar a partir del mes de julio se tuvo que posponer hasta septiembre por problemas administrativos del presupuesto. El inicio de los programas de capacitación dependerá del número de personas interesadas. UR: NDY Sin información</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NDE Se sistematizó del proceso de selección, participación en las entrevistas y supervisión garantizando la transparencia del proceso e Inicio del trámite del Programa Nacional de Posgrado de Alta Calidad Para el Curso de Ginecología y Obstetricia UR: 160 Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, capacitación al personal docente y generar un programa de reconocimiento docente. UR: NBV Sin información UR: NDY Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7
Unidades responsables	NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) NCE (Instituto Nacional de Geriatria) NDE (Instituto Nacional de Perinatologia Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		70932	21547	49802	10616	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La problemática derivada a partir de la transición demográfica del país se observa en el incremento de la población adulta mayor. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010, la población de 60 años y más asciende a poco más de 10 millones (9.0% del total) y según las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo) se espera que en 2030 el número alcance 20.7 millones (17.1%) y en 2050, 33.8 millones (27.7%) A diferencia de lo que ocurre con otros grupos de edad, la población de 65 años de edad y más está creciendo a una tasa anual de 2% aún más, el ritmo de crecimiento de los mayores de 85 años se ubica entre 3 y 5% anual, En las últimas décadas se observa una transición epidemiológica polarizada en la cual coexisten las enfermedades infecciosas y las enfermedades crónico degenerativas. Múltiples factores se han relacionado a dicho fenómeno, destacando el incremento en la esperanza de vida, la disminución de las tasas de mortalidad y el incremento en la población adulta mayor. Por otra parte, las necesidades de la población más envejecida obedecen en buena medida a la alta prevalencia de fragilidad y a la creciente dependencia funcional en razón directa de la edad. Otro componente más que caracteriza al envejecimiento poblacional en México es la feminización de la población de personas adultas mayores. Esto puede explicarse con la esperanza de vida por género. En el quinquenio 2000-2005, la esperanza de vida al nacer para el género femenino era de 76.51 años en el 2000, y de 79.06 para 2010. Mientras, para el género masculino era de 71.55 y 74.20 respectivamente. Estos elementos brindan elementos para incluir en las áreas sustantivas del Instituto Nacional de Geriatria, enseñanza e investigación, la perspectiva de género para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres al envejecer. Para reducir la morbilidad y mortalidad materna-infantil en México, es indispensable la generación de conocimientos que proporcionen nuevas alternativas para diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud que las motivan. A pesar de contar con los recursos y activos necesarios para generar investigación y conocimiento en ciencias de la salud, la creación de nuevo conocimiento rara vez alcanza a materializarse en bienes comerciables y generadores de ingreso para sus autores y para el país en su conjunto. Por lo tanto es necesario implementar estrategias que impulsen el trabajo de los investigadores. En México, el censo de 2010 reportó una población total de 112.3 millones de personas, de las cuales 21.9 millones son adolescentes (10 a 19 años) y 49.6% son mujeres. En general 49.7% de las y los adolescentes 49.7% no usan servicios de salud sexual y reproductiva. Entre los que los utilizan más del 20% no se sintió cómodo con la prestación de los servicios. El Monitoreo de la Calidad de la Atención a las Mujeres en Servicios del Sector Salud de 2012 refleja que existen áreas de oportunidad importante para el mejoramiento de la calidad de la atención a las mujeres. El 31.8% de los prestadores no utilizan guías para la atención de los adolescentes y 12.8% se niega a proporcionar PAE a adolescentes si no están acompañados por un adulto, incumpliendo la Norma Oficial Mexicana. Adicionalmente, los prestadores de servicio ofrecen recomendaciones de anticoncepción diferencial a hombres y mujeres, limitando la posibilidad de las mujeres de acceder o participar de la toma de decisiones en anticoncepción. El acceso y calidad diferencial en la atención a la salud sexual y reproductiva entre hombres y mujeres tiene graves implicaciones sobre su derecho a la salud y su capacidad de desarrollo humano a largo plazo, requiriéndose de acciones que ayuden a reducir la brecha de calidad de la atención a través de programas de entrenamiento al personal de salud con enfoque de género. Buena parte de los proyectos de investigación en salud pública debe partir de una perspectiva de género a fin de poder detectar lo que cada sexo requiere de manera específica para el mejoramiento de sus condiciones de salud. El avance en la salud pública es impensable sin la consideración de las necesidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños y, muy especialmente las y los adolescentes, siguiendo una perspectiva de género que sea publicada en artículos científicos con la finalidad de difundir el conocimiento.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 89.7
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NCE- Instituto Nacional de Geriátria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos de Investigación sobre enfermedades asociadas al Programa de Adultos Mayores con perspectiva de género en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje Investigaciones con criterios de Igualdad en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personal capacitado en la promoción a la salud con perspectiva de género.	NCE	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Investigadoras del INPer, clasificadas de alto nivel.	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.10	57.10	56.80	99.5	99.47	
Porcentaje de productos de la Investigación con enfoque de género vigentes en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	30.00	100.0	100	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.90	58.80	54.30	92.4	93.78	
Porcentaje de prestadores de salud entrenados.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos de Investigación que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de publicaciones que Incorporen la perspectiva de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)		89.7
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE			2.94	0.61		20.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE			1.86	0.61	32.80	32.8
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			71.32		33.60	47.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			70.83	33.64	47.49	47.44
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			15.46		7.86	50.84
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			21.83	7.86	36.01	36.01
Información Cualitativa							
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NCE En el periodo de enero a junio se han implementado tres versiones del curso en línea autogestionado de ?Promoción de salud de la mujer adulta mayor?, se prevé la implementación de al menos dos versiones más y el inicio del Diplomado de ?Atención Primaria de Salud para las personas mayores? en el mes de julio.</p> <p>UR: NDE Durante el trimestre se tienen 2 proyectos de colaboración cancelados, Estudio de eficacia clínica de una formulación oral de fluconazol, mas tinidazol y Ensayo clínico controlado aleatorizado sobre el efecto del entrenamiento muscular perineal. 18 en proceso destacando los siguientes: Prevalencia del uso de sustancias adictivas, legales e ilegales, en las pacientes del INPer, Zika, Impacto de la infección en el periodo perinatal y Identificación de agentes etiológicos de sepsis neonatal por pirosecuenciación. 5 terminados: Detección de 8 micro RNAs involucrados en el desarrollo de la corteza cerebral fetal en suero de mujeres embarazadas y no embarazadas sanas, Identificación de Mycoplasma genitalium y su relación en mujeres mexicanas, Propuesta de un modelo socio-cultural para prevenir las muertes maternas, Evaluación de las diferencias en el proteoma entre neutrófilos de mujeres embarazadas sanas y con enfermedad hipertensiva del embarazo y Eficacia de sacbe programa psicoeducativo para disminuir índice de masa corporal en niños con sobrepeso, obesidad y otros factores de riesgo para diabetes tipo 2.</p> <p>UR: NDY Acción 630: Hasta el momento xxx personas han terminado el curso de actualización. La mayoría de las personas son mujeres (XXX), en el grupo de edad de 15 a 29 años (XXX). Los Estados que han logrado un mayor grado de terminación del curso son el Estado de México, Distrito Federal, Durango, Morelos y Quintana Roo. Acción 128 Proyectos: Se registraron en este trimestre (abril-Junio) un total de 10 proyectos de investigación, de los cuales solo 1 contiene claramente un enfoque con perspectiva de género (10%). Estamos dentro de la meta esperada. Acción 128 Publicaciones: En este periodo abril-junio se publicaron 85 artículos científicos de los cuales 13 incorporan perspectiva de género en sus resultados, el porcentaje que arroja es del 15% del total de publicaciones con perspectiva de género.</p>							
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NCE Sin información</p> <p>UR: NDE Las pacientes tienen problemas de transporte debido a que tienen que desplazarse desde lugares muy lejanos, si a esto se le agrega la dificultad que representa cuando existe contingencia ambiental. Hay poca participación de parte de las adolescentes, lo que genera ideas diversas formas para invitarlas y que acepten. Necesidad de implementar un servicio de nutrición fijo que responda por la atención nutricia de la embarazada con enfermedad renal y aquellas visitas por el servicio de medicina interna. Falta mucha sensibilización para que enfermería tome en serio su salud, antepone a sus pacientes, antes que hacer algo por su autocuidado. Además los hombres no acuden.</p> <p>UR: NDY</p>							
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NCE Sin información</p> <p>UR: NDE Continuar con la atención de la población reclutada en los protocolos y empezar con análisis preliminares desde el punto ético, mejorar la orientación alimentaria que se ofrece. Promover que las jefas y supervisoras de enfermería sean más flexibles para permitir que su personal acuda a pláticas y toma de muestras de laboratorio.</p> <p>UR: NDY Sin información</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1521.8												
Unidades responsables	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>341178</td> <td>90580</td> <td>266522</td> <td>36080</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	341178	90580	266522	36080	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
341178	90580	266522	36080													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con la implementación del programa cero rechazos se ha incrementado la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el Hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a la sobreocupación que ya se presentaba en años anteriores, y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio generará que los servicios se saturen derivado en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. Fortalecimiento de los servicios que otorga el Instituto Nacional de Cancerología, mediante el adecuado suministro de medicamentos, que contribuya a ofrecer un tratamiento integral que coadyuve en una mejor supervivencia, curación y control de las pacientes mujeres con padecimientos oncológicos. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas tiene como uno de sus objetivos principales la atención médica de enfermedades de alta complejidad del aparato respiratorio, actualmente las estadísticas médicas muestran que las mujeres representan aproximadamente el 45% de la población hospitalizada por complicaciones de salud en vías áreas, lo cual puede ser el resultado del estilo de vida actual en que se desenvuelven las mujeres aunado a la situación económica de nuestro país. El Instituto anualmente invierte gran cantidad de sus recursos en la hospitalización de estas mujeres ya que la mayoría de nuestras pacientes son de escasos recursos, por lo que su nivel socioeconómico es bajo, lo que conlleva a que el Instituto subsidie los gastos casi en su totalidad afectando las cuotas de recuperación. En las familias residentes de zonas con alto índice de marginación y eminentemente rurales, son las mujeres quienes se encargan del hogar, permaneciendo durante largos periodos de tiempo diariamente realizando la preparación y cocción de alimentos en el fogón, recibiendo al 100% la exposición al humo que produce esta forma de cocinado: mientras tanto, los hombres se encargan de salir a trabajar, generalmente, al campo. Al momento de reunirse la familia en la habitación destinada para consumir alimentos que en un gran porcentaje también es donde se ubica el espacio para dormir- las mujeres ya estuvieron expuestas al humo de leña durante la preparación de los alimentos y lo hacen también, en el momento de calentar y servir a la familia. La Esclerosis Múltiple es un padecimiento progresivo en el sistema nervioso central el cual provoca lesiones afectando el cerebro y la médula espinal. En el sistema de salud aparece entre las primeras 10 causas de atención neurológica, principalmente en jóvenes entre 20 y 40 años de edad y predomina más en mujeres. Actualmente hay tratamientos innovadores y se espera que todos estén disponibles para los pacientes, pues estos suelen ser muy costosos y pueden estar sólo al alcance de quienes tengan seguridad social o seguros de gastos médicos mayores. La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente. Atender la Política de Cero Rechazo, de acuerdo a la misión del hospital, sin embargo los presupuestos continúa siendo inerciales e insuficientes para atender la demanda sin demeritar la calidad.</p>															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1521.8
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCK- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Secretaría de Salud
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización .	NBB	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	64.82	104.6	104.55	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa .	NBB	Porcentaje	Trimestral	58.00	58.00	63.78	110.0	109.97	
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres	NBV	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	52.45	87.4	87.42	
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	96.60	96.60	94.10	97.4	97.41	
Concentración de consultas subsecuentes a mujeres	NBV	Promedio	Semestral	42.50	42.50	40.02	94.2	94.16	
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización	NCD	Porcentaje	Trimestral	45.00	44.90	27.20	60.6	60.44	
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	14.70	16.70	113.6	111.33	
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña en zonas rurales	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	50.00	98.00	196.0	163.33	
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía	NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	32.00	46.00	143.8	73.02	
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	92.90	116.1	116.13	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)			1521.8	
Porcentaje de servidores públicos del INPer que conoce y aplica los Códigos de ética y conducta Institucionales			NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	65.00	51.80	79.7	64.75
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación			NDE	Porcentaje	Trimestral	81.70	81.80	82.00	100.2	100.37
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas			NDE	Porcentaje	Trimestral	97.20	96.20	98.00	101.9	100.82
Porcentaje de resoluciones de embarazo por vía vaginal			NDE	Porcentaje	Trimestral	44.00	42.20	44.80	106.2	101.82
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario			NDE	Porcentaje	Trimestral	4.10	3.20	4.80	150.0	117.07
Porcentaje de mujeres con egreso hospitalario por Mejoría en el Hospital de la Mujer que recibieron atención medica hospitalaria especializada			160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	99.00	101.0	101.02
Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer			160	Porcentaje	Trimestral	19.00	19.20	12.40	64.6	65.26

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			838.12			387.88		46.28
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			761.44	390.00	51.22	387.88	99.46	50.94
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			264.7			134.79		50.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			226.75	147.68	65.13	134.79	91.27	59.44
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			88.05			34.96		39.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			66.75	34.96	52.37	34.96	100.00	52.37
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK			11.47			5.10		44.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK			9.96	5.10	51.20	5.10	100.00	51.2
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			158.71			77.07		48.56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			130.63	77.27	59.15	77.07	99.74	59
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			160.76			26.34		16.38
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			103.28	27.41	26.54	26.34	96.10	25.5

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: NDE Con la supervisión adecuada por parte de los médicos adscritos del servicio de Obstetricia, ha disminuido de forma importante el índice de cesáreas, con las consecuentes mejoras tanto en la salud y bienestar materno y neonatal, como la eficiencia de los servicios al reducirse los días de estancia. Se agilizo el trámite para la apertura de expedientes al disponer que diariamente la totalidad del personal de Trabajo Social dedique una hora de su jornada, por las mañanas, para este fin, y aceptando pacientes obstétricas que presenten factores de riesgo y/o que sean foráneas, a pesar de que de momento no entreguen la documentación de no derechohabencia. Entre otras cosas, esta acción ha contribuido a generar mayor satisfacción entre las pacientes.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NBB Entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Continuaron las reuniones diarias del Grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes, principalmente en el área de urgencias. Entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Se continua con la Clínica de Atención de Embarazo: Proyecto Gea, una nueva forma de nacer: con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención médica del Servicio de Obstetricia del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", mediante la organización de un nuevo modelo de atención de parto, con el fin de disminuir la morbilidad materno fetal y el índice de cesáreas y que responda a las necesidades y expectativas culturales de las mujeres y sus familias.</p> <p>UR: NCK Se vigilará el cumplimiento del Programa.</p> <p>UR: 160 Mejorar los procesos Hospitalarios mediante el usos de herramientas establecidas, evaluar los procesos para identificar áreas de mejora.</p> <p>UR: NCD Se continúa con la Campaña Respirar sin Humo, la cual está permitiendo disminuir la brecha de género en las poblaciones que está atendiendo el INER, así como en las comunidades rurales en donde se han localizado mujeres que de acuerdo a usos y costumbres no se atienden y les parece normal "vivir" con problemas respiratorios.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos) 60.1												
Unidades responsables	X00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6591914</td> <td>6817516</td> <td>2482027</td> <td>2566972</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6591914	6817516	2482027	2566972	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6591914	6817516	2482027	2566972													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El consumo de drogas y su prevención es un tema que se encuentra en el centro de atención nacional e internacional. Cada vez son más patentes los daños que el abuso y la dependencia de sustancias psicoactivas generan en individuos, familias, comunidades y naciones. En todos los foros del orbe se insta a los gobiernos a fortalecer acciones dirigidas, no sólo al control de la oferta, sino también a la reducción de la demanda, en un marco de atención integral del fenómeno. En nuestro país, el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas constituye uno de los principales problemas de salud pública, los estudios recientes refieren tendencias que apuntan hacia dos vertientes. En la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas (ENCODE, 2014) se observa la reducción en la edad de inicio, lo que significa que jóvenes y niños empiezan a consumir sustancias adictivas a edades cada vez más tempranas: 38% de los estudiantes de bachillerato iniciaron su consumo entre los 13 y 14 años; 63.4% de los de secundaria refirieron haber iniciado antes de los 13 años. Más de la mitad de los estudiantes de secundaria y bachillerato reportaron consumo de alcohol en el transcurso de su vida y 35.5% lo consumieron en el último año. Respecto al consumo de drogas ilícitas, 17.2% de los estudiantes de secundaria y bachillerato, reportaron consumo alguna vez en su vida. Las principales drogas ilegales de consumo tanto para hombres como para mujeres fueron cannabis en primer lugar, seguido de inhalables y para las mujeres la tercera droga, fueron los tranquilizantes. La diferencia entre la proporción de mujeres y hombres con consumo de cualquier droga no alcanza 3 puntos porcentuales, significa que el consumo de drogas en las mujeres es cada vez más cercano al de los hombres.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad X00- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	60.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Consultas de primera vez otorgadas en las Unidades de Especialidades Médicas- Centros de Atención Primaria en Adicciones	X00	Consulta	Semestral	142,890.00	50.00	45.90	91.8	0.03		
Adolescentes que Inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)	X00	Personas	Semestral	69,060.00	50.00	56.20	112.4	0.08		
Aplicar pruebas de tamizaje a estudiantes de 12 a 17 años	X00	Prueba	Trimestral	988,316.00	30.00	20.40	68.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			60.19			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			21.71	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: X00 Durante el segundo trimestre de 2016, acudieron 65,558 personas a solicitar tratamiento en las UNEME-CAPA debido a los problemas derivados por consumo de alcohol, tabaco y otras drogas: de éstas 56.3% fueron hombres. Durante este periodo, 38,834 jóvenes de 12 a 17 solicitó por primera vez tratamiento, destaca que más de la mitad son hombres: sólo 4 de cada 10 personas que son mujeres. Se aplicaron 403,318 instrumentos de tamizaje a estudiantes para la detección temprana del consumo de tabaco alcohol y drogas ilícitas en adolescentes, del total de los alumnos tamizados, se observa que 50.5% se aplicaron en mujeres.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: X00 Durante el segundo primer de 2016, derivado de un incremento de actividades de prevención en la población adolescente, se atendió 6% más jóvenes de lo programado; sin embargo, no se logró otorgar el total de consultas programadas debido a que la demanda de tratamiento está asociada a la percepción de riesgo y dificulta la búsqueda de atención en unidades de salud especializadas. Asimismo, debido a retraso en la transferencia de los recursos a entidades federativas, se afectó la aplicación de pruebas de tamizaje a estudiantes, por lo cual se logró 10% menos de lo programado.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: X00 Se ministrarán a la brevedad posible los recursos a las entidades federativas.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Programa de vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos) 328.9												
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1260928</td> <td>0</td> <td>646436</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1260928	0	646436	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1260928	0	646436	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Es necesario Inmunizar a las niñas de quinto año de primaria y de 11 años no escolarizadas de todo el territorio nacional, con el fin de disminuir, a largo plazo, en las mujeres los casos de infección por virus del papiloma humano, debido al papel causal de las infecciones por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres en el desarrollo de Cáncer Cérvico-uterino ha quedado documentado más allá de cualquier duda razonable. Existen alrededor de 100 tipos de VPH que infectan al ser humano, por lo menos 30 infectan el área genital, 15 tipos VPH son de alto riesgo para cáncer.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Programa de vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos)	328.9			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de niñas de 5to. Grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas	R00	Porcentaje	Semestral	1,260,928.00	90.00	98.90	109.9	0.01	
Guías rápidas para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			328.95			99.56	30.27	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			324.4	99.56	30.69	99.56	100.00	30.69
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: R00 Referente al indicador de Guías rápidas, ya tiene el area administrativa la guia rapida para su impresión, mismas que esperamos sean entregadas en septiembre maximo en agosto . En la Segunda Semana Nacional de Salud 2016, realizada en el segundo trimestre del ciclo presupuestario 2016 se programaron 616,220 niñas de 5º grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud para vacunar con vacuna VPH logrando aplicar 609,693 (98.9%) dosis de dicha vacuna									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: R00 En la Segunda Semana Nacional de Salud 2016, realizada en el segundo trimestre del ciclo presupuestario 2016 se contar oportunamente con la provisión de bienes (vacunas, insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la 2ª dosis de vacuna VPH durante la 2ª SNS 2016 en todas las Entidades Federativas del país. Además de contar con el listado nominal de las niñas de 5º grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud, lo cual favorece el logro de la meta.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: R00 Contar oportunamente con la provisión de bienes (vacunas, insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la 1ª dosis de vacuna VPH durante la 3ª SNS 2016 en todas las Entidades Federativas del país. Además de contar con el listado nominal niñas de 5º grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.9												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1132</td> <td>508</td> <td>1132</td> <td>508</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1132	508	1132	508	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1132	508	1132	508													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Instituto tiene como funciones sustantivas la investigación, la formación de recursos humanos y la asistencia todo ello en el campo de la salud reproductiva y perinatal: sin embargo, estas funciones no serian posibles sin el apoyo de la administración que proporciona los insumos necesarios para su ejecución, desarrolla procesos para cumplimiento normativos, y en general otorga el acompañamiento administrativo en cada una de las acciones que se realizan.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo a las actividades administrativas	NDE	Porcentaje	Trimestral	1,954,474.00	100.00	101.00	101.0	0.01	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.95		1.02			52.31
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.95	1.02	52.31	1.02	100.00	52.31
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE Durante el segundo trimestre se mandaron a la DGPOP los programas y proyectos de inversión para su registro en la cartera de la Unidad de Inversiones de la SHCP, y se elaboraron las evaluaciones socioeconómicas correspondientes conforme a los Lineamientos aplicables. Se realizó el análisis jurídico de las funciones, análisis organizacional de las funciones asociadas al contenido del manual de organización de los puestos de los titulares y la alineación de las atribuciones con la estructura orgánica vigente. Se disminuyeron las impresiones de Boletines de Prensa, Síntesis y alertas informativas utilizando el correo electrónico. Se redujo el gasto de papel e impresión en el envío y recepción de la información al contactar a todos los medios de comunicación vía Internet y telefónica. Se evitó el gasto de imprimir las notas informativas generadas en el área, al publicarlas de manera electrónica en la página Institucional. A partir del 1o de abril se dieron de baja 5 vehículos Aveo y una camioneta Suburban para hacer compatible la cantidad de operadores con el parque vehicular. Esto optimiza el uso de los equipos a la vez que provoca un ahorro de 45% en la factura mensual del arrendamiento de vehículos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Se observa el cumplimiento de la meta programada en este periodo, aunque la meta se superó en 1.01%, se encuentra dentro de los límites adecuados.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Se tienen programados seis trabajos de obra pública, para mejoras en el edificio, las cuales se realizarán durante el año actual.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1132</td> <td>508</td> <td>1132</td> <td>508</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1132	508	1132	508
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
1132	508	1132	508															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La gestión de la Administración Pública Federal debe realizarse con total apego a la normatividad; para verificar lo anterior, es importante la presencia del Órgano Interno de Control, unidad administrativa de la Secretaría de la Función Pública encargada de vigilar que el Instituto Nacional de Perinatología cumpla con todas las disposiciones aplicables en la gestión de los procesos tanto sustantivos como administrativos, mediante revisiones y auditorías internas; así como el acompañamiento y asesoría en los programas institucionales.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo al buen gobierno.	NDE	Porcentaje	Trimestral	424,873.00	100.00	107.00	107.0	0.03		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			0.42			0.24		57.14	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			0.42	0.24	57.14	0.24	100.00	57.14	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE Se realizó la segunda sesión de COCODI el 26 de mayo, para el seguimiento de los asuntos administrativos pendientes, destacando la situación de la obra del anexo B, las cuatro observaciones pendientes de mediano riesgo, los litigios laborales, el avance del programa de trabajo de control interno y de administración de riesgos, seguimiento de la matriz de indicadores de resultados, entre otros.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE Durante el trimestre, El indicador alcanza una cifra que supera en 1.07% a la estimada, cumpliéndose la meta programada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE Continuar con el programa de auditorías 2016, con la finalidad de darle transparencia al ejercicio de los recursos del INPer.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012 Rectoría en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		1008	0	1155	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente.				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad: NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Rectoría en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.	NDE	Porcentaje	Trimestral	84.90	85.00	93.70	110.2	110.37	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.74		0.55			31.61
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.74	0.55	31.61	0.55	100.00	31.61
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE Durante el trimestre, el 93.7% de las mujeres encuestadas en los servicios de hospitalización se mostraron satisfechas con el nivel de satisfacción, obteniendo una calificación por arriba de 80, superándose la meta en un 10.2%. Las pacientes refirieron que los aspectos que más les satisfacen son: la alta calidad de los servicios, el trato profesional, los cursos prenatales y las instalaciones.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Se superó la meta programada en 10.2%, esto se debe a que mejoró el nivel de atención de las pacientes, redundando en una mayor satisfacción de los servicios otorgados, obteniendo una calificación por arriba de 80.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE La totalidad de las encuestas fueron aplicadas a mujeres, ya que por la naturaleza de los servicios que otorga el Instituto en su mayoría son, de ginecología, obstetricia y neonatología.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 351.7												
Unidades responsables	KOO (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>276152</td> <td>3478</td> <td>48411</td> <td>1686</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	276152	3478	48411	1686	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
276152	3478	48411	1686													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducción de los portadores de VIH en población de 15 a 49 años, así como los casos perinatales de las mujeres que viven con VIH, que han sido infectadas de sus parejas heterosexuales, concentración de la epidemia en hombres que tiene sexo con otros hombres, hace recomendable focalizar medidas preventivas en esta población para evitar el impacto de VIH y el sida en los hombres que tienen sexo con otros hombres. Atender la salud de mujeres de edades de 0 a 65 años con problemas de VIH/SIDA y otras ITS, mediante la prevención, detección y atención de estos padecimientos en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga. Contribuir a un diagnóstico y tratamiento más oportuno en pacientes con VIH y VPH. La pandemia de VIH-SIDA se ha ido feminizando a lo largo de los años a nivel mundial: actualmente el 52% de las personas que viven con VIH en países de ingresos medios y bajos son mujeres. Las mujeres, además de una mayor susceptibilidad fisiológica a la infección, también deben hacer frente a desventajas legales, sociales y económicas que reducen su capacidad de protegerse de la infección y su acceso a servicios de salud en VIH y reproductivos. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es el Instituto Nacional de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH (250-300/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y costoso (mediana de 15 días (Bioestadística, INER), costo mayor de \$ 210,000.00/paciente (Vargas-Infante et al 2012. 19th IAS Conference). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada en 18% (de la Rosa et al, 2014. IDweek). %. El SIDA es la primera causa de muerte institucional en personas menores a 50 años. La tasa de mortalidad por SIDA en 2005 fue de 16.6 por mil en los hombres, y de 3.1 por mil en las mujeres. Si bien los casos nuevos de SIDA se dan más frecuentemente entre los hombres, el porcentaje que representan las mujeres se ha ido incrementando con los años, de modo que en 2005 eran ya uno de cada cinco casos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad KOO- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR).	K00	Persona	Trimestral	100.00	97.00	98.17	101.2	98.17		
Porcentaje de entidades federativas con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.56	105.6	105.56		
Porcentaje de proyectos concluidos de prevención en VIH e ITS dirigidos a mujeres.	K00	Porcentaje	Anual	95.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS	NBD	Mujer	Semestral	95.10	93.90	88.00	93.7	92.53		
Porcentaje de pacientes mujeres, detectadas con VIH/SIDA	NBD	Mujer	Trimestral	4.00	4.10	3.90	95.1	97.5		
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	121.60	121.6	121.6		
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.20	39.30	111.7	112.29		
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de Investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	30.60	122.4	122.4		
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	19.70	115.9	115.88		
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.20	17.70	124.7	124.65		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7				
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto.		NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.10	0.70	63.6	63.64	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00				270.18			67.69		25.05
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00				247.29	67.70	27.38	67.69	99.99	27.37
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD				1.66			0.85		51.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD				1.66	0.85	51.20	0.85	100.00	51.2
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				2.14			0.26		12.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				1.87	0.26	13.90	0.26	100.00	13.9
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD				75.02			29.62		39.48
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD				70.29	29.62	42.14	29.62	100.00	42.14
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				2.72			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				1.26	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 351.7
Información Cualitativa				
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NBD Como acciones realizadas en el periodo, destaca la atención a 640 pacientes del género femenino en el Servicio de Infectología, en el periodo abril - junio, lo cual representa el 41.8% del total de consultas (1,533) brindadas en esa especialidad. Se programó a 722 mujeres para realizarse estudios de detección de VIH/SIDA en el periodo abril - junio de 2016, lo cual representó el 55.0% de estudios de detección realizados en el segundo trimestre de 2016. De estas pacientes, 26 tuvieron un resultado positivo. El resultado del indicador Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA y otras ITS es acumulativo con el primer trimestre, por lo que en total, al segundo trimestre se obtuvieron 53 resultados positivos, de 1,360 mujeres programadas a realizarlo. Se aplicaron 35 encuestas más de las programadas a pacientes mujeres, con la finalidad de conocer el nivel de satisfacción con la atención médica recibida en el área de VIH/SIDA.</p> <p>UR: NBV Del protocolo de Supresión de VHH-8 se han reclutado al 1° de Junio 8 pacientes, tres en el grupo de control y 4 en el de intervención, y uno en el grupo observacional, activos a esa fecha seis vivos activos, falleció uno las 11 semanas del ingreso del grupo control y uno del grupo de intervención a los tres días del ingreso. Esto último motivo modificar los criterios de inclusión donde los enfermos que se encuentren con signos de gravedad medidos por una escala llama Apache 2, que tengan más de 15 puntos no se incluyan en el protocolo. Falleció el paciente en el grupo observacional 19 semanas después de su ingreso. De la clínica de displasias se han realizado 608 pruebas rápidas en este semestre, se detectó una paciente quien además tenía Ca Cu in situ, por lo que se trató, se estudio al núcleo familiar encontrando positivo al esposo y se suspendió la lactancia de su bebe de 11 meses de edad, la cual a la fecha es negativa. Ambos están ya ligados a atención y recibiendo tratamiento antirretroviral. Se realizaron 304 pruebas rápidas de detección en el primer semestre de Enero-Junio 2016, en el servicio de hematología, se han detectado 8 pacientes positivos, siete se encuentran enlazados a la atención especializada de VIH y están recibiendo tratamiento antirretroviral y uno esta pendiente de iniciar TARAA.</p> <p>UR: NDE La cobertura de estudios de escrutinio para VIH y otras ITS este trimestre fue de 3,191 mujeres y 702 estudios a varones. Se observa una reducción del 60% en la tasa de mujeres seropositivas que resolvieron su embarazo en este periodo respecto de la cifra esperada, porque en los meses de febrero y junio ninguna de estas pacientes resolvió la gestación.</p> <p>UR: NCD Se ha cumplido con el propósito de brindar una atención integral y de calidad a las personas con VIH/SIDA atendidas en el CIENI y en el INER, y se fortalecen cada vez más los programas centrados en mujeres y en erradicar brechas de género y promover la igualdad en la atención en salud a mujeres y en particular mujeres que viven con VIH, como lo muestran nuestros indicadores en este primer semestre de 2016.</p> <p>UR: KOO Para el segundo trimestre del 2016, se mantiene diez y nueve entidades federativas con los programas de acompañamiento: Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, y Zacatecas. Asimismo, quedó legalizado en el Convenio Específico y en el Primer convenio modificatorio (AFASPE) 2016, los subsidios requeridos a las entidades federativas correspondientes para esta actividad. : Hasta junio del 2016, se proporcionó TAR a 17,180 mujeres, con lo cual se logra un avance 101.05% respecto de la meta programada al trimestre (17,000). Con lo anterior, se mantiene el acceso a tratamiento de mujeres y hombres que son detectados en los servicios de la Secretaría de Salud. Análisis de brecha de género No existe ninguna.</p>				
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NBD En el indicador Porcentaje de mujeres que dijeron estar satisfechas con la atención médica recibida en el área de VIH/SIDA tuvo una variación en su cumplimiento de 6.3 puntos porcentuales (88.0/93.9) x 100=93.7% debido a que se aplicaron 35 encuestas más de las 115 programadas originalmente; no obstante cabe destacar también que 24 mujeres más de las 108 programadas manifestaron estar satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA, en este sentido el valor del indicador se disminuyó por el comportamiento de cada una de las variables. El indicador Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA y otras ITS tuvo un cumplimiento acumulado al segundo trimestre de 2016 del 95.1% resultado de (3.9/4.1) x 100, la variación de 4.9 puntos porcentuales se debió al comportamiento de cada una de las variables, ya que 1 paciente más de las 52 programadas originalmente obtuvo un resultado positivo en las pruebas de detección, así mismo el número de pacientes mujeres programadas para la prueba de VIH/SIDA se incrementó en 91, de las 1,269 programadas originalmente. El resultado es que se mantuvo el promedio de detecciones, no obstante también aumentó el número de solicitudes de estudios clínicos.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE En el semestre se realizó un total de 329 pruebas rápidas para detección de VIH (Oraquick), detectándose únicamente un caso positivo a través de esta técnica. De las 12 pacientes seropositivas que resolvieron embarazo en el segundo trimestre, el 100% recibió profilaxis y tratamiento antirretroviral (tanto madres como hijos) y a la totalidad de sus bebés se les ha realizado el estudio de carga viral.</p> <p>UR: NCD El indicador Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI, mostró un cumplimiento del 17.7 por ciento, 3.5 puntos porcentuales más con respecto a lo programado, esto obedece al incremento en el número de mujeres atendidas en la consulta externa. El indicador Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección mostró un cumplimiento del 30.6 por ciento, 5.6 puntos porcentuales más con respecto a lo programado, debido a un aumento en el número de pruebas de detección contempladas en el protocolo en el periodo, sin embargo el aumento es positivo ya que estas mujeres representan población que en general se considera exenta de riesgos sin estarlo necesariamente. En lo que respecta al indicador Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico, mostró un cumplimiento del 19.7 por ciento, 2.7 puntos porcentuales más con respecto a lo programado, debido a que se han incrementado los estudios en el laboratorio, lo que ha beneficiado a más mujeres con esta enfermedad. Por lo que se refiere al indicador Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH, mostró un cumplimiento del 39.3 por ciento, 4.1 puntos porcentuales más con respecto a lo programado, lo que indica que se obtuvieron los resultados que se tenían programados.</p> <p>UR: KOO Ninguna</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: NBD Se continúa insistiendo a las pacientes mujeres que solicitan atención médica en el Servicio de Infectología, para tratamiento de VIH/SIDA y otras ITS, que reciban consejería y/o apoyo emocional para adaptarse a su nuevo estado de salud, ya que no es obligatorio y se respeta su derecho a solicitarlo o no. No obstante en las encuestas de satisfacción aplicadas, se percibió una mayor participación de las pacientes.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE Se ha continuado con las acciones de: Consejería que incluye la explicación a las pacientes sobre los diferentes de escrutinios de ITS y los beneficios que derivan de los mismos tanto para ellas mismas como para sus bebés (instaurar oportunamente la profilaxis o el tratamiento en los casos positivos); búsqueda intencionada de pacientes embarazadas hospitalizadas a las que no se les ha realizado la prueba rápida para detección de VIH y se les ofrece la misma en su cama.</p> <p>UR: NCD Las acciones más importantes que se implementan en el CIENI son el dar apoyos de transporte a las personas de bajos recursos, principalmente mujeres, que así lo requieran. También el desagregar los datos en hombres y mujeres y personas trans para asegurarse de cubrir las necesidades de todas nuestras poblaciones, y en particular las más vulnerables.</p> <p>UR: K00 Ninguna</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P018 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0							
Unidades responsables	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>900</td> <td>0</td> <td>730</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	900	0	730	0		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
900	0	730	0									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Síndrome de Turner es. Es una enfermedad genética que se produce sólo en las mujeres. El diagnóstico tardío puede darse hasta la edad adulta lo que implica la presencia de manifestaciones clínicas dentro de las cuales se encuentran pérdida de la audición, hipotiroidismo, alteraciones renales y anormalidades en la función hepática, que incrementan con la edad hasta en un 45% y que mejorarían con adecuado inicio de la terapia hormonal sustitutiva, en una edad más temprana de diagnóstico y de inicio del tratamiento. Esta patología favorece la presentación de padecimientos tales como Diabetes, Hipertensión, Obesidad todos ellos condicionantes de enfermedades crónicas que pueden causar desde la incapacidad parcial o total hasta la muerte. La esperanza de vida es más corta que en la población en general aproximadamente en 10 años, pero puede ser mejorada con la atención de las enfermedades crónicas asociadas como la hipertensión arterial, diabetes, etc. Por lo cual es de suma importancia la detección oportuna y el manejo por un equipo multidisciplinario dentro del cual se incluya: Genetista Peditra, Endocrinólogo, Cardiólogo Peditra, Nefrólogo y Urólogo Peditra, Oftalmólogo, Psicóloga infantil, cabe hacer mención de que algunos de estos especialistas solo valorarán al paciente una vez, ya que el manejo permanente se dará por parte del Endocrinólogo Peditra, Peditra clínico y el Psicólogo. Derivado de lo anterior es importante reforzar todas las actividades realizadas en años anteriores fortaleciendo el conocimiento de la población en general las principales características para que puedan sospecharlo y seguir capacitando al personal de salud para lograr una mayor detección oportuna y tratamiento para estas pacientes.</p>											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P018	Prevención y control de enfermedades			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
porcentaje de personas capacitadas para la estrategia de Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25		
Porcentaje de campañas realizadas para la difusión del Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			3.0			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			1.0	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: R00 Se termino la difusión en radio y televisión en junio Se realizarón las cartas descriptivas y logística para la siguiente capacitación que tendremos en agosto										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: R00 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: R00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 2227.4
Unidades responsables	Población Objetivo		Población Atendida	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	11922113	35210	6271273	8565

Descripción de la problemática que atiende el Programa

La descripción se anexa en el apartado de documentos asociados derivado de la longitud de ésta. México atraviesa por un momento difícil, los problemas económicos, sociales y la inseguridad, afectan la calidad de vida de la población, aumentando su estrés y las enfermedades mentales que en México, tienen rostro de pobreza e inequidad. La prevalencia de los problemas de salud mental tiende a incrementar en tanto se tenga menor nivel socioeconómico, la pobreza y el desempleo aumentan la duración de los trastornos mentales, las personas más pobres sufren tanto de serios problemas de salud física, como de trastornos mentales graves. La depresión ocupa el décimo lugar en la carga de enfermedad, el cuarto entre las mujeres, el abuso de alcohol y las violencias se encuentran entre los cuatro factores de riesgo que más impacto tienen sobre la carga de enfermedad y, el abuso de drogas está en incremento: el alcohol es responsable del 20% de la carga de enfermedad sin cambios en los últimos 20 años a pesar de que se tiene evidencia del impacto de regulación de disponibilidad y de la detección y tratamiento breve en el primer nivel de atención, medidas que no han formado parte de las políticas públicas. La violencia como fenómeno multidimensional y multifactorial, requiere abordarse desde una perspectiva integral para contribuir a la salud mental de los individuos. Por ello, es necesario el avance en la investigación experimental, clínica y psicosocial, y la incorporación del cuidado de la salud mental en los programas de promoción de la salud, de prevención, de tratamiento y de control de las enfermedades con programas que partan de un diagnóstico individual y colectivo preciso, basados en evidencia científica y accesible a la población. En este contexto, derivado de la investigación epidemiológica y psicosocial que se realiza en el Instituto Nacional de Psiquiatría, se han desarrollado modelos de intervención comunitaria en adicciones y salud mental, dirigidos a grupos de población en condición de vulnerabilidad que requieren intervenciones selectivas. Contribuir a mejorar la salud de las pacientes con diagnóstico de cáncer del Instituto Nacional de Cancerología, aumentando la cobertura y acceso a tratamientos integrales e innovadores para mejorar su calidad de vida. Actualmente la presencia de mutaciones de EGFR se asocia mayormente con el sexo femenino hasta en un 65% y principalmente en personas no fumadoras o en aquellas mujeres que estuvieron expuestas al humo de leña (cocinar o calentar su vivienda). Estos marcadores son más frecuentes en mujeres que en hombres y su caracterización no está implementada debido a su alto costo. Dentro de los grupos que se ven afectados y que frecuentemente llegan en estadios avanzados o tardíos para un tratamiento óptimo y a tiempo son las mujeres pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos. Una mujer con recursos puede lograr un manejo ideal de su problema mientras que la mayoría no. El asma en mujeres es la primera causa de atención en los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. El rango de edad es de los 25 a los 55 años. El acceso al tratamiento permite que el 80% de las pacientes pueda alcanzar el control de la enfermedad y como resultado prevenir complicaciones a corto plazo como las crisis de asma y largo plazo desarrollar las formas graves de la enfermedad, asma casi fatal y remodelación de la vía aérea incrementándose el costo de la atención. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos etáreos y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. Entre estas últimas se encuentran la neumonitis por hipersensibilidad (NH) que afecta predominantemente a mujeres (las que constituyen el 80% de los casos que se atienden en el INER). Este padecimiento es provocado por la exposición ambiental a polvos orgánicos, en especial proteínas de diferentes aves como palomas, pichones, canarios, pericos australianos, etc. Problemática a atender: Reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cérvico-uterino en las pacientes que atiende el Instituto, a través de servicios de prevención, detección oportuna y tratamiento. La prevención y control del cáncer mamario es un programa específico que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ofrece a todas las mujeres que atiende, independientemente del problema de salud que presenten. La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 2227.4
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que Ingresan a refugio.	L00	Porcentaje	Anual	21.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	24.00	24.00	19.41	80.9	80.88	
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	7.20	6.00	6.39	106.5	88.75	
Servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud con acciones de atención con perspectiva de género realizadas	L00	Servicio	Trimestral	62.50	25.00	18.75	75.0	30	
Profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género y Salud	L00	Persona	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance de la Actualización 2015 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género	L00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	L00	Porcentaje	Trimestral	62.30	21.81	13.90	63.7	22.31	
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	L00	Porcentaje	Trimestral	26.10	9.14	6.10	66.7	23.37	
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre gestacional	L00	Porcentaje	Trimestral	37.00	35.80	36.03	100.6	97.38	
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	35.00	25.17	71.9	35.96	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2227.4		
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud [1]			L00	Porcentaje	Trimestral	53.90	51.22	50.54	98.7	93.77
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud [2]			L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	66.90	70.39	105.2	100.56
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud [3]			L00	Promedio	Trimestral	12.90	5.19	3.89	75.0	30.16
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados por al Secretaría de Salud.			L00	Porcentaje	Trimestral	56.60	54.85	55.82	101.8	98.62
Cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud [2]			L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	69.80	75.06	107.5	93.83
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva [3]			L00	Porcentaje	Semestral	100.00	83.64	86.66	103.6	86.66
Porcentaje de personas capacitadas en el manejo de modelos de Intervención en adicciones y salud mental con perspectiva de género			M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas			NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	90.40	90.4	90.4
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan			NBV	Porcentaje	Trimestral	17.90	8.90	7.40	83.2	41.34
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas			NBV	Porcentaje	Trimestral	96.90	97.10	85.70	88.3	88.44
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología			NBV	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	89.10	111.4	111.38
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario			NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	87.50	106.60	121.8	106.6

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2227.4			
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Ingreso				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	66.70	61.00	91.5	61
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	134.00	134.0	134
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	0.0	0.0	0
Porcentaje de mujeres dotadas con Terapia Molecular e Inmuno-oncología				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	88.00	88.0	88
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo				NBV	Porcentaje	Trimestral	53.60	53.60	59.68	111.3	111.34
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de mujeres con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo que se realiza la detección de la mutación de EGFR				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Atendidas				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	75.00	117.00	156.0	117
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	78.90	74.00	93.8	74
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido gratuito por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK en el INER				NCD	Porcentaje	Trimestral	90.00	85.00	100.00	117.7	111.11
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgo consulta y tratamiento gratuito en el INER				NCD	Porcentaje	Trimestral	7.90	8.00	5.20	65.0	65.82
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas en el INER				NCD	Porcentaje	Trimestral	43.80	45.00	42.00	93.3	95.89

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2227.4			
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID en el INER			NCD	Porcentaje	Trimestral	80.00	72.70	110.90	152.5	138.63	
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgo tratamiento gratuito en el INER			NCD	Porcentaje	Trimestral	9.40	8.80	6.20	70.5	65.96	
Porcentaje de citologías cérvico vaginales realizadas por tamizaje.			NCG	Estudio	Trimestral	7,500.00	94.70	87.23	92.1	1.16	
Porcentaje de Estudios de Mastografía			NCG	Estudio	Trimestral	5,087.00	99.50	99.67	100.2	1.96	
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas otorgadas (primera vez, subsecuente, urgencias, preconsulta).			NDE	Porcentaje	Trimestral	87.40	85.40	91.50	107.1	104.69	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00					2107.15			1,383.37		65.65
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00					2075.12	1,489.76	71.79	1,383.37	92.86	66.66
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F					0.35			0.12		34.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F					0.35	0.12	34.29	0.12	100.00	34.29
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					100.34			10.66		10.62
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					97.42	10.78	11.07	10.66	98.89	10.94
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					12.25			2.31		18.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					18.96	2.69	14.19	2.31	85.87	12.18
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG					3.91			0.16		4.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG					3.79	0.16	4.22	0.16	100.00	4.22
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					3.43			0.44		12.83
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					3.43	0.44	12.83	0.44	100.00	12.83

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2227.4
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NCG Con la implementación del Programa el Instituto adquirió la posibilidad de realizar los diagnósticos colposcópico e histopatológicos, así como la de proporcionar tratamiento a todas las mujeres que resultan afectadas. En las consultas de displasias creadas para tal fin los médicos ginecólogos adscritos tanto a la Clínica de Salud Reproductiva como al Servicio de Ginecología brindan atención ambulatoria a las pacientes. La mayoría de los casos se resuelven con procedimientos de criocirugía realizados en áreas de la Consulta Externa que cuentan con equipo de colposcopia y criocirugía.</p> <p>UR: NDE En el periodo que se informa, se otorgaron 58, 154 consultas a mujeres, de un total de 63, 527, aunque la meta se superó en un 7.1% se encuentra dentro de límites adecuados. Dicho incremento se relaciona fundamentalmente al mayor número de pacientes obstétricas de alto riesgo que han sido referidas directamente desde Centros de Salud de la SSA y que por tener factores de riesgo obstétrico han sido aceptadas como pacientes del Instituto.</p> <p>UR: LOO La información se envió en el apartado de documentos asociados con la denominación Información Cualitativa y el nombre del programa al que se refiere</p> <p>UR: M7F Organización e impartición de 2 cursos de capacitación para profesionales de la salud de diversas instituciones públicas y organizaciones sociales tanto de la Ciudad de México como de 4 estados de la República Mexicana en los temas de: 1) Fibromialgia: manejo cognitivo conductual y 2) Estrés y salud mental (Documentos asociados: Anexo 1. Población capacitada).</p> <p>UR: NCD Durante el semestre se han podido identificar pacientes con mutaciones de EGFR y ALK que son susceptibles a recibir un tratamiento, de las mujeres que han presentado mutación al gen, el 100 por ciento recibió tratamiento gratuito, lo que les permite tener un control adecuado de su enfermedad de forma duradera, además de reincorporarse a sus actividades previas, impactando en la calidad de vida y en la dinámica y economía familiar. En lo que respecta al programa de Asma se atendieron 58 mujeres, a las cuales se les proporcionó medicamento para el tratamiento de mantenimiento y de rescate en el asma, además se les brindó consulta de seguimiento, se les realizaron estudios de laboratorio y gabinete que son parte del seguimiento cotidiano en la consulta de la Clínica de Asma así como pruebas de función pulmonar. Se ha logrado ayudar a las pacientes a cubrir el costo de estudios de laboratorio, pruebas de función respiratoria, tomografía de tórax, ecocardiograma transtorácico, broncoscopia diagnóstica y biopsia pulmonar para la determinación de un diagnóstico específico de su EPID que le permita tener un tratamiento adecuado y oportuno para mejorar su calidad de vida, asimismo se han beneficiado mujeres de bajos recursos a quienes se les han realizado pruebas de función respiratoria de manera gratuita y se les da un seguimiento cada 3 meses para revisar la progresión de su enfermedad y ajustar su tratamiento de manera individual.</p> <p>UR: NBV Cáncer de Pulmón: Desde el inicio de operaciones de este programa especial, se han integrado 139 mujeres a las que se les ha aplicado cada uno de los pasos para ser candidata al tratamiento: Detección de mutación EGFR, Consulta personalizada, Donación de medicamento, Consulta psico-oncológica, Consulta nutricional y Seguimiento de cita mensual : Clínica de Cáncer Familiar: Durante el primer semestre del 2016, se brindaron 641 consultas de Oncogenética a 531 pacientes que acudieron para su atención a la Clínica de Cáncer Hereditario, del Instituto Nacional de Cancerología. La mayoría de los pacientes atendidos, en un 89.1%, fueron mujeres. Los principales estados de origen de las y los pacientes fueron la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos y Puebla, en relación a la ubicación geográfica del Instituto. En total se recibieron pacientes que provenían de 25 estados distintos de la República Mexicana. Durante la at</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: NCG Este presupuesto será utilizado a lo largo del año para fortalecer y ampliar las actividades de prevención y control del cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, específicamente en aquellos nichos en los que aún existen rezagos que para superarse requieren de inversión. En base a un análisis situacional y la experiencia adquirida a lo largo de más de diez años consideramos que las actividades en las que la aplicación de los recursos puede redundar en mayores beneficios para la salud de las mujeres.</p> <p>UR: NDE El 91.5% de todas las consultas otorgadas en el INPer en este periodo correspondió a consultas a mujeres, el resto se refieren a consultas de Andrología que se otorgan a las parejas de mujeres con algún problema de infertilidad y a niños que son citados en el servicio de Seguimiento Pediátrico.</p> <p>UR: LOO La información se envió en el apartado de documentos asociados con la denominación Información Cualitativa y el nombre del programa al que se refiere</p> <p>UR: M7F Sin información</p> <p>UR: NCD El Indicador Porcentaje de mujeres a las que se les otorgó tratamiento dirigido por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK, mostró un cumplimiento del 100 por ciento, ya que de las 14 mujeres que presentaron la mutación, las 14 comenzaron con el tratamiento. El indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito, mostró un cumplimiento del 5.2 por ciento, menor a lo que se tenía programado, debido a la dificultad de traslado de las pacientes para asistir de manera regular a recibir el tratamiento (mensual) o la realización de pruebas de función pulmonar (trimestral), sin embargo, el siguiente trimestre se regularizará. En lo que respecta al indicador Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuita, mostró un cumplimiento del 42.0 por ciento, 3.0 puntos porcentuales menos a lo que se programó originalmente, debido a que algunas pacientes que tenían su cita de seguimiento en este periodo no pudieron asistir por lo que fueron reprogramadas para el siguiente trimestre. En lo referente al indicador Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID, mostró un cumplimiento del 110.9 por ciento, presentó un incremento con relación a la meta programada, derivado de la aceptación del programa por los médicos adscritos a la clínica de intersticiales quienes han incorporado más pacientes al programa. El resultado del indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito, mostró un cumplimiento del 6.2 por ciento con respecto a lo programado ya que en este trimestre se comenzó a otorgar medicamento a las pacientes que les fue indicado.</p> <p>UR: NBV Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: NCG Concretamente proponemos cubrir el costo de las citologías y pruebas de detección del DNA del VPH que se practiquen a lo largo del año a pacientes con estados que comprometen el sistema inmunológico y a las de más escasos recursos, siempre y cuando no cuenten con dichos estudios durante el año previo. Se estiman 2400 estudios en frotis (20% más que el año anterior), y 1200 pruebas biomoleculares para el VPH. Además del beneficio individual que se proporcionará a las pacientes, esta intervención constituirá una excelente oportunidad para estimar la frecuencia de la infección por VPH y sus lesiones asociadas en condiciones de inmunodeficiencia.</p> <p>UR: NDE El expediente clínico electrónico está en desarrollo, lo que reportará importantes beneficios en el futuro cercano, tanto en la oportunidad como calidad de la información y beneficiará al personal médico y de enfermería por la mayor facilidad para el registro de datos de cada paciente. Lo anterior también redundará en mayor agilidad en las consultas, beneficiando a las pacientes.</p> <p>UR: LOO La información se envió en el apartado de documentos asociados con la denominación Información Cualitativa y el nombre del programa al que se refiere</p> <p>UR: M7F Sensibilizar sobre la necesidad de que se pueda capacitar en estas intervenciones a un mayor número de personas de instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que atienden a la población en las diferentes entidades del país.</p> <p>UR: NCD En la acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres se ha tenido la oportunidad de realizar pruebas para biopsia líquidas que nos permiten detectar con alta sensibilidad, en el plasma sanguíneo de las pacientes, las mutaciones que activan el receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR) y la mutación T790M de resistencia del EGFR, esto permite ajustar el tratamiento para lograr una mejor respuesta. En lo que se refiere a la Acción 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológicas se buscarán nuevas oportunidades para realizar perfiles tanto reumatológicos como de alérgenos que actualmente no se realizan en el laboratorio del INER que permitan apoyar el diagnóstico en este tipo de EPID, así como la búsqueda a nivel de investigación básica (utilizando muestras de sangre) para identificar biomarcadores que permitan hacer diagnóstico específico menos invasivos.</p> <p>UR: NBV Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos) 224.2												
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7200</td> <td>800</td> <td>2827</td> <td>249</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	7200	800	2827	249	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
7200	800	2827	249													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A través de los años, el impacto de las crisis económicas generó condiciones de pobreza en los grupos vulnerables de la sociedad. Como consecuencia de ello, las mujeres han ido desarrollado un papel más activo en el mercado laboral para contribuir al ingreso familiar. Sin embargo, la disyuntiva entre trabajar o cuidar a sus hijos ha sido la principal problemática para conseguir o conservar un empleo, aunado a que no existían alternativas de cuidado infantil adecuadas y accesibles por las siguientes razones: Insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil. La mayoría de las mujeres ocupadas no tenían acceso a los servicios de la seguridad social. La oferta privada excluye a la población con menor capacidad de pago (cobros elevados). Falta de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral. El acceso de las madres o padre solos a un servicio de cuidado infantil se vuelve fundamental para decidir participar o no en el mercado laboral, y quienes acceden sin ese servicio se exponen a que sus hijos no sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo. Bajo esta perspectiva, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, garantiza la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	224.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	33.75	38.45	113.9	42.72	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			224.23			63.53		28.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			164.71	65.31	39.65	63.53	97.27	38.57
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Al cierre del primer semestre de 2016 se tienen registradas 9,230 Estancias Infantiles, operando en 1,251 municipios en las cuales se atienden a 285,519 niñas y niños, beneficiando a 271,243 hogares. Acciones y estrategias Capacitación: Durante el periodo se llevaron a cabo 191 acciones de capacitación inicial, 139 para Responsables y 28 para Asistentes de las Estancias Infantiles.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK Se rebasó el avance físico realizado en 4.7% con relación al programado al periodo, toda vez que en el primer trimestre se realizaron 6,337 acciones de capacitación complementaria en los temas ¿Modelo de Atención Integral? (MAI) para 71 Responsables y 668 Asistentes ¿Crecer con Ellos? para 1,305 Responsables y 17 Asistentes, ¿Crecer Juntos? para 399 Responsables y 84 Asistentes, ¿Alineación al Estándar de Competencia Laboral EC0435? para 830 Responsables y 101 Asistentes, ¿Capacitación sobre EC0435? para 200 Responsables y 2,065 Asistentes, ¿Alimentación? para 98 Responsables y 224 asistentes, ¿Capacitación sobre EC0334? para 150 Responsables y 79 Asistentes y ¿Lego? para 23 Responsables y 23 Asistentes, en general de los cuales 3,076 son Responsables y 3,261 son Asistentes.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK Se continuaron los trabajos con la Fundación Lego y la Fundación Carlos Slim, se inició la revisión de las actividades que se incorporaron en las Estancias Infantiles que se beneficiaron con la donación de Charity Boxes en el Distrito Federal y Nuevo León. Lo anterior para el total de 328 Estancias Infantiles involucradas en el proyecto, esto es, 179 en el Distrito Federal y 149 en Nuevo León. Se continúan con los trabajos con agencias internacionales como son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Dirección General de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF, este trabajo tiene como finalidad el establecer recomendaciones generales respecto a la atención de niños con discapacidad que asisten a Estancias Infantiles en operación, así como recomendaciones sobre el mobiliario y el inmueble de las Estancias Infantiles.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	19.0											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4715</td> <td>3135</td> <td>1959</td> <td>1616</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4715	3135	1959	1616	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
4715	3135	1959	1616														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad se busca contribuir a la atención de las necesidades de la población sujeta de asistencia social, mediante el reconocimiento que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, tales como la idea las representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual, (población abierta sujeta de asistencia social comprendida por niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada, cuyo objetivo es subsanar sus problemáticas emergentes por las que atraviesan por medio de los apoyos anteriormente mencionados. Para el logro de los objetivos, el Programa plantea una eficaz coordinación de esfuerzos y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración eficiente con los distintos órdenes de gobierno, los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	19.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	30.00	24.96	83.2	41.6	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			19.06			26.05		136.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			51.73	42.68	82.51	26.05	61.04	50.36
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Durante el segundo trimestre de 2016, se proporcionaron en total 1,959 apoyos a mujeres y 1,616 a hombres. $(1,959/7,850)*100 = 24.96\%$ En este Indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK No se logró alcanzar la meta programada (2,355 Mujeres) que consiste en el 30% de la cifra proyectada de 7,850 (Apoyos en especie, económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social. Durante el segundo trimestre se realizaron egresos de beneficiarios en instituciones con convenio de concertación, así como reintegraciones a sus familias, disminuyendo los ingresos en la población de apoyos para atención especializada. Así también en lo referente a los apoyos directos económicos temporales se ajustó la población beneficiada al mes de junio del presente, debido a que no cobraron por diversos motivos, generando reintegros a la TESOFE.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK A través del Subprograma de apoyos a personas en estado de necesidad, se apoya a las mujeres en estado de vulnerabilidad físico y/o social, mediante el otorgamiento de apoyos directos en especie, directos económicos temporal o para atención especializada, a fin de reducir la brecha de desigualdad social acelerando el acceso a las mujeres a los apoyos y ayudas temporales y con ello mejorar su calidad de vida en los aspectos social y de salud.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	338.1
Unidades responsables	O00 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades) 310 (Dirección General de Promoción de la Salud)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		5378542	2415107	914705	365505	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El panorama del sobrepeso y la obesidad se explica en parte por el fenómeno de transición nutricional que experimenta el país, teniendo como características una occidentalización de la dieta, en la cual 1) aumenta la disponibilidad a bajo costo de alimentos procesados, adicionados con altas cantidades de grasas, azúcares y sal; 2) aumenta el consumo de comida rápida y comida preparada fuera de casa para un sector creciente de la población; 3) disminuye el tiempo disponible para la preparación de alimentos; 4) aumenta de forma importante la exposición a publicidad sobre alimentos industrializados y de productos que facilitan las tareas cotidianas y el trabajo de las personas, disminuyendo de este modo su gasto energético; 5) aumenta la oferta de alimentos industrializados en general; 6) disminuye de forma importante la actividad física de la población; y algo muy importante 7) la falta de acceso a los servicios de salud así como el seguimiento de estos pacientes. En cuatro décadas el perfil epidemiológico de México se ha transformado, pasando de una alta prevalencia de enfermedades infecciosas y de desnutrición como principales problemas de salud pública, a una situación de enfermedades crónicas donde los problemas de sobrepeso, obesidad y las ENT como diabetes y enfermedades cardiovasculares tienen una alta prevalencia. México ha documentado uno de los incrementos más rápidos de sobrepeso, obesidad y sus comorbilidades en los últimos años. De 1980 a 2000 se identificó un incremento alarmante del 47% en la mortalidad por diabetes tipo 2, pasando de ser la novena causa de muerte en 1980 a la segunda en 2010. El estado nutricional de las y los mexicanos ha sido analizado a lo largo de varias décadas en diferentes encuestas de salud y nutrición, datos más recientes corresponden a la ENSANUT 2012 que identifica diversos factores de riesgo modificables tales como la alimentación y la actividad física, que podrían ser abordados dentro de la política pública en salud alimentaria en el marco de la promoción de la salud.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					O00- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaría de Salud	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes			Monto Aprobado (millones de pesos)	338.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con detección de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias	000	Porcentaje	Trimestral	90.00	37.70	37.60	99.7	41.78		
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con diagnóstico oportuno de diabetes e hipertensión arterial.	000	Porcentaje	Trimestral	40.00	16.20	15.60	96.3	39		
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con control de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	000	Porcentaje	Trimestral	40.00	18.20	17.20	94.5	43		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	40.00	24.00	60.0	26.67		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional correcta	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	29.00	4.00	13.8	5		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción sobre los beneficios de la lactancia materna y la alimentación complementaria	310	Porcentaje	Trimestral	70.00	23.00	20.00	87.0	28.57		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la actividad física en diferentes entornos	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	37.00	27.92	75.5	31.02		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			173.17			173.17	100		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			173.17	173.17	100.00	173.17	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			165.0			140.60	85.21		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			165.0	146.10	88.55	140.60	96.24	85.21	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
		Monto Aprobado (millones de pesos) 338.1	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 310 Para el indicador de Eventos educativos sobre los beneficios de la lactancia materna exclusiva y la alimentación complementaria se realizaron 14,748 eventos que representa un avance del 20% ; Para el indicador de porcentaje de eventos realizados para promover actividad física se realizaron a nivel 21,578 eventos, lo que representa un avance del 24% ; Para el indicador de Eventos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional se realizaron 2275 eventos que representan un avance de 4% ; Para el segundo trimestre, se llevaron a cabo 25,688 eventos de promoción de una alimentación correcta y consumo de agua simple potable, lo que representa el 28% de avance.			
UR: 000 Se realizaron 10,988,000 detecciones positivas y negativas de diabetes, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias, de las cuales 7,239,000 se realizaron a mujeres y 3,749,000 a hombres. De los casos nuevos reportados acerca de Diabetes Mellitus 1 y 2 e hipertensión arterial, se reportó un total de 78,000 entre ambos géneros y de los casos en control solo se obtuvieron 427,000 para mujeres y hombres. Es importante mencionar que la información es preliminar.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 310 Sin información			
UR: 000 Aunque faltaron muy pocos puntos porcentuales para dar cumplimiento a las metas establecidas o programadas para el segundo trimestre, es importante mencionar que las entidades federativas aún están capturando información en los Sistemas de Información oficiales, por lo que las cifras pueden variar.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 310 Las acciones de mejora para el siguiente trimestre consistirán en continuar con la capacitación en el uso y de las plataformas y registro de las actividades del programa, clasificando por impactos a hombres y mujeres.			
UR: 000 Dar seguimiento al ejercicio presupuestal en las entidades federativas así como al cumplimiento de las metas establecidas para un mejor desempeño y beneficio para la población.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		300	700	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en perspectiva de género	311	Porcentaje	Trimestral	1,000.00	40.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			1.0			0.50		50
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			1.0	0.50	50.00	0.50	100.00	50
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311 Durante el segundo trimestre del presente año, se realizaron las gestiones administrativas correspondientes y pruebas de funcionamiento y estabilización de la plataforma Moodle para instalar los dos cursos modalidad e-learning denominados Nuevas Masculinidades y No Violencia contra las Mujeres, a fin de que el mes de julio se lleve a cabo el primer curso.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311 Se realizan las gestiones correspondientes y pruebas necesarias para el funcionalidad y puesta en servicio de la plataforma moodle, sobre la cual se instalaran los dos cursos modalidad e-learning denominados Nuevas Masculinidades y No Violencia contra las Mujeres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311 Es necesario seguir contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, con lo cual se podrá mantener las acciones de fortalecimiento en la capacitación y óptima contratación de los servicios en temas de interés relacionados con la igualdad de género, fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro de la institución y adicionalmente a su entorno social.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	Monto Aprobado (millones de pesos)	34.8
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		50	50	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social			Monto Aprobado (millones de pesos)	34.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil	311	Porcentaje	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			34.76			9.18		26.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			34.76	9.18	26.41	9.18	100.00	26.41
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 311 El primero de junio del presente año se comenzaron los trabajos de construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Cozumel, Q. Roo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 311 Se iniciaron los trabajos de limpieza de terreno, excavaciones para cimentación del edificio de maternal y lactantes, así como trazo, nivelación y excavación para la cimentación de cisterna y tanque elevado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 311 Concluir con la construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Cozumel, Q. Roo, en la fecha programada.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.0												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9800</td> <td>39200</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	9800	39200	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
9800	39200	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de material Informativo distribuido al personal naval (mujeres y hombres) relativo a la Igualdad de género en la SEMAR.	311	Artículo	Trimestral	44,000.00	40.00	38.41	96.0	0.09	
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en materia de igualdad de género.	311	Porcentaje	Trimestral	5,000.00	40.00	54.18	135.5	1.08	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			6.0			3.20	53.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			6.0	3.20	53.33	3.20	100.00	53.33
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311 Durante el segundo trimestre del presente año, se capacitó a un total de 2,709 elementos (562 mujeres y 2,147 hombres), a través de cursos de capacitación presencial.									
UR: 311 Se distribuyeron en 36 mandos navales y en el área metropolitana a 79 Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales, 16,900 artículos de difusión en materia de igualdad de género (libretas con forro de poliuretano con material informativo relativo al 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, playeras color naranja alusivas a la campaña Únete al Día Naranja? para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, mouse pad, cilindros para hidratación y estuches de notas relativos a la promoción de la igualdad de género en la SEMAR, beneficiando a 2,943 mujeres y 13,957 hombres).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311 Se iniciaron los cursos presenciales en materia de igualdad de género, con lo que se capacitó a un total de 2,709 elementos navales (562 mujeres y 2,147 hombres).									
UR: 311 Durante el segundo trimestre del presente año, se realizó la distribución de 16,900 artículos de difusión en materia de igualdad de género de los 44,000 programados para el presente año, lo que equivale a un avance del 38.41 % del total de la meta anual programada, beneficiando a (2,943) mujeres y (13,957) hombres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311 De continuar contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, se contratarán los servicios de especialistas en la materia, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.									
UR: 311 De continuar contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, se contratarán los servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro de la institución y adicionalmente en su entorno social.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de Justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 26.5
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa				
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de Justicia laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	26.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres trabajadoras y beneficiarias con servicios concluidos de procuración de justicia laboral.	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	49.70	58.70	118.1	58.7	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			26.5		11.09			41.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			26.97	11.33	42.01	11.09	97.88	41.12
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2016, la PROFEDET, en su primer nivel de atención denominado "servicios iniciados", atendió un total de 89,907 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios atendidos 39,906 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (44.4%). En su segundo nivel de atención denominado "servicios concluidos" este Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 91,980 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 41,117 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 77,183 llamadas. Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 13,627 servicios asociados al género femenino que significan el 45.1% del total de las llamadas registradas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Los resultados obtenidos al segundo trimestre de 2016, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presente un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Trabajo y Previsión Social													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de hombres y mujeres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral	410	Personas	Trimestral	310,000.00	135,000.00	42,633.00	31.6	13.75		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			20.72			10.87		52.46	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			23.94	10.89	45.49	10.87	99.82	45.41	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 410 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia. Se realizaron 412 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país, en materia de mejores prácticas laborales, así como para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral y No Discriminación. La meta acumulada al segundo trimestre es de 666 acciones. Con la Promoción de las buenas prácticas laborales, se atendieron a 29,002 personas. Lo que representa una atención acumulada al segundo trimestre de 37,414 personas. Al 31 de marzo de 2016 se cuenta con 575 centros de trabajo registrados para la obtención del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable. Al cierre de junio se tiene un acumulado de 632 registros. ; 153 Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas: ; 206 Acciones Institucionales para impulsar el convenio 189 de la OIT. En cuanto a las Acciones interinstitucionales para impulsar el reconocimiento del Convenio 189 de la OIT, se ha venido participando en diversas reuniones de trabajo para avanzar en la ratificación del Convenio 189.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 410 Durante el segundo trimestre del año se han atendido a un total de 32,915 personas, los cuales laboran en los centros de trabajo atendidos. Este indicador presenta un acumulado de 42,633 personas beneficiadas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 410 Fortalecer la coordinación al interior de la Secretaría a través de las Delegaciones Federales del Trabajo y el personal de Enlaces de la Subsecretaría de Inclusión Laboral.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Monto Aprobado (millones de pesos) 613.4												
Unidades responsables	310 (Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)			Monto Aprobado (millones de pesos)	613.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres buscadoras de empleo apoyadas con políticas activas de mercado laboral	310	Persona	Trimestral	65.90	41.55	71.38	171.8	108.32	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			613.41			327.90		53.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			450.77	327.90	72.74	327.90	100.00	72.74
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 310 Sin información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 310 Se presentó un mayor número de buscadores y buscadoras de empleo en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 310 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.4												
Unidades responsables	410 (Dirección General de Programación y Presupuestación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de programas con reglas de operación de la SEDATU que incorporan la perspectiva de género	410	Porcentaje	Anual	6.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones realizadas vs acciones programadas del programa de cultura Institucional en la SEDATU	410	Porcentaje	Trimestral	18.00	50.00	38.80	77.6	215.56	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			2.35			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			2.35	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410 Las acciones realizadas son atendiendo las siguientes líneas de acción del Programa de Cultura Institucional Respecto a la línea de acción 1.1.1 Se hicieron revisiones a los programas con reglas de operación de la SEDATU a efecto para incorporar la perspectiva de género, se hizo la propuesta de modificación para las Reglas de Operación 2017 1.1.2 que refiere a un código de conducta laboral. Se han realizado reuniones con el Comité de ética y de prevención de conflicto de intereses con objeto de aprobar el código de conducta de la SEDATU, se anexara documento una vez aprobado De las líneas de acción 1.2.1 y 1.2.4. Una de las acciones que se está haciendo para atender estas líneas de acción es mediante talleres de principios básicos de género, principios de respeto, igualdad y no discriminación, corresponsabilidad de nuevas expresiones de la masculinidad donde acudió personal de la SEDATU y órganos desconcentrados dando un total de 271 de los cuales 208 son mujeres y 63 hombres Referente a la línea 6.2. Se implementan acciones de difusión y capacitación para la sensibilización y fomentar un clima laboral incluyente respecto a la línea 1.6.3. Se impartió un taller dirigido al personal de comunicación social y a asesores de la C. Secretaria de comunicación asertiva a través del lenguaje incluyente para la igualdad a 145 trabajadoras y trabajadores de la sedatu de los cuales 112 eran mujeres y 33 hombres Finalmente la línea 3.2.1. Se brindaron al segundo trimestre 5 cursos de prevención del hostigamiento y acoso sexual y laboral a los cuales asistieron 97 mujeres 28 hombres dando un total de 125 personas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410 Dentro del plan de trabajo de la Dirección General Adjunta para la Igualdad se seleccionaron 18 líneas de acción del Programa de Cultura Institucional como prioritarias para impulsar en este año dentro de las cuales se contempla un avance en la temática de clima laboral y corresponsabilidad, mediante la revisión y análisis de la normatividad para incorporar la perspectiva de género y para ello se tuvo que realizar talleres de sensibilización en diferentes momentos y temáticas que contribuyeran a la comprensión y aplicación de dicha perspectiva. El tema de normatividad es compleja ya que es de competencia de varias áreas las cuales deben homologar criterios para poder concretar en la misma finalidad de alcanzar una igualdad sustantiva.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 410 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	Monto Aprobado (millones de pesos)	1,458.6
Unidades responsables	OCW (Comisión Nacional de Vivienda)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1266815	1612310	66347	84442
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Acorde a lo estipulado por la Ley de Vivienda y en sintonía con la Política Urbana y de Vivienda, las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales ofrece a la población de bajos ingresos una alternativa para complementar su capacidad de pago a fin de acceder a una solución habitacional digna y sustentable, previo otorgamiento del financiamiento a una Solución Habitacional y de la acreditación de una determinada cantidad de ahorro. El subsidio, en apoyo a la población de más bajos ingresos, contemplará un estímulo adicional para provocar que este segmento de la población acceda a una solución habitacional acorde a sus necesidades. El subsidio a la vivienda priorizará las soluciones habitacionales que se encuentren dentro de los perímetros de contención urbana determinados por la Comisión Nacional de Vivienda. Esta acción permitirá que las/los beneficiarias(os) encuentren en el entorno concentración de fuentes de empleo así como infraestructura, equipamientos y servicios urbanos instalados que mejoren o incrementen su calidad de vida. Las soluciones habitacionales que se ofrezcan por vía del subsidio, serán de mejor calidad. El instrumento para medir la calidad de la vivienda se ha perfeccionado y ahora cuenta con estándares más elevados que garantizan una vivienda no sólo mejor ubicada, sino más sustentable y con mejores características en su proceso constructivo.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	OCW- Comisión Nacional de Vivienda	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales		Monto Aprobado (millones de pesos)	1,458.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio respecto a la población total atendida por el Programa acumulado hasta el trimestre del ejercicio fiscal en curso (PMS).	QCW	Porcentaje	Trimestral	44.00	38.00	80.36	211.5	182.64	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			1458.57		887.80			60.87
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			1338.09	888.01	66.36	887.80	99.98	66.35
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW Desde el 2014, la CONAVI, FONHAPO y SHF diseñaron el esquema denominado Jefas de Familia, dirigido a mujeres trabajadoras que requieren una solución de vivienda. A través de este esquema, las Jefas de Familia podrán acceder a una solución de vivienda a través de las modalidades de Autoproducción de Vivienda en Terreno Propio y de Adquisición de Lote con Servicios más Autoproducción, buscando atender la necesidad de vivienda de mujeres jefas de familia, con ingresos menores o igual a 5 salarios mínimos mensuales. En este esquema, se cuenta con el apoyo de los Organismos Estatales de Vivienda (OREVIS), quienes serán el principal canal a través del cual, las Jefas de familia interesadas en obtener su vivienda puedan ser orientadas, apoyadas y canalizadas para la obtención de su financiamiento, el cual se dará a través de diversas entidades ejecutoras comprometidas con el sector vivienda. Durante el segundo trimestre del 2016, se continúa apoyando este esquema Jefas de Familia, aunque por la naturalidad de este, la coordinación interinstitucional se empieza a retomar en los primeros meses del año, esperando su operatividad se establezca y repunte a partir del siguiente trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW El otorgamiento de subsidios está estrechamente ligado a los financiamientos que otorgan las entidades ejecutoras, los cuales son originados bajo criterios de mercado y marcan una ligera tendencia a mayor número de créditos para hombres que para mujeres. Lo anterior, se traduce en un mayor número de subsidios para adquisición de vivienda para hombres que para mujeres, no obstante dicha tendencia se revierte en los subsidios para mejoramiento y autoproducción de vivienda, mismos que están relacionados a productos de microfinanciamiento.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW De acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD), la CONAVI mantiene el compromiso de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, impulsando esquemas de acceso al financiamiento enfocados a la atención de la mujer, tales como Mujeres Jefas de Familia y Mujeres Jóvenes.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273 Programa de Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0			
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En las zonas urbanas del país, los espacios públicos generalmente presentan condiciones de deterioro y abandono y, con ello, se observa la pérdida de la función para la cual fueron originalmente creados. Esta problemática, conlleva a dos situaciones distintas e inversas: por un lado, la población vecina al espacio deja de asistir y aprovechar sus instalaciones, y por otra, da paso a la presencia y su apropiación por parte de individuos o grupos de personas que acuden a consumir drogas, alcohol, o cometer actos delictivos, convirtiéndose en sitios inseguros y con alta posibilidad de acciones de violencia. El abandono o subutilización del espacio público, impacta negativamente en la disponibilidad de sitios comunitarios en donde los vecinos puedan realizar actividades tendientes a reforzar los lazos familiares, la convivencia, la comunicación, las relaciones sociales, o bien para que las y los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan practicar alguna actividad deportiva, cultural, recreativa o de desarrollo personal; así mismo, incrementa la percepción de inseguridad ciudadana. La población que habita en el entorno del espacio público puede verse afectada por la presencia de conductas antisociales y de riesgo, además de exhibirse violencia en sus diversas manifestaciones, lo que ha repercutido de manera negativa en la vida de las comunidades. En los espacios públicos abandonados o deteriorados se observa generalmente una incidencia mayor de problemas sociales, provocando que las y los habitantes perciban estos lugares como inseguros; con todo ello, se deteriora el tejido y consecuentemente la cohesión social. Las mujeres son las principales receptoras de los fenómenos que ponen en riesgo su integridad física o el ejercicio de sus derechos, la convivencia, la reunión, el desarrollo físico e intelectual, entre otros.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad												
Estrategia					Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Infraestructura		Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la Igualdad entre mujeres y hombres (vertiente Infraestructura para el hábitat)	510	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0			
Porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la Igualdad entre mujeres y hombres (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente de Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda)	510	Porcentaje	Trimestral	50.40	0.0	0.0	N/A	0			
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la Igualdad entre mujeres y hombres (vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			856.84		210.39				24.55	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			671.16	319.73	47.64	210.39	65.80		31.35	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 512			208.17		65.09				31.27	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 512			159.1	75.89	47.70	65.09	85.77		40.91	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: El avance del cumplimiento de la meta se reportará en el tercer trimestre conforme a lo programado. La meta anual del indicador considera para los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres, realizados en la vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria, un 50% de asistencia de las mujeres, respecto al total de los asistentes.							
UR: 510 Vertiente Infraestructura para el Hábitat - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: El avance del cumplimiento de la meta se reportará en el tercer trimestre. La meta anual del indicador considera talleres y cursos referentes al desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo, promoción de la igualdad de género, promoción de los derechos ciudadanos, no discriminación y prevención de la violencia; la meta es contar con un 50% de asistencia de las mujeres, respecto al total de los asistentes.; Vertiente Infraestructura para el Hábitat, Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda - Indicador porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres: El avance del cumplimiento de la meta se reportará en el tercer y cuarto trimestre conforme a lo programado. La meta anual del indicador considera infraestructura básica, infraestructura complementaria y equipamiento, obras para la movilidad, acciones sociales que las empoderen; así como obras relacionadas a mejorar las condiciones de las viviendas de las mujeres.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: La recepción de las propuestas de obras y acciones para la vertiente de Espacios Públicos y Participación Comunitaria, se encuentran en proceso de revisión técnica y normativa por parte de la DGRP.							
UR: 510 Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda - porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres: La recepción de las propuestas de obras y acciones de las vertientes, se encuentran en proceso de revisión técnica y normativa por parte de la UPAIS.; Vertiente Infraestructura para el Hábitat - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: La recepción de las propuestas de acciones para la vertiente, se encuentran en proceso de revisión técnica y normativa por parte de la UPAIS.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: No aplica.							
UR: 510 Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda - porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres: No aplica.; Vertiente Infraestructura para el Hábitat - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: No aplica.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1186.9
Unidades responsables			Población Objetivo	Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	0	0	12523	8874		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México, parte de la población habita en condiciones precarias, por lo que se considera imperativo llevar a cabo acciones para combatir el problema de acceso a viviendas dignas sustentables y de calidad, el cual tiene una muy fuerte correlación con la pobreza y del atraso histórico de algunas regiones. El problema es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas con hacinamiento, con materiales de mala calidad o inadecuados y/o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S274	Programa de Apoyo a la Vivienda			Monto Aprobado (millones de pesos)	1186.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de subsidios otorgados para UBV a mujeres Jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	3,761.00	26.66	32.96	123.6	0.88	
Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Ampliación y Mejoramiento a mujeres Jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	54,566.00	31.61	43.59	137.9	0.08	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			1186.96			529.86		44.64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			1186.96	529.86	44.64	529.86	100.00	44.64
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QIQ Otorgamiento de subsidios a mujeres jefas de familia									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QIQ En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del trimestre se atiende de manera equitativa a mujeres y hombres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades. De los 42,200 subsidios (716.96 mdp) que se otorgaron en el 2o trimestre del año, 25,026 fueron para mujeres jefas de familia por un importe de 411.08 mdp en las modalidades de UBV (43.13 mdp) y Ampliación y/o Mejoramiento (367.95 mdp) y; 17,174 a hombres jefas de familia con un importe de 305.87 mdp en ambas modalidades del programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QIQ Se continúa trabajando bajo los criterios de priorización para la selección de los Beneficiarios.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6											
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Políticas públicas carentes de enfoque de género.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Estrategia					Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de Igualdad de género.	116	Número de servidoras y servidores públicos.	Semestral	80.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	0.0	50.00	N/A	50	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			0.63			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.28	0.02	7.14	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 116 En el marco de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil. Desarrollo sustentable con perspectiva de género (A). Desarrollo sustentable en beneficio de comunidades y pueblos indígenas (B). Ejercicio 2016, durante el segundo trimestre, conforme al programa de trabajo establecido, se realizaron las siguientes actividades: Elaboración y publicación de Lineamientos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos) 81.6												
Unidades responsables	FOO (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Deficiente conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las regiones prioritarias, así como poco fortalecimiento del aprovechamiento sostenible de los mismos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad FOO- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		Monto Aprobado (millones de pesos)	81.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	50.00	8.60	7.57	88.0	15.14	
Porcentaje de mujeres que participan en proyectos para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	51.50	15.00	18.66	124.4	36.23	
Proporción de Inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	84.00	10.00	17.77	177.7	21.15	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	35.50	7.78	15.07	193.7	42.45	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			81.64			30.26	37.07	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			81.64	30.26	37.07	30.26	100.00	37.07
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: F00 Al mes de junio de 2016, el PROCODES se ejecutó en 141 Regiones Prioritarias (RP), de las cuales 106 son Áreas Naturales Protegidas y 35 otras regiones prioritarias para la conservación, en 31 estados de la República. Se tiene un monto total autorizado de 240.50 millones de pesos, de los cuales al mes de junio de 2016, se han ejercido 50.6 millones de pesos, con dichos recursos ejercidos se ha beneficiado a un total de 12,801 personas, de las cuales 6,283 son mujeres (49.08%) y 6,518 son hombres, en 589 localidades de 243 municipios en 31 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida es de 4,873 personas, que representa 38.06 % de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 2,493 (51.15%).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: F00 Las acciones programadas del PROCODES se realizan con base en las solicitudes aprobadas, sin embargo, durante el año éstas pueden cancelarse, así mismo, las Brigada de Contingencia Ambiental se ejecutan derivado de la presencia de incendios, huracanes, rescate de aguadas o algún fenómeno natural.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: F00 Dar continuidad al programa de trabajo 2016.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	226.1												
Unidades responsables	413	(Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La oferta laboral puede disminuir en algunas regiones a lo largo del año debido a emergencias o por efecto de los ciclos productivos, afectando principalmente a la población de escasos recursos que enfrenta el periódicamente etapas con una grave disminución en sus ingresos y patrimonio.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	226.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres atendidas con proyectos aprobados.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	49.00	33.30	68.0	67.96	
Jornales pagados a beneficiarias.	413	Jornal	Trimestral	2,386,942.00	477,389.00	447,311.00	93.7	18.74	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			226.13			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			143.18	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 413 Durante el segundo trimestre del año se validaron 1,945 proyectos en total para realizar la construcción de estufas ahorradoras de leña, esas obras representan el 45% de los proyectos autorizados y la focalización de los beneficiarios estuvo en función del padrón de SIFODES entregado por SEDESOL. Se autorizaron también obras de prevención de incendios y saneamiento forestal, las cuales iniciaron trabajos en el mes de junio por lo que los avances se verán reflejados hasta el tercer trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 413 El direccionar recursos a las personas que se encuentren en situación de pobreza extrema de alimentación, evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE), no coadyuva en la integración de las mujeres al programa, debido a que más del 70 por ciento de ese padrón son hombres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 413 Promover la implementación de proyectos en donde haya un mayor número de mujeres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Monto Aprobado (millones de pesos) 215.0												
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La superficie forestal y preferentemente forestal incorporada por sus dueñas y/o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, así como el desarrollo de capacidades. Los apoyos se dirigen a personas propietarios, poseedoras o usuarias, mujeres u hombres, de terrenos forestales o preferentemente forestales que se encuentren dentro de las zonas de elegibilidad definidas por la CONAFOR.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad RHQ- Comisión Nacional Forestal												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable		Monto Aprobado (millones de pesos)	215.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres.	RHQ	Porcentaje	Trimestral	22.60	21.33	24.91	116.8	110.22	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			215.04			148.89	69.24	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			205.28	149.38	72.77	148.89	99.67 72.53	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RHQ Al segundo trimestre de 2016, se logró asignar recurso a 2,078 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 24.91% con relación al total de apoyos asignados a personas físicas de 8,341 apoyos. Cabe mencionar que el total de mujeres beneficiadas, a través de Reglas de Operación, al segundo trimestre son 2,078.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: RHQ La dinámica del proceso de recepción y seguimiento de los programas del PRONAFOR, así como sus características y calendarios de trabajo, reflejan los resultados observados en todo el ejercicio fiscal, lo que impide establecer un denominador fijo para el indicador. Es importante señalar que las variaciones del denominador se explica por lo siguiente: durante el proceso de integración y diseño del indicador, tanto el numerador como el denominador son variables que no se conocen (están en función principalmente de la demanda) por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real) ya que no tendría sentido medirlo con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real).									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: RHQ Dar continuidad al programa de trabajo 2016, e instruir a las 32 Gerencias Estatales de la Comisión Nacional Forestal para que terminen de capturar al 100% los datos de apoyos asignados a personas físicas (mujeres y hombres) en el SIGA II (Sistema Integral de Gestión de Apoyos de la CONAFOR)									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.6												
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres que no tienen acceso a la capacitación y a recursos tecnológicos y económicos para la conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de sus recursos naturales.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres rurales y de mujeres de pueblos indígenas que declaran estar satisfechas del beneficio ambiental y social generado con la ejecución de los proyectos productivos apoyados.	116	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas.	116	Porcentaje	Semestral	79.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de apoyos otorgados a organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, respecto a los proyectos recibidos.	116	Porcentaje	Semestral	18.60	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de avance en la ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones para la sustentabilidad ambiental y la igualdad entre mujeres y hombres.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	0.0	33.30	N/A	33.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			10.66			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			10.66	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116 En el marco de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil. Desarrollo sustentable con perspectiva de género (A). Desarrollo sustentable en beneficio de comunidades y pueblos indígenas (B). Ejercicio 2016, durante el segundo trimestre, conforme al programa de trabajo establecido, se realizaron las siguientes actividades: Elaboración y publicación de Lineamientos. Estas actividades equivalen al 33.3% de avance en la ejecución del programa anual de trabajo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116 Cumplir en tiempo y forma con el calendario de actividades.; ebido a la reserva de recursos por parte de la SHCP fue hasta el mes de junio que se contó con suficiencia presupuestal y se publicaron los Lineamientos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.5												
Unidades responsables	144	(Dirección General de Laboratorios Criminalísticos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	601	(Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Dirección General de Laboratorios criminalísticos, como ente coadyuvante, contribuye al fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de intervenciones periciales para la correcta integración de las averiguaciones previas a efecto de alcanzar una administración de justicia pronta y expedita mediante la incorporación de tecnología avanzada en sus investigaciones, también cabe destacar que el Laboratorio de Genética Forense, sólo se puede identificar el sexo biológico de las muestras que son remitidas por las autoridades competentes, sin tener mayor información respecto del estado que guardan las personas, ya que la mayoría de las veces la información extraordinaria relacionada a los dictámenes periciales es de carácter confidencial. Con relación a los delitos competencia de esta Fiscalía Especial, si bien los delitos de violencia contra las mujeres, ellas son las únicas víctimas, en cuanto a los delitos en materia de trata de personas, la mayor parte de las víctimas son niñas, adolescentes y mujeres, lo cual exige la profesionalización del personal sustantivo para la atención de esta víctimas con características especiales para el origen de la comisión de estos delitos.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad 144- Dirección General de Laboratorios Criminalísticos 601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas													
Estrategia	Objetivo		Objetivo															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.5			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense	144	Porcentaje	Trimestral	73.40	90.00	93.10	103.4	126.84			
Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados	144	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	18.40	184.0	184			
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto a las averiguaciones previas en trámite.	601	Porcentaje	Trimestral	30.00	18.50	26.30	142.2	87.67			
Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	46.70	93.30	199.8	93.3			
Porcentaje reuniones de apoyo a la función ministerial atendidas, respecto a las programadas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	55.00	245.00	445.5	245			
Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial desarrollados, respecto a los programados	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	16.70	33.4	16.7			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144					8.5			0.68		8
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144					8.5	0.68	8.00	0.68	100.00	8
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601					58.03			21.69		37.38
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601					58.72	23.62	40.22	21.69	91.83	36.94

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría República	General	de la	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
<p>UR: 144 Para el indicador ?Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense? al mes de junio se obtuvo el 93.1% de avance al emitir 1,025 dictámenes de un total de 1,101 solicitudes periciales recibidas, superior en 3.1 puntos porcentuales respecto al programado. En relación al ?Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados? al segundo trimestre de 2016, se obtuvo un 18.4% de avance al analizar 248 perfiles genéticos femeninos no identificados de un universo de 1,351 perfiles obtenidos durante el primer semestre, el cual supera a lo esperado del 10%, para este segundo trimestre al programarse un total de 160 perfiles femeninos; sin embargo, este repunte de 8.4 puntos porcentuales, obedece a que fue recibido en este laboratorio un conjunto de perfiles genéticos que fueron ingresados a la base de datos Genéticos, procedentes de las procuradurías de Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero, Morelos, adicionando 75 perfiles genéticos femeninos no identificados que fueron ingresados en la base de datos del sistema CODIS para su identificación posterior.</p> <p>UR: 601 En relación al indicador ?Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite?, se obtuvo el 26.25% de efectividad, al despachar 235 expedientes de averiguaciones previas de un total de 895 expedientes en trámite, lo que representa 7.7 puntos porcentuales por encima de la meta programada. En cuanto a la realización y participación en las actividades de capacitación y formación profesional dirigida a personal sustantivo y operadores de justicia: al segundo trimestre de 2016, se informa que la FEVIMTRA realizó el 93.3% de las actividades de capacitación y formación profesional programadas para todo el año. En cuanto a la atención de reuniones vinculadas con proyectos de apoyo a la función ministerial, durante los dos primeros trimestres de 2016 se alcanzó el 245% de avance al atender 49 reuniones respecto de las reuniones programadas para todo el año, las cuales, estuvieron destinadas a apoyar la labor ministerial, los temas desarrollados fueron: violencia contra las mujeres, trata de personas, procuración de justicia, sistema penal acusatorio y Alerta AMBER México. En cuanto al indicador Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial desarrollados, en el primer semestre del año se alcanzó el 16.7% de la meta anual, consistente en la creación de la Unidad de Atención Inmediata de la FEVIMTRA para atender los requerimientos del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio.</p>									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
<p>UR: 144 Los resultados alcanzados al finalizar el segundo trimestre del 2016, se deben fundamentalmente al análisis científico realizado por el personal pericial adscrito a esta Dirección General de Laboratorios Criminalísticos, así como, a la coordinación con las instancias competentes en la obtención de información genética. Cabe mencionar que las metas programadas se establecieron conforme a las solicitudes recibidas en el ejercicio 2015, toda vez que depende de las solicitudes realizadas por parte de las autoridades competentes. Asimismo, se continuarán fortaleciendo las pláticas con las unidades ministeriales que realizan solicitudes para llevar a cabo análisis de ADN, para que remitan información de datos antemortem relacionados con, edad, color, estatura, complexión, región de procedencia, lugar de la desaparición, entre otros; lo que permitirá fortalecer la base de datos, obteniendo información que permita lograr la identificación de perfiles femeninos, y que de esta manera se robustezca la generación de estadísticas con perspectiva de género en la procuración de justicia.</p> <p>UR: 601 Respecto a las averiguaciones previas despachadas, el mayor cumplimiento de la meta se debió al incremento de la presencia de la FEVIMTRA en todo el territorio nacional, para el combate a los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas, que se ha traducido en un aumento en las denuncias ante la Fiscalía Especial. La capacitación que se proporcionó fue en materia de violencia contra las mujeres, trata de personas y Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, principalmente. Cabe señalar que ya que se intensificó la estrategia de formación profesional, además, derivado de la implementación del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, se llevaron a cabo actividades que no se tenían programadas, lo cual incrementó el porcentaje de cumplimiento al término del primer semestre del año. Respecto a los resultados alcanzados en las reuniones vinculadas con proyectos de apoyo a la función ministerial. Cabe destacar que el incremento en la meta alcanzada, se debió a una nueva estrategia a través de la cual la suma de actores, instituciones y organismos de la sociedad civil involucrados tanto en la investigación y persecución, el combate y la prevención de la violencia contra las mujeres y la trata de personas, generaron un incremento de espacios para el desarrollo de estas acciones. Para los insumos de apoyo, se están elaborando documentos que servirán como insumos para apoyar la labor ministerial, los cuales estarán terminados al finalizar el segundo semestre del año.</p>									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
<p>UR: 144 Referente a las oportunidades detectadas, la base de datos genéticos es una herramienta valiosa para la identificación de personas; mientras más robusta sea, generará mayor cantidad de identificaciones y proveerá de mayor certeza en la investigación del delito, incluidos aquellos que tengan a mujeres como probables víctimas o responsables. Existe la necesidad de una legislación en materia genética que permita el uso de toda la información generada en las diferentes dependencias y laboratorios a través de la Base Nacional de Datos Genéticos; así como la legislación de cooperación entre las mismas.</p> <p>UR: 601 Se lleva a cabo la coordinación con las áreas de apoyo de la Institución y así fortalecer los mecanismos de organización interna en el ámbito ministerial. En cuanto a la capacitación, se llevaron a cabo actividades académicas que no se tenían programadas y que derivan de la puesta en marcha del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio; de la misma manera, se llevaron a cabo reuniones atendiendo a la operación de la Fiscalía, las cuales no se tenían contempladas.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos) 66.2												
Unidades responsables	400	(Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>158</td> <td>479</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	158	479	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	158	479														
	414	(Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos)															
	815	(Dirección General de Servicios Aéreos)															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de Delincuencia Organizada, mediante la adecuada Integración de Averiguaciones Previas y así poner a disposición de los Jueces Federales, elementos de prueba que contribuyan a su combate. Facilitando el acceso a la justicia a mujeres y niñas víctimas y brindando la asistencia y atención integral que requieran. En la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de Trata de Personas, mediante la adecuada Integración de Averiguaciones Previas y así poner a disposición de los Jueces Federales, elementos de prueba que contribuyan a su combate. Facilitando el acceso a la justicia a mujeres y niñas víctimas y brindando la asistencia y atención integral que requieran. La falta de difusión y capacitación en materia de igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación por razones de género con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres. Cabe señalar que la plantilla de personal adscrito a la Dirección General de Servicios Aéreos, se conforma en su mayoría por hombres, ya que del total de 669 empleados, 545 son hombres y 124 mujeres, cuestión que obedece que la plantilla se compone principalmente con Pilotos Aviadores y Técnicos en Mantenimiento de aeronaves, derivado de las atribuciones de la propia Dirección General, así como en el mercado laboral sobre dichas profesiones predominan los hombres y se carece de mujeres que elijan tales profesiones.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad 400- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos 815- Dirección General de Servicios Aéreos												
Estrategia	Objetivo		Objetivo		Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	400	Porcentaje	Trimestral	42.60	45.50	38.60	84.8	90.61	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	38.40	42.90	111.7	92.86	
Porcentaje del personal de la DGSA participante en actividades de capacitación y difusión en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación, respecto del total del personal adscrito a la DGSA, en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	12.60	42.0	12.6	
Porcentaje de evaluaciones satisfactorias respecto el nivel de comprensión del personal de la DGSA en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			31.46			16.54		52.57
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			31.46	16.54	52.57	16.54	100.00	52.57
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414			22.24			8.11		36.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414			22.3	8.11	36.37	8.11	100.00	36.37
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 815			12.48			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 815			13.08	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos) 66.2
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 815 En este segundo trimestre respecto al indicador ?Porcentaje del personal de la DGSA participante en actividades de capacitación y difusión en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación?, se capacitó a un total de 84 personas (13 mujeres y 71 hombres); lo que representó un avance de 12.6% y 41.7% respecto de la meta programada al periodo de 201 personas programadas a capacitar. Para el ?Porcentaje de evaluaciones satisfactorias respecto al nivel de comprensión del personal de la DGSA en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación? no se reporta avance al periodo, sin embargo, se informa que se están implementando acciones que permitan alcanzar la meta establecida para el tercer trimestre del año.</p> <p>UR: 414 Respecto al indicador ?Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en el periodo 2016, en materia de trata de personas en las que haya víctimas, mujeres y niñas, respecto del total de averiguaciones previas despachadas? al segundo trimestre se consignaron 48 expedientes de averiguaciones previas, lo que representó el 42.9% de las 112 expedientes de averiguaciones previas despachados, 4.5 puntos porcentuales por encima de la meta programada de 38.4%. Estos resultados son muestra de que la actividad ministerial se centra únicamente en el combate a los delitos de Trata y Tráfico de Personas, así como su prevención al aplicar la normatividad vigente en la materia.</p> <p>UR: 400 Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignado en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016, durante el segundo trimestre del año, se despacharon por consignación 374 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 38.6% de los 969 expedientes despachados.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 815 Es preciso señalar que de la meta establecida de 201 personas a capacitar en el periodo solo se alcanzó el 42% no obstante, al tercer trimestre se pretende lograr la meta programada respecto el número de personal a participar en las actividades de capacitación y difusión. Asimismo, se comunica que respecto a las evaluaciones, se están implementando las acciones alcanzar la meta establecida, dichas acciones se acumularán al tercer trimestre, por lo que actualmente no se cuenta con un avance en la ejecución de las mismas., no obstante, al tercer trimestre se pretende lograr la meta programada respecto el número de personal a participar en las actividades de capacitación y difusión.</p> <p>UR: 414 En esta Unidad Especializada la actividad ministerial en colaboración con la Policía Federal y las diligencias para integrar las averiguaciones previas ha permitido se alcancen los objetivos programados en más de un 100%, en virtud de que se superan los números programados relativos a consignadas y despachadas, con lo anterior es con la finalidad de combatir los delitos de tráfico y trata de personas.</p> <p>UR: 400 El indicador tuvo un avance físico satisfactorio del 93.0% al mes de junio, sin embargo tuvo una disminución de 2.9 puntos porcentuales contra lo programado, debido a diversos factores externos que afectan a las Unidades Especializadas que integran la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, así como la complejidad y naturaleza del delito: aunado por la implementación del Sistema Penal Acusatorio, dando origen a la radicación de carpetas de investigación.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 815 Se están implementando los procedimientos de contratación correspondiente para llevar a cabo la difusión, capacitación y evaluación del personal adscrito a la Dirección General de Servicios Aéreos, en temas de igualdad de género, derechos humanos de las mujeres y no discriminación, lo que permitirá erogar recursos a partir del tercer trimestre.</p> <p>UR: 414 Las Averiguaciones Previas iniciadas e integradas en esta Unidad Especializada, son enfocadas al combate de los delitos de Trata y Tráfico de Menores, Personas y Organos, realizados por la delincuencia organizada, por lo que, el criterio de oportunidad es precisamente que en el desarrollo de las diligencias ministeriales, se tenga el conocimiento para implementar el Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio.</p> <p>UR: 400 Es importante destacar que las averiguaciones previas y las carpetas de investigación que atiende la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, requieren de un tratamiento especial en su integración y determinación debido a la complejidad de sus asuntos, muchos de ellos de carácter transnacional, lo que implica la cooperación entre México y otros países, lo que provoca que los plazos se alarguen ya que la obtención de información requiere de traslados y comisiones. La oportunidad con que se denuncian los hechos es preponderante mas no limitativa para un resultado positivo, la disponibilidad de las víctimas y en general de la sociedad para coadyuvar durante la investigación y proceso resultan igualmente importantes y en este sentido han aumentado las herramientas necesarias para garantizar la protección integral de las víctimas.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.1											
Unidades responsables	601 (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>13</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	13	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	13	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las víctimas de la violencia contra las mujeres y de delitos en materia de trata de personas, han sufrido un daño a su integridad física y emocional, por lo que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a quienes hay que atender; dar protección y seguridad, por lo que el Estado mexicano debe asumir el compromiso para la atención de esta problemática, proporcionando servicios integrales de calidad, particularmente a mujeres, adolescentes, niñas y niños. Por lo anterior, resulta necesaria la capacitación y proporcionar información a las y los servidores públicos, así como, de la sociedad en general acerca de estos delitos para prevenirlos alentar su denuncia.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad 601 - Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas											
Objetivo			Objetivo			Objetivo												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	105.00	210.0	105	
Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	54.00	258.00	477.8	258	
Porcentaje de materiales de divulgación realizados, respecto a los programados.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	30.00	50.0	30	
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA, respecto a los servicios programados a realizar	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	72.00	72.0	72	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			4.08			0.57	13.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			3.66	0.89	24.32	0.57	64.04	15.57

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.1
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: 601 En lo que se refiere con el indicador ?Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas? en los dos primeros trimestres del año, la FEVIMTRA realizó el 105% de las actividades programadas en el año, lo que representa 27 actividades de capacitación con los temas de prevención de la violencia contra las mujeres, la trata de personas y del Programa Alerta AMBER México. Asimismo, respecto al indicador ?Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas? destinadas a contribuir al desarrollo de acciones para combatir la violencia contra las mujeres y los delitos de trata de personas, el resultado durante los dos primeros trimestres del año fue de 258% de la meta anual programada. Se realizó el 30% de lo programado en el año en materiales de divulgación distribuidos en 37 instancias diferentes para prevenir y alentar la denuncia de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas. En relación con el indicador ?Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA? se proporcionaron 4,163 servicios a las víctimas del Refugio Especializado (apoyo psicológico; apoyo legal; trabajo social; salud; pedagogía; acompañamientos y talleres de oficios diversos y actividades recreativas). Por otra parte, la Dirección de Vinculación Institucional ofrece diversos servicios de acuerdo a la identificación de necesidades de las víctimas directas y/o víctimas indirectas, se llevaron a cabo 1,835 servicios.								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas								
UR: 601 En las actividades de capacitación y prevención se sobrepasó la meta en 10% derivado de las solicitudes de prevención, principalmente, solicitadas por instituciones académicas, las cuales no se tenían contempladas en la programación inicial. Cabe destacar que el incremento en el número de reuniones alcanzadas, se debe a una nueva estrategia a través de la cual la suma de actores, instituciones y organismos de sociedad civil involucrados en el combate y la prevención de la violencia contra las mujeres, generan un incremento de espacios y foros para desarrollar estas acciones. Durante el segundo semestre de este año, derivado de las restricciones de la veda electoral por las elecciones del pasado 5 de junio, se pospusieron las acciones de difusión para el segundo semestre del año. Se alcanzó el 72.8 % de la meta programada debido a que las solicitudes para ingresar a víctimas al Refugio Especializado por parte de los Ministerios Públicos de la Federación y de las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados han disminuido, también la estancia de las víctimas ha sido menor en función de la determinación de las autoridades para que sean reintegradas con su familia, con alguna red de apoyo o en otro espacio (albergue o refugio) de acuerdo a sus procesos jurídicos, situaciones que dificultan el cumplimiento de la meta programada toda vez que los servicios están relacionados con el número de víctimas que ingresan al Refugio; así como, a las necesidades específicas de cada una y la atención de acuerdo a sus demandas.								
Acciones de mejora para el siguiente periodo								
UR: 601 No se reportan acciones de mejora para el periodo de reporte.								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.5
Unidades responsables	SKC	(Instituto Nacional de Ciencias Penales)	Población Objetivo		Población Atendida		
	133	(Dirección General de Formación Profesional)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			8401	8400	4538	5416	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La falta de capacitación a Agentes del Ministerio Público, Peritos Profesionales, Policías Federales Ministeriales en temas referentes a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género, influye en la formación y especialización de los alumnos que participan en los cursos, diplomados, maestrías y especialidades en el ámbito de las Ciencias Penales. La Dirección General de Formación Profesional tiene como objetivo buscar la Profesionalización de las y los servidores públicos de manera igualitaria, es decir contar con un 50% de participación de mujeres y 50% de participación de hombres, esto sin duda es el reto mas importante ya que las estadísticas en años anteriores nos indican número a la baja en la participación de mujeres sobre la participación de hombres.						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
	Programa		Dependencia o Entidad		SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales 133- Dirección General de Formación Profesional		
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas	SKC	Porcentaje	Trimestral	96.40	98.20	91.50	93.2	94.92	
Porcentaje de mujeres que cursan estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas	SKC	Porcentaje	Trimestral	50.00	49.60	51.90	104.6	103.8	
Porcentaje de cursos impartidos en Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier Forma de Discriminación de Género, respecto al total de cursos realizados	SKC	Porcentaje	Trimestral	15.90	15.00	8.90	59.3	55.97	
Porcentaje de personas capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	81.80	40.90	39.50	96.6	48.29	
Porcentaje de personas mujeres capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	60.00	30.00	43.00	143.3	71.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: SKC			8.36			21.71	259.69	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: SKC			26.9	21.71	80.71	21.71	100.00	80.71
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			6.1			2.66	43.61	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			6.1	2.76	45.25	2.66	96.38	43.61

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional
			Monto Aprobado (millones de pesos) 14.5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: SKC Para el indicador Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas, al cierre del segundo trimestre 2016 existe un 91.5% de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas: Respecto al Porcentaje de mujeres que cursan los estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas, existe un 51.9% de mujeres que cursan estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas, el cual asciende a 241 personas. En el indicador, Porcentaje de cursos impartidos en: Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier forma de discriminación de género, respecto al total de cursos realizados, al cierre del segundo trimestre 2016 se reporta un 8.9% de cursos impartidos, respecto al total de cursos realizados</p> <p>UR: 133 Al primer semestre del año 2016 se impartieron un total de 390 actividades académicas en la Procuraduría General de la República, en las cuales se logró la participación de 8,110 servidoras y servidores públicos (46.9% mujeres y 53.1% hombres). Del total de las actividades realizadas el 6.0% corresponden específicamente a temas de Género. Con respecto al indicador Porcentaje de personas mujeres capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República, se capacitaron a 3,801 mujeres, lo que representó el 43% de las 8,830 personas totales de la PGR, 13 puntos porcentuales por encima de la meta programada de 30%.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: SKC De las 612 servidoras públicas inscritas en capacitación en materia de ciencias penales de la Procuraduría General de República, acreditaron 560; esta capacitación se programa en respuesta a las necesidades de las diversas áreas de la Procuraduría. Los estudios de posgrado se realizan con la finalidad de especializar a las alumnas y alumnos que cursan Maestrías y Especialidades, en estas actividades es importante mencionar que se tiene un 51.86% de mujeres y un 48.14% de hombres. Asimismo, se han realizado 135 cursos de los cuales 12 corresponden al tema de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con un total de 564 asistentes de los que 325 son mujeres y 239 son hombres. Los temas que se imparten en los cursos benefician la formación, capacitación, actualización, especialización y desarrollo de las personas que asisten a dichos cursos.</p> <p>UR: 133 Durante el primer semestre del año en curso se logró la participación de 8,110 servidoras y servidores públicos de las cuales el 46.9% son mujeres y el 53.1% son hombres, con lo cual se puede apreciar que la participación por parte de las mujeres aumentó 1.9 puntos porcentuales en comparación con el trimestre pasado que fue de un 45.0%. La Dirección General de Formación Profesional continuará de manera permanente participando con actividades en materia de Género, a fin de lograr un 50 ? 50 de participación en actividades de profesionalización entre mujeres y hombres.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: SKC No se reportan acciones de mejora para el periodo de reporte.</p> <p>UR: 133 Como parte de las acciones que se tienen previstas para difundir los programas de capacitación que ofrece la DGFP y en particular de la oferta de capacitación en género, a través del correo de difusión institucional denominado ?Para Tí?, se invitará a participar en las conferencias en materia de igualdad de género que se tienen proyectadas a lo largo del presente año.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	28.4												
Unidades responsables	811 (Dirección General de Recursos Humanos y Organización)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>113</td> <td>92</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	113	92		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	113	92															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existe un área de oportunidad para implementar acciones al interior de la PGR que favorezcan la contratación de mujeres en unidades tradicionalmente masculinizadas. Impulsar la capacitación y formación de mujeres para ascensos así como revisar y hacer propuestas de mejora para la remuneración salarial igualitaria en los mismos niveles de puestos. Incluir la perspectiva de género en las actividades sustantivas que realiza la PGR, por lo que se trabaja en el desarrollo del Diagnóstico Institucional con el fin de contar con elementos para la toma de decisiones y poder plantear una estrategia o ruta de acción .																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad 811- Dirección General de Recursos Humanos y Organización													
Estrategia	Objetivo		Objetivo		Objetivo													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República		Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	28.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el desarrollo de un análisis Diagnóstico Institucional para la Incorporación de la Perspectiva de Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Procuraduría General de la República, durante 2016.	811	Porcentaje	Semestral	100.00	10.00	10.00	100.0	10	
Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad y no discriminación de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones en materia de capacitación dirigidas a la Incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811			28.39			12.74		44.87
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811			28.39	12.97	45.69	12.74	98.23	44.87
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 811 Respecto al Avance en el desarrollo de un análisis Diagnóstico Institucional para la Incorporación de la Perspectiva de Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Procuraduría General de la República? al mes de junio se obtuvo un avance de 10% respecto del total del proyecto, a partir del desarrollo de las siguientes actividades: Se formalizó la firma del Convenio Especifico de Colaboración entre la PGR y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) en el que se sustenta la realización del Diagnóstico y se recibió por parte del CRIM el primer entregable acordado, correspondiente a la Propuesta teórica y metodológica del Diagnóstico. Respecto a las Acciones de difusión en materia de igualdad y no discriminación de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR?, a junio de 2016 se cumplió con el 92% de la meta anual (42% más de lo planeado); ya que se programaron 25 acciones de difusión en el semestre, pero se llevaron a cabo 46: 10 en el primer trimestre y 36 en el segundo. Para las Acciones en materia de capacitación dirigidas a la incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR, a junio de 2016 se cumplió con el 53.33% de la meta anual, 3.3 puntos porcentuales por encima de la meta programada, ya que se programaron 15 acciones en el semestre, pero se realizaron 16: 2 en el primer trimestre y 14 en el segundo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 811 Es importante hacer mención de que no se contará con Población Objetivo o beneficiada toda vez que el Diagnóstico es un producto en sí mismo. Este indicador no contará con Población objetivo o beneficiada ya que muchas de estas actividades se realizan por vía electrónica, mediante sus exposiciones abiertas, entre otras actividades cuya cantidad puede calcularse sólo de manera aproximada y sin desagregación por sexo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 811 Se observa como una necesidad el rol de las personas que fungen como enlaces de género a fin de que exista una comunicación más eficaz en todas las áreas de la institución.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Posible discriminación entre mujeres y hombres. Se pretende cubrir al menos el 20% de la población de la Comisión, 42 servidores(as) públicos(as).				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados (as) en materia de Igualdad de género y no discriminación.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.70	11.60	173.1	58	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados (as) en materia de Igualdad de género y lenguaje incluyente.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.70	11.60	173.1	58	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			0.1			0.04	40	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			0.1	0.04	40.00	0.04	100.00	40
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 ? 12 personas de esta CNSNS asistieron a los cursos que programó la Secretaría de Energía: 3 al de Corresponsabilidad y masculinidades, 3 al de Violencia de género, 4 al de Comunicación incluyente y 2 al de Derechos humanos, igualdad y no discriminación. ? La CNSNS organizó el curso ?Reflexiones sobre la masculinidad?, en el cual participaron 5 mujeres y 10 hombres. ? Se hizo del conocimiento al personal de la CNSNS, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como la Guía de Acción Pública contra la Homofobia, la cual aporta medios para orientar a las y los servidoras(es) públicas(os), a fin de sensibilizar sobre los derechos a la igualdad y no discriminación de todos los miembros de la sociedad. ? Se continuó difundiendo a los(as) servidores(as) públicos(as) de la CNSNS mensajes sobre la no violencia hacia las mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Se continúa capacitando y difundiendo temas relacionados a la No violencia y No discriminación, y se trabaja para alcanzar lo programado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 Se continuará con acciones de capacitación, dirigidas al personal sobre las líneas de acción definidas para el presente ejercicio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	400 (Oficialía Mayor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>550</td> <td>546</td> <td>39</td> <td>19</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	550	546	39	19	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
550	546	39	19													
	410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales)															
	413 (Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales)															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Como parte de los esfuerzos para acelerar la transición mundial hacia energías más limpias y desacoplar el crecimiento económico de las emisiones de gases de efecto invernadero, se considera de suma importancia el conocimiento de la información disponible sobre energía y medio ambiente, desde el enfoque de género, para ampliar y dimensionar los enfoques que hasta épocas recientes se han manejado; atendiendo y privilegiando objetivos de eficiencia y productividad, orientándolos específicamente a las posibilidades y beneficios que pueden derivarse para las mujeres, sus familias y comunidades del acceso a las energías limpias y eficientes, lo cual resultará de la revisión de los compromisos, metas, objetivos y diagnósticos que en materia de género y energía se han expuesto en los foros nacionales e internacionales, así como lo que se han realizado en cumbres internacionales sobre cambio climático y desarrollo sustentable. En enero de 2016, la SENER dio a conocer los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2015 en la que destaca lo siguiente: El factor con calificación más baja de los 27 factores considerados fue el de Balance Trabajo-familia (75 puntos). El factor Equidad y género también registró una calificación baja, 79 puntos, con respecto a la calificación de 83 puntos alcanzada por la SENER y 82 en promedio en la APF, por lo que se consideró esencial realizar acciones para el impulso de la corresponsabilidad familiar, lo que comprende cursos de capacitación especializados en corresponsabilidad, masculinidades y paternidades. Con respecto al factor Igualdad y No discriminación, que se incluyó por primera vez en la ECO éste se encuentra en el rango de calificación media alcanzado por lo que la SENER (83 puntos) y se enfocarán esfuerzos para continuar atendiendo estos factores ya que al interior de la institución se manifiesta la importancia de dar a conocer a las y los servidores públicos estos temas y cuáles son sus derechos, mismos que deben promover en el ámbito de sus funciones. En relación con la generación de información necesaria para atender los compromisos adquiridos por los países con respecto al desarrollo sostenible y la centralidad de la participación de las mujeres en la consecución de las metas y objetivos planteados con un horizonte a 30 años, resulta indispensable la utilización de información cuantitativa con perspectiva de género, es fundamental para formular los planes nacionales y monitorearlos adecuadamente, así como para rendir y exigir cuentas del uso y destino de los recursos públicos, el mejoramiento de las estadísticas que tienen que ver con la inserción en el mercado laboral de las mujeres y avances en otras temáticas que se han ido incorporando y que tienen que ver con la autonomía económica, la autonomía física, y la participación en los procesos de adopción de decisiones, son los pilares que sostienen y que van a ser posible avanzar hacia una mayor igualdad, con mayor desarrollo, generando evidencias en la Región de América Latina y el Caribe de cómo incorporar la perspectiva de género en la producción y análisis de la información estadística.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el Investigación para la agenda sobre la Inclusión del tema energético en la lucha de las mujeres por la Igualdad.	400	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	30.00	60.0	30	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de Igualdad de género y no discriminación.	410	Porcentaje	Trimestral	10.00	6.00	5.50	91.7	55	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de Género y Energía.	410	Porcentaje	Trimestral	2.00	2.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de avance en la Investigación de estadísticas e Indicadores de género en el Sector Energía.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	30.00	30.00	100.0	30	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			1.81			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			0.62	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			0.67			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			0.67	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			1.53			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			1.51	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 400 En el segundo trimestre concluyó el proceso de diseño del proyecto. Se realizaron los trámites correspondientes para la contratación del proveedor que elaborará la agenda.</p> <p>UR: 413 La fase de diseño fue concluida, se realizaron los términos de referencia y se determinaron tanto el objetivo general como el específico, asimismo se realizó el estudio de mercado correspondiente y la documentación complementaria para solicitar a la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales la contratación del servicio correspondiente.</p> <p>UR: 410 Durante el segundo trimestre de 2016 se impartieron los cursos de capacitación que a continuación se señalan: 1) Derechos humanos, igualdad y no discriminación, 2) Violencias de género y violencia laboral, 3) Corresponsabilidad y masculinidades, y 4) Comunicación incluyente. Al segundo trimestre del año se tienen contabilizadas un total de 58 personas capacitadas. Respecto a años anteriores, los avances en la aplicación del programa de igualdad y no discriminación en la SENER y Plan de Acción Sectorial en materia de género y energía, han sido calificados como muy satisfactorios, con base en la auditoría de Vigilancia para la Certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 400 En el segundo trimestre del año, se integró la carpeta correspondiente al proceso de contratación, la cual se encuentra ya en la Dirección de Adquisiciones para el trámite correspondiente, por lo que se espera que al final del año se alcance la meta programada.</p> <p>UR: 413 A la fecha, los avances han sido acordes a lo programado para el periodo. El proyecto se encuentra en la etapa de contratación.</p> <p>UR: 410 En cuanto al indicador denominado porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de género y energía, la meta aún se encuentra en cero. No obstante, se tiene contemplado para el tercer trimestre llevar a cabo este programa de capacitación, por lo que se pretende alcanzar la meta programada al final del año.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 400 El proyecto se encuentra en proceso de contratación por lo que aún no está operando, este rubro se reportará a partir del siguiente trimestre.</p> <p>UR: 413 El proyecto se encuentra en la etapa de contratación. Una vez que comience su implementación se podrá contar con información a reportar en este rubro.</p> <p>UR: 410 Las y los servidores públicos solicitan de manera entusiasta cursos de capacitación durante la Detección de Necesidades, pero las cargas de trabajo impiden que asistan cuando éstos se imparten, si bien los cuatro cursos impartidos tuvieron quórum suficiente y fueron muy bien calificados por los participantes, es conveniente aumentar el número de participantes por curso.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la política energética enelectricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Electricidad)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		500	498	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Para la SENER es indispensable acercar a las mujeres información CON ENFOQUE DE GÉNERO respecto al uso eficiente de la energía, poniendo especial énfasis en lo relacionado con las energías limpias y renovables. Esto, si bien pretende contribuir a reducir los índices de contaminación y hacer un uso racional de los recursos, también repercute de manera discreta a las mujeres en cuanto al uso de tiempo, economía familiar y participación en el SECTOR.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad		
				Secretaría de Energía		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la política energética e electricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de difusión la energía como derecho humano, con enfoque de género.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	30.00	30.00	100.0	30	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			3.99		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			3.99	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Se elaboraron términos de referencia del proyecto, los cuales fueron consensados con diversas áreas de la Secretaría y con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, se estableció tanto el objetivo general como los específicos. Actualmente se encuentra en fase de la definición de viabilidad tanto presupuestal como normativa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 A la fecha, los avances conseguidos en este programa han sido de acuerdo a lo programado. El proyecto se encuentra en etapa de planeación.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 El proyecto se encuentra en proceso de diseño por lo que aún no está operando, este rubro se reportará a partir del tercer trimestre.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		49	80	2	2	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Falta de conocimiento del personal en temas en materia de género, para realizar y/o mantener conversaciones de interés en la materia.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	0.0	6.00	N/A	9.23	
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	0.0	4.00	N/A	6.15	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.15			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.15	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00 Con base en la detección de necesidades de capacitación, se está realizando un estudio de mercado para determinar los temas que servirán para la capacitación en materia de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00 Los cursos de capacitación identificados se encuentran en proceso de estudio de mercado, para su posterior programación para su impartición.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: E00 Los temas en materia de género identificados serán analizados y propuestos al personal de la Comisión, para su aprobación a fin de comprometer al personal a la asistencia de cada curso.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>39</td> <td>0</td> <td>35</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	39	0	35	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
39	0	35	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población de viudas de veteranos de la Revolución Mexicana es un grupo vulnerable de mujeres en edad avanzada, con limitaciones físicas propias de su edad, algunas de ellas no saben o ya no pueden escribir. Es una población que tiende drásticamente a disminuir. Es necesario continuar proporcionando en tiempo y forma los apoyos a la población objetivo. La principal dificultad que se presentó en la operación del programa es el reducido número de viudas en cuatro entidades federativas, pues existe una viuda en cada una de éstas.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	411- Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de apoyos a viudas de veteranos de la revolución que reciben ayuda económica semestral	411	Apoyo	Semestral	78.00	39.00	35.00	89.7	44.87	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.45		0.44		97.78	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.47	0.45	95.74	0.44	97.78	93.62
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 411 En el segundo trimestre del 2016, de las 39 viudas, solo 35 cobraron la ayuda económica semestral, dos fallecieron y para dos restantes no se ha tenido noticias de su estado de salud. Se programó el pago de la ayuda económica correspondiente al segundo semestre del año, para 37 viudas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 411 La Justificación de la diferencia de avances, se da como resultado del deceso de las beneficiarias, y en ocasiones demora la información sobre su supervivencia y en ciertos casos no existe un familiar responsable que brinde información o entregue el acta de defunción.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 411 Fortalecer el contacto y apoyo de las Delegaciones de SEDESOL y del SAT en las entidades federativas, siendo en algunas de éstas nuestro único contacto.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	Monto Aprobado (millones de pesos) 256.0
Unidades responsables	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	878
				938
Descripción de la problemática que atiende el Programa	De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI), en México existe una población juvenil de 37,504,392 personas de 12 a 29 años, de las cuales 18,995,248 son mujeres (50.6%) y 18,509,144 son hombres (49.4%). Esto significa que existe cerca de medio millón más de mujeres jóvenes en México, respecto a los hombres jóvenes. Del total de jóvenes, el 68% son solteros, pero esta proporción en mujeres es del 63% mientras que en hombres es del 74%, es decir, que las mujeres suelen iniciar una vida de pareja a edades más tempranas respecto a los hombres. El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años es de 1.7 hijos; el promedio para las mujeres jóvenes es de 0.7 hijos (mujeres de 15 a 29 años). Del total de hogares, el 29% tiene una mujer como jefa de hogar, pero entre las Jefaturas juveniles esta proporción baja al 23%. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI), para el cuarto trimestre de 2015, el 54% de los jóvenes en edad de trabajar (de 15 a 29 años) se considera económicamente activa (PEA), pero en mujeres es sólo del 39% mientras que en hombres es del 69%; la desocupación también afecta más a las mujeres, pues la tasa de desocupación juvenil en mujeres es del 8.2% por el 6.6% en hombres. Esto quiere decir que no sólo hay una menor participación económica de las mujeres, sino que también hay una mayor dificultad por conseguir empleo. Mientras que el 16.2% de los hombres jóvenes ocupados reciben más de tres salarios mínimos mensuales de ingreso, entre las mujeres esta proporción es de apenas el 11.2%; la posición que ocupan los jóvenes como empleadores es baja, pero en hombres es el doble (1.5%) que entre las mujeres (0.7%).			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo		VUY- Instituto Mexicano de la Juventud
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Articulación de políticas públicas Integrales de Juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	256.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Líneas de acción cumplidas del Programa de Desarrollo de capacidades Institucionales para Incorporar la perspectiva de género (PDCIIPG)	VUY	Porcentaje	Semestral	100.00	33.33	33.33	100.0	33.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			256.07			92.09		35.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			263.47	119.08	45.20	92.09	77.33	34.95
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: VUY Para dar cumplimiento al eje transversal Perspectiva de Género contenido en nuestras Políticas de Operación del Programa Presupuestario E016 en el punto 17, se exhortó a los comités dictaminadores de las categorías pertenecientes al mismo, a que en su proceso de dictaminación tomarán en cuenta la Recomendación General N° 25 de la CEDAW. La cual refiere que En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. Esto se deberá tomar como medida de carácter temporal para eliminar las múltiples formas de discriminación y sus consecuencias negativas y ser un medio para hacer realidad la igualdad sustantiva. Menciona también que los Estados Partes tienen la obligación, en virtud de la convención, de mejorar la situación de la mujer para transformarla en una situación de igualdad sustantiva o de facto con el hombre, independientemente de que haya o no pruebas de que ha habido discriminación en el pasado. Además considera que los Estados Parte que adoptan y aplican dichas medidas en virtud de la Convención no discriminan contra el Hombre. Las categorías tomadas en cuenta para llegar a cabo dicha acción afirmativa serán todas aquellas que tengan beneficiarios de dicho programa presupuestario. Se enviaron los oficios a las áreas sustantivas del Instituto, para que se realizará el exhorto a los comités dictaminadores de las categorías a su cargo. Se realizó en conjunto con la Unidad de Género de SEDESOL un formulario para el diagnóstico institucional en materia de género, el cual se aplicará de manera sistematizada. Se realizó el temario propuesta para las capacitaciones correspondientes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: VUY El Imjuve espera cumplir con la totalidad de las metas comprometidas en el informe correspondiente al segundo semestre, debido al calendario de programación de las convocatorias emanadas del programa presupuestal E-016. Debido a las fechas de ejecución, no fue posible realizar el exhorto vía oficio a los Comités Dictaminadores de las categorías Rumbo Joven Ciudadanos Pacífico 2016, Apoyo a Proyectos Sociales de Colectivos y Grupos Juveniles PROJUVENTUDES y PRO-JUVENTUDES: Proyectos y Acciones en Pro del desarrollo Juvenil, ya que dicha solicitud a las áreas responsables, fue emitida posteriormente a su ejecución. Es importante precisar que dicho exhorto únicamente se realizó de manera verbal. Las categorías Premio Nacional de la Juventud, Debate político y Joven por la Salud Integral se encuentran en proceso de Dictaminación, por lo que las áreas responsables de su ejecución no han remitido el material probatorio. Se espera contar con este material, previo al reporte del segundo semestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: VUY El Imjuve espera cumplir con la totalidad de las metas comprometidas en el informe correspondiente al segundo semestre, debido al calendario de programación de las convocatorias emanadas del programa presupuestal E-016.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S017 Programa de Fomento a la Economía Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	1035.7											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>7594</td> <td>1572</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	7594	1572
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	7594	1572													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los Organismos del Sector Social de la Economía tienen escasez de recursos y poco o nulo acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos. El Programa de Fomento a la Economía Social busca resolver el problema público: Organismos del sector social de la economía, así como personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar integradas en la forma de Grupo Social encuentran limitantes en el desarrollo de sus capacidades y medios para la inclusión productiva, laboral y financiera derivado del Diagnóstico de fusión del Programa de Fomento a la Economía Social S017.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	L00- Instituto Nacional de la Economía Social Secretaría de Desarrollo Social										
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social			Monto Aprobado (millones de pesos)	1035.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	L00	Porcentaje	Trimestral	45.90	20.32	22.18	109.2	48.32		
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	210	Porcentaje	Trimestral	60.00	13.29	10.70	80.5	17.83		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			875.71			511.45		58.4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			766.66	511.45	66.71	511.45	100.00	66.71	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			160.04			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			81.22	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: L00 Sin información										
UR: 210 Al segundo trimestre de 2016, se otorgaron 319 proyectos productivos a grupos sociales conformados por solo mujeres (1,298 beneficiarias), lo que representa el 59.85% del total de proyectos otorgados (533) entre enero y junio. Asimismo, de los 533 proyectos productivos apoyados al segundo trimestre, el 82.6% de los beneficiarios son mujeres (1,800 mujeres).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: L00 El resultado del indicador fue satisfactorio, toda vez que durante el primer semestre de 2016 se otorgaron 319 apoyos en la modalidad de Impulso Productivo, y 1,757 apoyos para Proyectos Productivos INTEGRAL, de los cuales 1,688 apoyos fueron para ejecución de un proyecto productivo nuevo, 63 apoyos fueron para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos en operación y 6 apoyos para vinculación de proyectos productivos en redes o cadenas de valor.										
UR: 210 La modalidad de Apoyos para Impulso Productivo opera por Convocatoria Pública, por lo que el comportamiento real de la demanda lo determina la población interesada, dando como resultado, la variación que se presenta. Por otra parte, el resultado refleja la falta de entrega de apoyos autorizados por parte de la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado de Chiapas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: L00 Sin información										
UR: 210 Se desconocen los motivos por los que la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado de Chiapas no ha realizado el pago de apoyos autorizados; al respecto la DGOP ha solicitado a la Delegación mediante Oficio No.210/DGOP/1113/2016, se pague a la brevedad y se proporcione la justificación del nulo avance.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76368</td> <td>65097</td> <td>76368</td> <td>65097</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	76368	65097	76368	65097		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
76368	65097	76368	65097														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En el documento Diagnostico del Programa de Coinversión Social (PCS), se definió como problema central la existencia de actores sociales con niveles de fortalecimiento y vinculación insuficientes que impiden su contribución al fomento del capital social y realización de actividades que fortalezcan la cohesión social y el desarrollo humano de grupos, comunidades o grupos que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión. Se encontraron cinco causas principales que originan este problema: 1) Insuficientes mecanismos para la articulación entre actores sociales y gubernamentales, 2) Limitados recursos públicos para la realización de acciones por parte de los actores sociales, 3) Insuficiente desarrollo institucional de los actores sociales, 4) Insuficiente información sobre el impacto e incidencia de trabajo social de los actores sociales en la atención de grupos en situación de vulnerabilidad y 5) Nula o escasa sinergia entre actores sociales y servidores públicos. Entre los efectos encontrados se mencionan los siguientes: 1) Políticas sociales no logran cabalmente sus objetivos de desarrollo comunitario y social a través de esquema de inclusión y cohesión social, 2) Reducción de actividades de los actores sociales debido a la desvinculación con la sociedad y la ruptura del tejido social, 3) Desaprovechamiento de las potenciales sinergias entre actores sociales y gobierno para el desarrollo social, 4) Dificultad de generación de estrategias comunes para el desarrollo social entre los actores sociales, y 5) Limitada participación social en el desarrollo social y comunitario. Fuente: Diagnostico y Propuesta de Atención del Programa de Coinversión Social (PCS), Diciembre 2015.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070	Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres	D00	Porcentaje	Trimestral	30.00	20.00	19.00	95.0	63.33			
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género	D00	Porcentaje	Trimestral	17.00	4.00	5.00	125.0	29.41			
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género	D00	Porcentaje	Trimestral	8.00	2.00	5.00	250.0	62.5			
Porcentaje de Actores Sociales apoyados que atienden a las acciones que se asignaron al Programa de Colversión Social en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016	D00	Porcentaje	Semestral	40.00	24.00	26.00	108.3	65			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121	UR:		0.00				0.00		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			1.38	1.10	80.00		0.00		0	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.00				1.50		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			1.50	1.50	100.00		1.50	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.00				1.25		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			1.25	1.25	100.00		1.25	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.00				1.26		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			1.57	1.26	80.00		1.26	100.00	80	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.00				2.22		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			2.22	2.22	100.00		2.22	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.00				1.63		N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social			Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			1.63	1.63	100.00	1.63	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			1.98	1.59	80.00	0.00	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128			0.00			1.63		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128			2.03	1.63	80.00	1.63	100.00	80
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130			0.00			1.71		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130			2.13	1.71	80.00	1.71	100.00	80
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131			0.00			2.32		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131			2.32	2.32	100.00	2.32	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132			0.00			2.96		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132			2.96	2.96	100.00	2.96	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			1.99	1.59	80.00	0.00	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134			2.76	2.21	80.00	0.00	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135			2.81	2.81	100.00	0.00	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136			0.00			2.73		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136			3.42	2.73	80.00	2.73	100.00	80
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137			1.97	1.58	80.00	0.00	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			0.00			1.42		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138			1.42	1.42	100.00	1.42	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139			0.00			1.63		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139			1.63	1.63	100.00	1.63	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			0.00			3.18		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			4.13	3.30	80.00	3.18	96.36	77.09

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)			155.5	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141			0.00			3.28	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141			3.28	3.28	100.00	3.28	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142			0.00			0.00	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142			2.05	1.64	80.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143			0.00			0.00	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143			1.34	1.07	80.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.00			0.00	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			1.54	1.24	80.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145			0.00			0.00	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145			2.03	1.63	80.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146			0.00			1.51	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146			1.51	1.51	100.00	1.51	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147			0.00			0.00	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147			2.02	1.61	80.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148			0.00			1.39	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148			1.39	1.39	100.00	1.39	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149			0.00			1.65	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149			1.65	1.65	100.00	1.65	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150			0.00			2.76	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150			3.45	2.76	80.00	2.76	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			0.00			2.00	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			2.50	2.00	80.00	2.00	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152			0.00			1.49	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152			1.49	1.49	100.00	1.49	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			155.54			28.06	18.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			90.65	28.08	30.98	28.06	99.94

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: D00</p> <p>Al corte del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016, el PCS apoyó 179 proyectos en las temáticas de igualdad entre mujeres y hombres, prevención y atención de la violencia de género y prevención y atención de la discriminación por género, con estos proyectos se benefician a 141 mil 465 personas (76 mil 368 mujeres y 65 mil 097 hombres) Se capacitó y sensibilizó a 4 mil 706 personas (3 mil 121 mujeres y 1 mil 585 hombres), mediante 22 cursos y talleres, en total participaron 1 mil 018 OSC, y se llevaron a cabo actividades de sensibilización mediante un foro sobre la prevención y atención de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, en el cual asistieron 14 Organizaciones de la Sociedad Civil, 329 personas (202 son mujeres y 127 son hombres).</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: D00</p> <p>El desempeño del programa al corte del segundo trimestre, se considera aceptable con respecto a lo planeado, toda vez que en el indicador Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género se cumplió con la meta planeada 2%, en los indicadores: Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres, Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género y Porcentaje de Actores Sociales apoyados que atienden a las acciones que se asignaron al Programa de Coinversión Social en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, existen diferencias que van desde -1 a más 2 puntos porcentuales de la meta lograda respecto de lo planeado. La mayor diferencia se puede observar en el indicador Porcentaje de Actores Sociales apoyados que atienden a las acciones que se asignaron al Programa de Coinversión Social en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, con una diferencia de 2 puntos porcentuales arriba de la meta planeada, es decir, se apoyó una mayor proporción de actores sociales, es importante destacar que este indicador es el primer año que se reporta, las metas se estimaron con base en la información disponible del comportamiento de las variables en años anteriores.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: D00</p> <p>Entre las acciones de mejora a las que se enfrenta la instancia ejecutora es seguir promoviendo la participación de especialistas para la dictaminación de proyectos, principalmente en materia de género, observatorios de violencia social y trabajo de cuidados. Asimismo, se busca seguir fortaleciendo la especialización de los actores sociales en acciones sustantivas de igualdad entre mujeres y hombres.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos) 303.0							
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres (PAIMEF) comenzó a operar en 2006. El Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) es la institución normativa y ejecutora del Programa y las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) son las ejecutoras de los proyectos estatales. El PAIMEF opera con recursos federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", los cuales se distribuyen, como subsidios, a las IMEF que hayan presentado proyectos adecuadamente formulados y alineados a las Reglas de Operación. Es así, que el Programa contribuye a prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de las acciones que realizan las IMEF, en coordinación con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia. Para el logro de este objetivo, las IMEF diseñan y ejecutan sus proyectos con base en las tres vertientes de acción del PAIMEF: A) Institucionalización de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, B). Prevención de la violencia contra las mujeres, para propiciar los cambios culturales y sociales necesarios para su erradicación y C) Atención especializada a las mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas. Con la implementación del PAIMEF, el gobierno mexicano contribuye al cumplimiento de diversos instrumentos y tratados internacionales como nacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y, particularmente al de una vida libre de violencia.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	\$155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)			Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF	D00	Porcentaje	Trimestral	0.60	0.14	0.15	107.1	25		
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF	D00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			303.09			286.84	94.64		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			298.42	290.63	97.39	286.84	98.70	96.12	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: D00 En el marco del registro de avances del PASH, se implementó, en el Sistema de Seguimiento de PAIMEF - Indesol un Módulo para el reporte de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), el cual contempla 4 apartados: el primero es para dar de alta las Unidades de Atención Especializada que se fortalecerán o crean en este año con apoyo del PAIMEF; el segundo donde se reportarán las acciones comprometidas en la Vertiente A; en el tercero se reportan acciones de la Vertiente B y en último apartado se reportaran las acciones de la Vertiente C. Se realizó el ?Curso-Taller de capacitación para la integración de reportes PASH de los Programas Anuales en el Sistema de Seguimiento del PAIMEF, 2016? y se llevó a cabo los días 14, 15, 21 y 22 de junio del presente y contó con la asistencia de 55 servidores y servidoras públicas (39 mujeres y 16 hombres). En el segundo trimestre se realizó el Curso-Taller de Contraloría Social del PAIMEF 2016 para enlaces designados por las IMEF en dos bloques. Los días 16, 17, 23 y 24 de junio. El curso tuvo una participación de 41 mujeres y 10 hombres. Adicionalmente y en el marco de la actualización del Diagnóstico, de la Propuesta de Atención y de la MIR del PAIMEF, se asistió a un curso de CONEVAL sobre la Metodología de Marco Lógico los días 6, 7 y 8 de junio en las instalaciones de SEDESOL. También se cuenta con una primer propuesta para redefinir la población potencial, objetivo y árbol de problemas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: D00 Para el segundo trimestre, se tenía previsto alcanzar 0.14 % es decir, poco mas de 25 mil mujeres atendidas por el PAIMEF que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja y se atendieron un poco mas, es decir 28,992 mujeres que equivale al 0.15%.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: D00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5												
Unidades responsables	121	(Delegación SEDESOL en Aguascalientes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>277123</td> <td>5716</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	277123	5716		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	277123	5716															
	122	(Delegación SEDESOL en Baja California)																
	123	(Delegación SEDESOL en Baja California Sur)																
	124	(Delegación SEDESOL en Campeche)																
	125	(Delegación SEDESOL en Coahuila)																
	126	(Delegación SEDESOL en Colima)																
	127	(Delegación SEDESOL en Chiapas)																
	128	(Delegación SEDESOL en Chihuahua)																
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5		
ALINEACIÓN										
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública			Programa				Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo			Objetivo				Objetivo			
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	92.11	92.1	92.11		
Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	92.75	92.8	92.75		
Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.36	100.4	100.36		
Número de niñas(os) con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	211	niño y niña	Trimestral	5,500.00	5,150.00	5,307.00	103.1	96.49		
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	5,811.00	6,979.00	120.1	116.32		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 121				65.43		28.26	43.2
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 121				65.67	30.20	45.99	93.58
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 122				37.96		6.68	17.59
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 122				35.34	6.72	19.01	99.37
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 123				19.89		7.70	38.73
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 123				20.68	7.72	37.31	99.80
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 124				42.58		16.52	38.8
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 124				43.09	16.53	38.37	99.93
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 125				73.12		34.67	47.42
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 125				72.69	34.67	47.70	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 126				39.65		18.78	47.36
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 126				41.48	18.78	45.27	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 127				125.04		64.09	51.25
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 127				131.88	64.11	48.61	99.97
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 128				81.66		31.62	38.72
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 128				79.29	31.62	39.87	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 129				214.02		73.51	34.35
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 129				202.90	77.62	38.25	94.70
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 130				75.35		36.81	48.86
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 130				77.46	36.81	47.52	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 131				184.62		77.32	41.88
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 131				180.40	77.32	42.86	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 132				98.87		48.71	49.27
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 132				106.37	48.71	45.80	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 133				83.15		27.92	33.58
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 133				84.02	28.45	33.86	98.15
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 134				188.46		78.24	41.51

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)		3925.5		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134				184.13	78.24	42.49	78.24	100.00	42.49
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135				406.04			185.07		45.58
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135				403.16	185.07	45.90	185.07	100.00	45.9
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136				115.08			52.50		45.62
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136				118.06	52.63	44.58	52.50	99.75	44.47
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137				79.11			43.12		54.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137				88.56	43.14	48.71	43.12	99.95	48.69
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138				89.45			35.74		39.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138				88.37	35.74	40.44	35.74	100.00	40.44
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139				60.86			23.52		38.65
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139				59.04	23.52	39.84	23.52	100.00	39.84
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140				99.71			32.94		33.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140				94.44	32.96	34.90	32.94	99.93	34.88
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141				143.58			72.11		50.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141				152.90	72.11	47.16	72.11	100.00	47.16
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142				52.22			23.38		44.76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142				52.33	23.42	44.75	23.38	99.80	44.67
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143				36.16			13.18		36.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143				35.02	13.85	39.55	13.18	95.15	37.63
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144				80.53			32.57		40.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144				78.93	32.78	41.53	32.57	99.38	41.27
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145				98.76			57.92		58.64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145				117.67	57.92	49.22	57.92	100.00	49.22
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146				67.72			29.55		43.64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146				68.16	29.55	43.36	29.55	100.00	43.36
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147				68.60			32.87		47.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147				70.91	33.06	46.62	32.87	99.43	46.35

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5	
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 148			97.87		41.53	42.44
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 148			97.15	41.53	42.75	42.75
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 149			64.21		33.87	52.74
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 149			68.10	33.90	49.78	49.74
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 150			66.50		101.40	152.47
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 150			183.64	101.40	55.21	55.21
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 151			68.39		32.14	47
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 151			70.09	32.14	45.86	45.86
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 152			62.97		30.26	48.05
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 152			65.98	30.28	45.90	45.86
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 211			838.04		64.11	7.65
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 211			687.68	108.40	15.76	9.32

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3925.5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 211</p> <p>El Programa cuenta con acciones de mejora continua que permiten garantizar que las condiciones de seguridad de las Estancias Infantiles afiliadas sean las necesarias para asegurar la integridad física de las(os) niñas(os) que asisten. En este sentido, durante el primer semestre del 2016, personal de la Sedesol realizó 17,390 visitas de supervisión en todo el país, en sus diferentes tipos. Además, personal del SNDIF, realizó 25,723 visitas de supervisión a las Estancias Infantiles del Programa en el periodo de enero a junio de 2016. Para el segundo trimestre de 2016, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, reportó entre otros, el indicador Índice de pago oportuno en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); el desempeño de dicho indicador mantuvo la eficiencia en el proceso de pago llevado a cabo por las Coordinaciones a las personas Responsables de las Estancias Infantiles. En ese sentido: De acuerdo al Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE) 2016, emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, está sujeto a la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2015-2016, coordinada por el CONEVAL y elaborada internamente por las Unidades de Evaluación de las entidades y dependencias, la cual es considerada como la evaluación anual establecida en el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Respecto a lo anterior, durante el segundo trimestre de 2016, la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) de la Sedesol, inició el proceso de elaboración de la FMyE 2015-2016 del PEI con la información entregada por el Programa.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211</p> <p>Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena. El Programa tiene como objetivo contribuir a que los grupos en situación de carencia puedan mejorar sus condiciones de vida, eso ha permitido superar la meta de éste indicador ya que existe una alta asociación geográfica entre los municipios con población predominantemente indígena y aquellos en los que el Programa tiene presencia.: Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa. Durante los primeros seis meses del ejercicio fiscal, se alcanzó y superó la meta del número de Estancias Infantiles en operación, establecida para el periodo. Lo anterior, a pesar de que se atendieron solicitudes de bajas de estancias por diversas causas, a saber: terminación anticipada de convenio, no renovación de convenio, baja voluntaria del programa, entre otras. Sin embargo, también durante el periodo se registraron: Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. De enero a marzo no fue posible realizar sustituciones e incorporaciones de personas beneficiarias(os) debido a que se realizaron las adecuaciones pertinentes a los sistemas de levantamiento de CUIS y al Sistema de Gestión de Estancias Infantiles. Por lo anterior, el ritmo de crecimiento de incorporaciones durante el primer semestre del año se vio afectado.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)	1014.2												
Unidades responsables	215 (Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Desarrollo Social													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia		Monto Aprobado (millones de pesos)	1014.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Proporción de pre-registros entregados en función de la población de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad	215	Porcentaje	Trimestral	100.00	96.00	95.64	99.6	95.64	
Cambio porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa	215	Porcentaje	Trimestral	49.00	36.00	53.41	148.4	109	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 215			1014.2			1,017.28		100.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 215			1017.28	1,017.28	100.00	1,017.28	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 215 Los pre registros de jefas de familia de las 32 coordinaciones en las Delegaciones Federales de la Sedesol registraron al mes de junio un avance de 99.8% de la meta, al registrarse el 96% de la población objetivo de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad. En el caso de los beneficiarios, Los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, están permitiendo superar los beneficiarios registrados en el mismo periodo de 2015.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 215 Los pre registros de jefas de familia de las 32 coordinaciones en las Delegaciones Federales de la Sedesol registraron al mes de junio un avance de 99.8% de la meta, al registrarse el 96% de la población objetivo de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad. En el caso de los beneficiarios, Los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, están permitiendo superar los beneficiarios registrados en el mismo periodo de 2015.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 215 Con el propósito de detectar a aquellas jefas de familia fallecidas, así como a sus hijas e hijos huérfanos, se realizaron acuerdos interinstitucionales. Los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, permitieron superar las metas de 2016.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.5
Unidades responsables	600 (Subsecretaría de Planeación y Política Turística)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		3060	2040	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Turismo, instrumenta diversas estrategias y acciones para cumplir con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la estrategia transversal del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), en relación con la política de igualdad y no discriminación contra las mujeres. Esta Unidad funge como un órgano rector- asesor para la instrumentación de las acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de resultados al interior de las Unidades Administrativas de la SECTUR; así como al exterior de cada uno de sus Organos descentralizados y Organismos Sectorizados, así como hacia el sector turístico; que incida en la regulación administrativa; genere estadísticas de igualdad; y, sobre todo, construya e implemente políticas públicas, proyectos y programas con una perspectiva integral de género; contribuyendo así, de manera fundamental, a impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir y erradicar la violencia y la discriminación por cuestiones de género. En este contexto se trabajará en cuatro vertientes: 1. Instrumentar el programa para el empoderamiento económico de las mujeres en las mipymes turísticas; 2. Instrumentar el programa para incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en la Secretaría de Turismo; 3. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de a perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD; 4. Promover la aplicación de la Ley General para la igualdad de las mujeres y hombres y su política nacional; así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Turismo		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo			Monto Aprobado (millones de pesos)	9.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje Mujeres emprendedoras satisfechas con la capacitación en temas de empoderamiento en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	0.0	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje servidoras y servidores públicos de la SECTUR capacitados en temas de género y derechos humanos en 2016	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	20.00	20.00	100.0	28.57		
Porcentaje de proyectos productivos turísticos apoyados con perspectiva de género	600	Porcentaje	Semestral	70.00	0.0	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Acuerdos Cumplidos de los Comités para Promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	10.00	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de cumplimiento en la Implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	20.00	20.00	100.0	22.22		
Porcentaje de Cumplimiento en la Implementación del Programa Integral Turismo Libre de Trabajo Infantil en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo		Monto Aprobado (millones de pesos)	9.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)								
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600				9.57		0.06	0.63
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600				9.57	0.06	0.63	100.00
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: 600 Al cierre del segundo trimestre se concluyó con la definición de metodologías, contenidos, alianzas estratégicas, la reservación de los recursos en las partidas presupuestales según el objeto del gasto y la integración de justificaciones y anexos técnicos de los proyectos correspondientes a cada una de las acciones previstas en el Programa de Trabajo 2016. Durante el tercer trimestre, se tiene previsto iniciar con adjudicación y ejecución de los proyectos y consecuentemente con el ejercicio parcial de los recursos.								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas								
UR: 600 Con relación al avance registrado en la acción 188, se considera como Universo de servidoras y servidores públicos de la SECTUR, al personal que ocupa plazas en rangos desde Jefaturas de Unidad, Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Direcciones de área, hasta Subdirecciones. Lo anterior responde a una estrategia de segmentación de la población objetivo, la cual en una primera etapa pretende enfocar la capacitación al personal de mandos medios y superiores, con el propósito de sensibilizar y formar a sus representantes como agentes de cambio que faciliten el descenso de la información y la implementación de la estrategia integral de capacitación desarrollada.								
Acciones de mejora para el siguiente periodo								
UR: 600 Se han establecido alianzas estratégicas con diversas instituciones vinculadas a los temas del Programa de Trabajo que contribuirán a cumplir con mayor calidad con los objetivos planteados para este ejercicio presupuestal.								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos) 7.0												
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>77</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	77	1	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	77	1													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones, implica la necesidad de formar cuadros de mujeres que reconozcan su derecho a participar, manifiesten interés por lo público, posean conocimientos y habilidades para el ejercicio pleno de sus derechos políticos e identifiquen las problemáticas que enfrentan en las contiendas electorales y posean las habilidades para afrontarlas; en resumen, es indispensable el desarrollo de competencias para la participación política. Para lograr lo anterior, se requiere la comprensión de los valores y principios democráticos: la adquisición y ejercicio de las habilidades necesarias para una interacción eficaz y respetuosa con la sociedad y con las organizaciones del poder público; así como un mayor y mejor conocimiento del funcionamiento y sentido de las instituciones que constituyen el régimen democrático.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía		Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance de las etapas del Concurso Nacional de OSC para impulsar la participación política de las mujeres	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	12.50	25.0	12.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115			7.0		0.02			0.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115			7.0	0.02	0.29	0.02	100.00	0.29
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 115 Se concluyó la primera etapa consistente en la elaboración de las bases de la Convocatoria y las Reglas de Operación del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2016. Documento con base en el cual se convocará a organizaciones de la sociedad civil a presentar proyectos de capacitación para la participación política de las mujeres; y en el que se establecen los requisitos y compromisos mínimos a establecer en los Convenios de Apoyo y Colaboración a celebrar con las OSC ganadoras. Dicho documento fue aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto en el mes de marzo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 115 La diferencia en el avance del indicador atiende a que, debido a la baja participación se amplió el plazo para la recepción de proyectos, ampliándose el periodo correspondiente a la Etapa 2 correspondiente a la Recepción de trabajos y dictaminación de proyectos ganadores. Por lo cual, si bien ya concluyó la recepción de trabajos, continúa la fase de dictaminación.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 115 No hay propuestas de mejora para el siguiente periodo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		17188	0	99	62	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Nacional Electoral	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal actualizado en temas de Igualdad de género en el ámbito electoral, en específico paridad, combate a la violencia política contra las mujeres y voto incluyente	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Investigaciones realizadas	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de avance de la reestructuración y actualización del Protocolo	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de avance en la generación de una investigación empírica aplicada sobre la participación política de las mujeres en México	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			4.03			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			4.03	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.7											
Unidades responsables	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>232</td> <td>243</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	232	243	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
232	243	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Que el personal de la UTF no implemente las herramientas teóricas-técnicas en materia de perspectiva de género para el desarrollo de sus funciones en relación a la fiscalización.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.7			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de entregables realizados que componen el Proyecto Acciones para la Igualdad desde la Fiscalización	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de actividades realizadas del proyecto Clima Organizacional en condiciones de Igualdad	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			3.73			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			3.73	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 120 Se impartió una ponencia sobre el tema de Fiscalización con Perspectiva de Género a organizaciones de la Sociedad Civil, así como a representaciones locales del Partido Nueva Alianza en Chilpancingo e Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero. En este contexto, los partidos políticos nacionales y locales, presentaron sus Programas Anuales de Trabajo, ante la autoridad fiscalizadora, en cumplimiento con los artículos 163 y 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización. En relación con lo anterior, se han recibido 441 escritos presentados por los Comités Ejecutivos Nacionales de los partidos políticos nacionales, sus Comités Directivos Estatales y de los partidos políticos locales, mediante los cuales dan aviso a la autoridad respecto de la realización de sus actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres programadas en su PAT, en cumplimiento con el artículo 166 del Reglamento de Fiscalización.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 120 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 120 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos) 27.2												
Unidades responsables	104	(Cuarta Visitaduría General)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>1292</td> <td>436</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	1292	436	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	1292	436														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Prevalcen en nuestra sociedad estereotipos y prejuicios que desvalorizan a las mujeres, es claro que no termina de permear el principio de igualdad entre servidoras/es públicas/os, situación que se refleja en su actuar cotidiano y en el ejercicio de todos sus derechos. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley de la CNDH atribuyen a esta institución la tarea de conducir la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad. El objetivo estratégico se orienta a cumplir esta atribución. Particularmente, el trabajo del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) se basa en la Perspectiva de Género (PEG) y el enfoque de derechos, marcos conceptuales que permiten percibir las causas y los efectos de la desigualdad real que afecta a las mujeres y, por tanto, identificar las formas idóneas de combatirla, aquellas dirigidas a atacar la raíz discriminatoria y empoderar a quienes están sufriendo la discriminación, mediante un acompañamiento que les ayuda a apropiarse del ejercicio de sus derechos y a salir de la vulnerabilidad en que se encuentran.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad 104- Cuarta Visitaduría General													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos)	27.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Instituciones en la Administración Pública Federal (APF) observadas por el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD).	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			27.2		9.56	35.15		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			27.38	13.34	48.72	9.56	71.66	34.92
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 104 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2016: Se realizaron 26 servicios de promoción y capacitación en materia de género para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. De estos: cuatro se impartieron en modalidad de curso y abordaron temas sobre sistemas de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los derechos humanos de las mujeres; y derechos humanos y su protección en el sistema de justicia de las personas que viven violencia de género: once fueron en modalidad de conferencia y versaron sobre violencia contra las mujeres; y feminicidio ,derechos sexuales y reproductivos, el género como factor de desigualdad en el envejecimiento de las mujeres y de igualdad entre mujeres y hombres; diez fueron en modalidad de taller y tocaron temas como ?violencia de género?, ?relaciones humanas y género? y ?hostigamiento y acoso sexuales? y se realizó un Foro Internacional sobre Derechos Humanos de las mujeres: Avances, retos en políticas públicas con perspectiva de género y mecanismos para su evaluación. El total de personas capacitadas en el segundo trimestre de 2016 fue de 1728, de las cuales 1292 fueron mujeres y 436 hombres. (Continúa en Anexo 3)									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 104 VARIACIÓN PRESUPUESTAL: En este segundo trimestre de 2016, se ejercieron 9.56 millones de pesos, equivalentes al 71.39 por ciento respecto de los 13.39 millones de pesos programados. La diferencia se identifica principalmente con la modificación realizada a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del PAMIMH, la cual tuvo un cambio significativo, y un rediseño de los componentes y actividades de la misma, así como en la periodicidad y cantidad de eventos programados. Asimismo en virtud de que las acciones de promoción: como son publicaciones, seminarios y conferencias llevan un proceso de programación y desarrollo, en el cual nos encontramos: para llevarlos a cabo a partir del segundo semestre de 2016; como también atender el crecimiento del SISOBSERVANCIA, que incluirá la contratación de personal que apoye en estas tareas y en la elaboración de informes con base en la plataforma y otras fuentes de datos. JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: Anexar justificación de informe de indicadores. La meta es de frecuencia de medición anual, sin embargo se reportan los alcances al periodo. PROGRAMADAS: 1.- Indicador PEF - Eventos realizados de promoción y capacitación en materia de género para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Porcentaje de cumplimiento: Se impartieron durante el primer trimestre nueve actividades, lo que equivale al 90% de la meta, y en el segundo trimestre de abril a junio se realizaron 17 eventos, cumpliendo al 85% de lo programado (20). Lo anterior, debido a que tres servicios de promoción y capacitación fueron reprogramados y se llevarán a cabo en el tercer trimestre (julio-septiembre) del presente año. Este indicador ha tenido variación debido a que la oferta de capacitación del Inmujeres disminuyó y a que las solicitudes se han recibido con menos frecuencia, no obstante, se están promocionando estas actividades en diferentes entidades federativas. (Ver anexo 3)									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 104 ACCIONES DE MEJORA: Elevar el nivel de formación de las y los capacitadores. Ir adecuando el programa de capacitación al apoyo a servidores/as públicos/as para el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Revisar el material de difusión para realizar mejoras y adecuaciones. Diseñar instrumentos para recabar y sistematizar la información aprovechando las herramientas tecnológicas del SISOBSERVANCIA.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8												
Unidades responsables	112	(Oficialía Mayor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>139</td> <td>162</td> <td>69</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	139	162	69	80		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
139	162	69	80															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Fortalecer al personal de la CNDH en el conocimiento sobre los conceptos básicos de género, el lenguaje incluyente y no sexista y la no discriminación para que generar un ambiente laboral sin discriminación y libre de violencia de género; y para generar comunicaciones internas y externas con lenguaje incluyente y no sexista.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	112 - Oficialía Mayor												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje Incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje Incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje del personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje Incluyente y no sexista y no discriminación.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	89.33	100.00	111.9	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.82			1.25		25.93
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.95	2.57	51.92	1.25	48.64	25.25

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo
			Monto Aprobado (millones de pesos) 4.8
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 112 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2016. 1. La Unidad de Igualdad de Género está creada, cuenta con espacio físico y recursos humanos, materiales y financieros para su operación. 2. El plan de trabajo 2016 se está implementando. La perspectiva de género, el lenguaje incluyente y no sexista, el derecho a la igualdad y no discriminación y la inclusión, son los temas centrales sobre los cuales se han realizado diversas acciones de capacitación, sensibilización, promoción y difusión. 3. Hasta el 30 de junio se han capacitado 149 personas mediante los cursos ¿Transversalización de la perspectiva de género? y Elementos Básicos de Género?. 7. A fin de generar una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres en la CNDH y de contribuir a un clima laboral libre de discriminación y sin violencia de género, se realizó un evento con el personal de la Dirección General de Información Automatizada en el que su Titular, realizó un pronunciamiento a favor de la igual: 4. Otras 35 personas fueron capacitadas sobre ¿Empoderamiento de las Mujeres? y 23 más sobre ¿Discriminación laboral hacia la mujer en la Ciudad de México. Despido por embarazo?. 5. Mediante los correos electrónicos de todo el personal que labora en la CNDH y la página de intranet, se han difundido infografías para visibilizar derechos de las mujeres y derechos humanos con perspectiva de género. Las 12 infografías difundidas a la fecha del reporte han sumado 2 mil 796 visitas por parte del personal de la CNDH. 6. Las infografías son: 1) Día Internacional de la Mujer Mexicana; 2) Día Internacional de la Mujer y Niña en la Ciencia; 3) Día Internacional de la Mujer; 4) Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial; 5) ¿Me afecta el género si soy hombre?; 6) Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo; 7) Día Mundial de la Salud; 8) ¿Qué es y para qué se creó la UIG?; 9) Embarazo en la adolescencia: posibles causas; 10) Embarazo en la adolescencia: impactos; 11) Maternidades en México; 12) Contenidos discriminatorios y Sexistas (Parte 1); 13) Contenidos discriminatorios y Sexistas (Parte2); 14) Paternidades emergentes; 15) Diferencia Sexo y Género; 16) Tipos y modalidades de Violencia contra Niñas y Mujeres (Día Naranja junio)</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 112 Variación presupuestal: En este segundo trimestre de 2016, se ejercieron 0.45 millones de pesos, equivalentes al 28.0 por ciento respecto de los 1.6 millones de pesos programados. La diferencia se debe a que diversas actividades de capacitación se reprogramaron para el segundo semestre del 2016; asimismo existen actividades de difusión y materiales de divulgación programados para el segundo semestre del año. ; JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: Indicador 1?Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia?. Del total de 69 mujeres que debieron ser capacitadas para este periodo, fueron capacitadas 69, lo que da un avance en el cumplimiento de la meta del trimestre de un 100%. Indicador 2. ?Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia?. Del total de los 80 hombres que debieron ser capacitados para este periodo fueron capacitados 80, lo que representa un avance de la meta de 100%. Indicador 3. Porcentaje del personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación. En este indicador de las 149 personas capacitadas (69 mujeres y 80 hombres) el 100% manifestó un incremento de sus conocimientos en materia género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación. Esas 149 personas representan un avance de 111.2% de la meta programada para el segundo trimestre. (Ver Anexo 3)</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 112 ACCIONES DE MEJORA PARA EL SIGUIENTE PERIODO: Las capacitaciones ya iniciaron por lo que con ello podremos cumplir con la meta programada para cada trimestre.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación	Monto Aprobado (millones de pesos) 90.0												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, la mayor parte de las madres viven en pareja (77.7%), esto es que están casadas o unidas y el 22.3% son madres solas, es decir que su estado conyugal es soltera (4.4%), separada (5.8%), divorciada (2%) o viuda (10.1%). Las madres con pareja comparten las responsabilidades familiares con el compañero conyugal y es habitual que el varón sea el sostén económico de la familia y la mujer, madre, el apoyo sentimental y la proveedora de servicios para los miembros de su familia. En cambio, las madres sin pareja asumen ambos papeles, al responsabilizarse totalmente de la manutención y educación de su descendencia. Lo anterior muestra que este grupo (Madres jefas de familia) presenta una situación real de desventaja de oportunidad para su formación profesional y por ende para una mejor inserción laboral. La situación histórica de marginación y rezago de la población indígena no se ha resuelto, no obstante existen algunos avances reconocibles. Los indicadores de educación no son la excepción. De acuerdo al censo 2010, la población indígena sumó 7,367,918 habitantes, de los cuales 1,584,420, es decir, el 21.4% es analfabeta (de 15 años en adelante). La población indígena sin instrucción representa el 19.1% (1,410,571 personas) y el 81.6% es bilingüe.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación			Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
JF Tasa de variación anual del porcentaje de solicitudes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, con respecto a las solicitudes presentadas	90X	Tasa de variación	Anual	0.0	N/A	N/A	N/A	N/A		
JF Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de solicitud	90X	Porcentaje	Anual	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
MI Tasa anual de Incorporación de Organismos Operadores al programa	90X	Tasa de variación	Anual	0.10	N/A	N/A	N/A	N/A		
MI Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a becarias CONACYT de origen Indígena en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la convocatoria	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	60.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X			90.0			64.29	71.43		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X			64.29	64.29	100.00	64.29	100.00		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación	Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 90X Mujeres Indígenas A 194: Se ha programado la publicación de la Convocatoria Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas - Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT 2016 con el siguiente calendario: Publicación de Convocatoria: 1° de julio de 2016 Fecha limite para recepción de solicitudes: 9 de septiembre de 2016 Publicación de resultados: 30 de septiembre de 2016 / Se ha programado la publicación de la Convocatoria para la Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional 2016 con el siguiente calendario: Publicación de Convocatoria: 1° de julio de 2016 Fecha limite para recepción de solicitudes: 15 de septiembre de 2016 Publicación de resultados: 30 de septiembre de 2016 ; Jefas de familia A.193:</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 90X Mujeres indígenas A194: Para dar claridad y transparencia en los procesos de asignación de recursos, en el 2do trimestre se trabajó en la generación de la Convocatoria para la Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional 2016. Es el primer año que se publica una convocatoria para este programa. Lo que implicó un atraso en la asignación de los apoyos: Jefas de familia A.193: Para el presente año fiscal el recurso asignado para este programa se incorporó al Fondo Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, partida presupuestaria F002 del CONACYT. Esto implicó respetar las formas y procedimientos operativos y administrativos para ejercer el recurso según sus Lineamientos. En dichos Lineamientos no estaban contemplado los tipos de apoyos de becas con las características del Programa de Madres Jefas de Familia. Por tal situación se tuvieron que modificar estos Lineamientos para que se contemplaran estos apoyos, lo cual significó autorización de la Junta de Gobierno del CONACYT y publicación en el diario Oficial, motivo por el cual se retrasó la publicación de los resultados según lo programado en la Convocatoria. Este retraso en la publicación de resultado conlleva que la formalización se deba realizar en el periodo de vacaciones de la Instituciones participantes, por lo que se dará nuevos plazos para la formalización, que también retrasarán la asignación de los recursos, pudiendo en algunos casos ser recibidos por las becarias en fechas posteriores al inicio del apoyo.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 90X Mujeres indígenas A194: Para el presente año fiscal son pocas las acciones que se pueden tomar. Y para años subsecuentes ya se tiene el documento de la Convocatoria autorizado para publicar.: Jefas de familia A 193: Para el presente año fiscal son pocas las acciones que se pueden tomar. Y para años subsecuentes se espera que los obstáculos presentado no se repitan ya que fueron atendidos y corregidos.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	167.3
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			62601136	58885446	50025851	45847343	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad		
					Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica		Monto Aprobado (millones de pesos)	167.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje de Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades1/ programadas para el levantamiento de la ENIGH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades1/ programadas para la realización de la ENDIREH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			167.3			68.08	40.69	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			167.3	68.08	40.69	68.08	100.00	40.69

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario P002 Producción y difusión de Información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	167.3
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo UR: 100 ENDIREH Durante el segundo trimestre se concluyó con el Informe Preliminar de Resultados y análisis de la Prueba Piloto 2015 de la ENDIREH, se llevó a cabo la definición y desarrollo del marco conceptual, en mayo se integró la Versión Final de los Cuestionarios de la ENDIREH 2016, se llevó a cabo la Tercera Reunión de Expertas y expertos en materia de violencia contra las Mujeres, se elaboraron los materiales de apoyo para la capacitación y de apoyo para la entrevista, y diseño estadístico y preparación de la muestra. ENIGH Durante el segundo trimestre de 2016, se llevaron a cabo diversas actividades: Se atendieron las solicitudes especiales de usuarios sobre la ENIGH 2014 y anteriores. Se terminó de diseñar los cuestionarios para el levantamiento de la ENIGH 2016. Se terminaron de elaborar los manuales de entrevistadores, supervisores y los responsables del proyecto de la ENIGH 2016. Y se realizó la capacitación en oficinas centrales de las distintas figuras, para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2016). ENOE Se actualizaron en mayo de 2016 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al primer trimestre de 2016, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y que son: Tasa de participación, Tasa de desocupación, Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1), Tasa de presión general (TPRG), Tasa de trabajo asalariado, Tasa de subocupación, Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), Tasa de ocupación en el sector: Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el primer trimestre del 2016.					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 No se presentan variaciones en los avances					
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 No se prevén mejoras en los proyectos					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y permisos de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	300 (Secretaría Ejecutiva)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			143	202	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	
						Secretaría de Comisión Reguladora de Energía	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y permisos de electricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género	300	Porcentaje	Trimestral	80.00	19.42	0.0	0.0	0	
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro Igualdad y LGAMVLV.	300	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	19.42	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.07			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.07	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Se está finalizando el diseño de los materiales para la campaña. Ya se hizo un estudio de mercado y ya se cuenta con los proveedores.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 Se sigue trabajando en los materiales con el diseñador de la Comisión para reducir costos y avocar el presupuesto a la generación de materiales físicos. La Comisión tiene ahora 345 empleados, lo que representa el nuevo 100%									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>143</td> <td>202</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	143	202	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
143	202	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Comisión Reguladora de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.	300	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	19.42	0.0	0.0	0	
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro Igualdad y LGAMVLV	300	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.07			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.07	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Se está finalizando el diseño de los materiales para la campaña. Ya se hizo un estudio de mercado y ya se cuenta con los proveedores.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 Se sigue trabajando en los materiales con el diseñador de la Comisión para reducir costos y avocar el presupuesto a la generación de materiales físicos. La Comisión tiene ahora 345 empleados, lo que representa el nuevo 100%									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Para el tercer trimestre se programarán acciones de capacitación encaminadas para erradicar la discriminación.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Monto Aprobado (millones de pesos) 554.3												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>119306</td> <td>70453</td> <td>34758</td> <td>22307</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	119306	70453	34758	22307	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
119306	70453	34758	22307													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El objetivo del Programa es mejorar el ingreso monetario y no monetario de la población indígena a través del impulso a proyectos productivos, para lo cual propone la estrategia para impulsar el desarrollo de las capacidades y potencialidades productivas de las comunidades y regiones indígenas: impulsar esquemas de capacitación y la integración productiva de la población indígena; así como impulsar acciones que impacten favorablemente la productividad, la innovación y el nivel de ingreso de las comunidades y familias indígenas. De igual forma, se atiende a lo dispuesto en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, en el sentido de que el Programa podrá apoyar en la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, la cual es una estrategia de inclusión y bienestar social, que se implementará a partir de un proceso participativo de amplio alcance para el cumplimiento de los objetivos consistentes en cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación; eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez; aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas; minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización y promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre. Con base en lo anterior, así como la necesidad de que la población indígena cuente con esquemas de apoyo y financiamiento de fácil acceso que le permitan desarrollar su actividad económica para el mejoramiento de sus procesos productivos, se creó el Programa que, a partir del ejercicio 2014, constituye una herramienta fundamental para incrementar las oportunidades de ingreso, capacitación y empleo en las comunidades indígenas.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena			Monto Aprobado (millones de pesos)	554.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres apoyadas con acciones de capacitación y asistencia técnica.	AYB	Porcentaje	Trimestral	100.00	77.00	51.64	67.1	51.64		
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa.	AYB	Porcentaje	Trimestral	77.00	77.08	65.34	84.8	84.86		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			554.3			376.59	67.94		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			468.02	376.59	80.46	376.59	100.00	80.46	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: AYB En lo referente a la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, al segundo trimestre de 2016, se apoyaron 2,515 proyectos en la modalidad Mujer Indígena, en beneficio de 13,456 mujeres, de 261 municipios de 29 entidades federativas. Asimismo, en la modalidad de Proyectos Productivos Comunitarios, se apoyaron 4,216 proyectos en beneficio de 28,766 productores indígenas (13,457 mujeres y 15,309 hombres), de 265 municipios ubicados en 28 estados de la república. En lo que respecta a la Acción no. 118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, se realizaron acciones de capacitación y asistencia a grupos de trabajo, sociedades y empresas indígenas, en 28 entidades de la república; a quienes se les hará entrega de los apoyos en especie a través de convenios con instituciones académicas o de investigación. Dichos estados son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, a través de convenios con instituciones académicas o de investigación. Al cierre del segundo trimestre se ha capacitado a 4,354 mujeres beneficiarias de proyectos productivos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: AYB En lo que respecta a la acción 118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, al cierre del segundo trimestre se ha capacitado a 4,354 mujeres beneficiarias de proyectos productivos. Con este número de beneficiarias se alcanza el 70% de la meta programada para el 2do. trimestre debido a que 26 entidades federativas están en la etapa inicial de las acciones de capacitación y asistencia técnica, por lo que se estima que para el siguiente trimestre se alcance la meta establecida. En lo que respecta a la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, se alcanzó el 85% de la meta programada para el periodo de enero a junio, debido a que de las solicitudes recibidas durante la ventanilla el 70% corresponden a la vertiente de Proyectos Productivos Comunitarios que representan grupos mixtos, sin embargo de los 6,896 proyectos apoyados, 28,979 de las beneficiarias son mujeres (más del 50% del total de beneficiarios), detectando que la participación éstas es importante dentro de los proyectos productivos. Sin embargo, se estima alcanzar la meta programada para el siguiente trimestre.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: AYB Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos) 95.3												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80000</td> <td>20000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	20000	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
80000	20000	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México es un país pluricultural en el cual se identifican 68 pueblos indígenas. Los pueblos y las comunidades que dan origen y sustento a esta diversidad tienen, entre otros, como rasgos comunes, el uso de lenguas originarias, sentido de pertenencia a un colectivo, culturas diferentes y sistemas sociales propios, mediante los cuales organizan sus vidas y toman sus decisiones. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, 15.7 millones de mexicanos se consideraron a sí mismos como indígenas. De ellos, 6.6 millones hablan alguna lengua indígena y 11.1 millones viven en un hogar indígena. Ellos representan el 9.9 por ciento de la población nacional y son hombres y mujeres de todas las edades, que viven en más de 64 mil localidades. La diferencia cultural en México no sólo se expresa en manifestaciones culturales que nos enriquecen: también está asociada a situaciones de desigualdad y desventaja social y jurídica para ellos. Los indígenas conforman uno de los sectores de la población que enfrenta mayores rezagos sociales. Estos rezagos se agudizan por género y grupo de edad y se hacen presentes tanto en las localidades rurales como en las urbanas, el acceso a la justicia y ejercicio de sus derechos son una demanda y un reclamo generalizado. Las mujeres indígenas de las diferentes edades representan el sector de la población que acumula mayores rezagos sociales. Ellas han sido discriminadas y afectadas por la pobreza y por diversos referentes culturales, que en ocasiones, fomentan la desigualdad y que se traducen en menores oportunidades para acceder a la educación, la salud y los niveles mínimos de bienestar. Los factores que han provocado esta situación tienen naturalezas diferentes, algunos tienen que ver con el desconocimiento de la existencia de los derechos y de los alcances de los mismos o con la discriminación y otros con la ausencia de procedimientos y recursos para asegurar su observancia.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	U011	Programa de Derechos Indígenas		Monto Aprobado (millones de pesos)	95.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			95.27			71.09		74.62
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			95.27	77.27	81.11	71.09	92.00	74.62
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYB 1. Publicación de los resultados de la convocatoria de Casas de la Mujer Indígena de apertura. 2. Se entregaron suscribieron convenios y transfirieron recursos a los 24 proyectos de continuidad de la Modalidad Casas de la Mujer Indígena (CAMI); 53 proyectos de la Modalidad Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres con Enfoque Intercultural; y 87 proyectos de la Modalidad Fortalecimiento para el ejercicio de derechos de Mujeres Indígenas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYB Las diferencias que se observan entre el número de proyectos aprobados en el presente ejercicio fiscal, con relación a los que han suscrito convenio y recibido recursos durante el segundo trimestre, es como consecuencia de que por problemas administrativos internos, una universidad pública y una instancia estatal de la mujer no han podido concluir los trámites correspondientes para la transferencia de los recursos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYB Concluir con la entrega de los recursos autorizados; así como iniciar con el proceso de seguimiento en campo de las acciones programadas en los proyectos autorizados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas	Monto Aprobado (millones de pesos) 7.4												
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>93</td> <td>74</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	93	74	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
93	74	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres históricamente han sido vulneradas en sus derechos y expuestas a un mayor riesgo de padecer delitos en razón de las nociones de género que prevalecen en las culturas contemporáneas. Por ello requieren que quienes las atiendan las apoyen para superar dicha discriminación (que, por ejemplo, las ayuden a reconstruir sus tejidos o redes sociales trastocadas, a alcanzar la agencia económica, o a mejorar su autoestima) mediante la deconstrucción de estereotipos o roles de género que las limitan como ciudadanas de pleno derecho. De esta manera se detona el proceso de empoderamiento y de apropiación de la ciudadanía, de recuperación de sí mismas como sujetas de derechos con capacidad de oponer límites al poder abusivo y nunca más permitir la victimización. Las perspectivas de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y al enfoque diferencial y especializado son indispensables para una atención que empodere a las víctimas. El 97% de los/las servidores/as públicos/as de PROVICTIMA (actualmente el Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) que respondieron una encuesta aplicada en julio de 2012 por la Unidad de Género afirmó saber qué es la igualdad de género y 43.75% dijo que había recibido capacitación en la materia, mientras que 95.19% dijo requerir capacitación y 19.71% que si una mujer es maltratada frecuentemente la culpa es suya por seguir viviendo con el agresor. Fue por ello que en 2012 se les capacitó. En ocasión de esa capacitación se aplicaron cuestionarios prepost de los que resultó que: solamente 3% de quienes los contestaron (4 % de las mujeres y 2% de los hombres) respondió bien todas las preguntas desde el pre; 62 % (63 % de las mujeres y 60% de los hombres) mejoró sus conocimientos y sus percepciones respecto del principio de igualdad; 23% (21% de las mujeres y 27% de los hombres) se mantuvo igual; y 15% (15% de las mujeres y 13% de los hombres) empeoró sus conocimientos y percepciones.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033	Atención a Víctimas			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			7.42			1.06		14.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			7.42	1.06	14.29	1.06	100.00	14.29
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYJ Al corte del 30 de junio se han realizado las gestiones administrativas para el desarrollo de cuatro investigaciones, a saber: Investigación con enfoque de género, diferencial y especializado sobre los contextos de victimización que comprometen, afectan e impiden el ejercicio de los derechos de las personas mayores. Investigación con enfoque de género, diferencial y especializado sobre los contextos de victimización que comprometen, afectan e impiden el ejercicio de los derechos de las personas mayores. Investigación con enfoque de género, diferencial y especializado sobre los contextos de victimización que comprometen, afectan e impiden el ejercicio de los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas. Estudio con enfoque de género sobre el diseño y la gestión institucional de los Registros Administrativos de las Unidades de la CEAV que brindan servicios a personas en situación de víctima. Se han realizado las gestiones correspondientes para el desarrollo de capacitaciones en dos sentidos: Una capacitación al funcionario de la Asesoría Jurídica Federal y de Atención Inmediata y primer contacto de la CEAV, para transversalizar la perspectiva de género de interculturalidad y de derechos humanos en la atención que se brinda a personas en situación de víctima, haciendo énfasis en la atención a mujeres, población indígena y población LGBTI. Una capacitación para el fortalecimiento de una cultura institucional incluyente, con igualdad, libre de discriminación y violencia en LA CEAV y sin discriminación dirigido a 300 personas que laboran en las oficinas centrales de la institución. Se está gestionando el desarrollo de una investigación sobre el estado que guarda la cultura institucional de la CEAV en materia de igualdad, no discriminación y espacios libres de violencia sexual, que permita documentar y analizar si existen posibles expresiones y prácticas de desigualdad, discriminación y violencia sexual al interior de la Comisión.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYJ Como área de oportunidad se ha sumado el Comité de Violencia Sexual y del Detención Arbitraria al monitoreo y seguimiento del desarrollo de las investigaciones con enfoque de género que se están gestionando con el propósito de visibilizar las interseccionalidades en los contextos de victimización de los grupos poblacionales materia de dichos proyectos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYJ Como parte de las acciones consideradas en el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Comité de Igualdad, No Discriminación y Grupos de Víctimas, en su calidad de Unidad de Género de la CEAV realiza lo siguiente: Difundir mensajes semanales sobre igualdad entre mujeres y hombres, violencia de género, grupos de víctimas y discriminación, entre las y los servidores públicos de la institución. Incrementar los contenidos del centro de documentación y del banco de datos electrónico que se ofrecen a quienes trabajan en la CEAV. Promover la consulta del centro de documentación y del banco de datos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.3
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a las actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento del inmueble).					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
		Programa		Dependencia o Entidad	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	11.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			11.34		3.93		34.66	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			10.88	4.96	45.59	3.93	79.23	36.12

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.3
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
Se cumplieron con las obligaciones de pago para contar con los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía, además cubrir las erogaciones por arrendamiento del inmueble sede del Inmujeres y servicios de mantenimiento para el óptimo funcionamiento de las instalaciones institucionales. Los recursos erogados representan el 86.9% con respecto a lo programado modificado, lo que permitió contar con los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
Sin información.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
Sin información.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.1			
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)		Población Objetivo		Población Atendida					
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres						
	0	0	0	0						
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las reformas que México necesita no pueden salir adelante sin un acuerdo respaldado por una amplia mayoría, que trascienda las diferencias políticas y que coloque los intereses de las personas por encima de cualquier interés partidario. El Pacto Por México en su acuerdo número 4 para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, señala que la transparencia y la rendición de cuentas son dos herramientas de los estados democráticos para elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno. La Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo Federal, vigila que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, sanciona a los que no lo hacen así; promueve el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno federal, de disposiciones legales en diversas materias, dirige y determina la política de compras públicas de la Federación, coordina y realiza auditorías sobre el gasto de recursos federales, coordina procesos de desarrollo administrativo, gobierno digital, opera y encabeza el Servicio Profesional de Carrera, coordina la labor de los órganos internos de control en cada dependencia del gobierno federal y evalúa la gestión de las entidades, también a nivel federal.									
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Objetivo	Programa		Objetivo			Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres				
Estrategia						Objetivo				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG					7.10			3.00	42.31
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG					7.09	3.10	43.68	3.00	96.91 42.33

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.1
Información Cualitativa							
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG AUDITORIAS REALIZADAS. El Órgano Interno de Control programó y llevó a cabo conforme al Programa Anual de Trabajo para el segundo trimestre del ejercicio 2016 lo siguiente: Auditoría 01/2016 "Auditoría de Legalidad al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Presupuesto de Egresos de la Federación y Disposiciones en materia de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control Presupuestario de la Administración Pública Federal", se concluyó el 22 de abril de 2016, en la cual se determinaron cuatro observaciones, cuya fecha de solventación estuvo contemplada para el pasado 24 de junio de 2016; • Auditoría 02/2016 "Auditoría de Resultados mediante la Revisión al Desempeño del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2015"; se concluyó el 20 de junio de 2016, en la cual se determinaron ocho observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 22 de agosto de 2016; • Auditoría 03/2016 "Auditoría Financiera al procedimiento de solicitud y comprobación de viáticos del ejercicio fiscal 2015" a la fecha del presente informe se encuentra en proceso y cuenta con un avance del 20%, esta auditoría se concluirá en la segunda quincena del mes de julio.</p> <p>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Al inicio del segundo trimestre de 2016 se contaba con 11 observaciones pendientes por solventar; durante el "Seguimiento de Medidas Preventivas y Correctivas 08/2016", fueron solventadas 15 observaciones, de las cuales corresponden: cinco a la Auditoría No. 05/2015 "Auditoría Financiera al ejercicio del Presupuesto y al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", seis a la Auditoría No. 06/2015 "Auditoría Administrativa a las funciones que se realizan para la integración, seguimiento y evaluación de los avances e informes de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres" y cuatro a la Auditoría 01/2016 "Auditoría de Legalidad al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Presupuesto de Egresos de la Federación y Disposiciones en materia de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control Presupuestario de la Administración Pública Federal". No quedando observaciones pendientes por solventar al cierre del trimestre.</p> <p>QUEJAS, DENUNCIAS, RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y SANCIONES A PROVEEDORES. Pendientes al término del mes de marzo: cuatro denuncias y 9 responsabilidades. En el periodo abril - junio de 2016 se recibieron cinco denuncias y 9 responsabilidades, en el mismo periodo se resolvieron siete denuncias y 13 responsabilidades. Pendientes al término del mes de junio: dos denuncias y cinco responsabilidades.</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. En apego a las acciones calendarizadas dentro del Programa Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, se llevaron a cabo acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento con las diferentes unidades responsables, respecto a las líneas de acción programadas para llevarse a cabo al cierre del segundo trimestre del año 2016, a fin de vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos en las Bases de Colaboración suscritas por el Instituto, al amparo del Programa Transversal "Programa de Gobierno Cercano y Moderno". Durante el periodo, se participó en sesiones de los siguientes Organos Colegiados en calidad de asesor o como invitado: una Sesión de la Junta de Gobierno, una sesión del COCODI, una sesión del Comité de Adquisiciones, siete sesiones de Subcomités Revisores de Convocatorias, una sesión del Comité de Bienes Muebles, cinco sesiones del Comité de Información y una sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en materia de Adquisiciones y Servicios, durante el ejercicio 2016 participó participó en 7 aperturas de propuestas técnicas y económicas y siete fallos.</p>							
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Sin información</p>							
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	466.8
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A pesar del avance en la legislación que tutela los derechos de las mujeres, éstas todavía no pueden ejercerlos plenamente por la situación en la que se encuentran inmersas. La discriminación y la violencia que viven las mujeres y las niñas mexicanas, y de las cuales hay contundentes evidencias estadísticas, impiden o limitan su inserción en el desarrollo nacional, en condiciones de igualdad de oportunidades y de no discriminación en relación con los varones. El reto de la transversalidad de género para México es lograr la ejecución de programas y acciones con perspectiva de género coordinadas o conjuntas en las distintas dependencias y entidades de la APF para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y propiciar un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciben como pares; y donde prevalezca una cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación que permita la construcción de una sociedad inclusiva con una ciudadanía participativa.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad: HHG- Instituto Nacional de las Mujeres	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres			Monto Aprobado (millones de pesos)	466.8		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas capacitadas en Igualdad de género presencialmente y en línea	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	14.62	8.75	59.9	8.75		
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	23.75	95.0	23.75		
Porcentaje de convenios de colaboración entre el INMUJERES y otras dependencias y entidades para promover y fortalecer las acciones para el logro de la Igualdad sustantiva firmados	HHG	Porcentaje	Anual	83.30	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Informes de rendición de cuentas del Inmujeres emitidos	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50		
Porcentaje de Informes de avances del Programa de Trabajo del Comlé Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género del SNIEG	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50		
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	107.33	107.3	107.33		
Porcentaje de entidades federativas que adoptan medidas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	HHG	Porcentaje	Semestral	9.30	6.25	6.25	100.0	67.2		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			466.8			213.39		45.71	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			376.77	229.75	60.98	213.39	92.88	56.64	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
			Monto Aprobado (millones de pesos) 466.8
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: HHG Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea. De enero a junio de 2016 se realizaron 11 cursos de capacitación presencial de los cuales 9 correspondieron a cursos para la sensibilización (tres sobre uso de lenguaje sin sexismo, dos sobre relaciones de género, violencia y poder y dos sobre el marco normativo de la igualdad para contextualizar la operación de quienes participan del reporte para el seguimiento al PROIGUALDAD y sobre la incorporación de la PEG en los Programas Presupuestarios de su sector) y dos cursos sobre el ABC de Género, además de dos cursos para la certificación (Alineación al ECD497 Orientación telefónica a mujeres víctimas de la violencia basada en el género). En estos cursos se capacitó presencialmente a 350 servidoras y servidores públicos, 265 mujeres y 85 hombres. Este resultado representa 8.75% de la meta programada y no incluye los resultados de la capacitación en línea.: Porcentaje de informes de avances del Programa : Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género. De enero a junio se han certificado 95 personas, 74 mujeres y 21 hombres, en los diferentes estándares vigentes del Sector para la Igualdad de Género.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: HHG Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD. Se superó la meta en 7.33 punto porcentuales debido a que el recurso del Programa PROEQUIDAD alcanzó para apoyar a más OSC. Lo anterior debido a que algunas de las OSC solicitaron apoyos menores como categoría A o B. Categoría A (por \$250 mil); Categoría B (por \$500 mil): Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género. La meta programada del indicador no se alcanzó; actualmente se realizan las evaluaciones del primer grupo alineado en el EC0539. Los resultados permitirán remontar el porcentaje faltante y alcanzar los resultados programados.: Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea. No se alcanza la meta ya que no se incluyen los resultados de los cursos en línea porque éstos no se abrieron cuando se tenían programados, debido al retraso en el lanzamiento de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica con número INMUJERES/DGAF/DA/LPNE/03/2016 con número de registro en Compranet LA-006HHG001-E38-2016, misma que se emitió hasta finales de mayo, debido al primer ajuste presupuestario que sufrió la institución. A ello hay que añadir, que el día 7 de junio del 2016, la Dirección General de Administración y Finanzas nos comunicó a través del oficio INMUJERES/DGAF/131/2016, la reducción líquida al presupuesto institucional de los programas presupuestarios P010 y S010. Con esta medida las gestiones para la contratación de los servicios de tutoría que acompañan a los cursos se canceló definitivamente, por lo que se ha tenido que replantear el diseño de los cursos en línea a efectos de realizarlos bajo un modelo autogestivo.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: HHG Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	323.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México ha registrado avances importantes en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas con resultados favorables. Sin embargo, en la gestión gubernamental se siguen realizando acciones aisladas y sin integralidad debido a que no se ha considerado esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas: esto es, en el diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación. El fortalecimiento a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, mediante los cuales los tres órdenes de gobierno realizan acciones para institucionalizar la perspectiva de género es un aspecto fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este contexto, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016 (PFTPG), impulsa y facilita el acceso de los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos técnicos, metodológicos y de procedimiento para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permitan consolidar su incidencia e insertar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad													
				HHG- Instituto Nacional de las Mujeres													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	323.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas	HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	48.84	97.7	97.68	
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto	HHG	Porcentaje	Trimestral	21.40	21.40	19.14	89.4	89.44	
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la Instalación de CDM	HHG	Porcentaje	Semestral	9.20	9.26	9.26	100.0	100.65	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			323.86			310.15		95.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			314.36	310.77	98.86	310.15	99.80	98.66
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: HHG Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la instalación de CDM. Se dispersaron 30 mdp para la instalación de 100 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en 24 entidades federativas.; Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas. Se radicó recurso para 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF).; Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto. Se entregó recurso a 310 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) en 30 entidades federativas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: HHG Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la instalación de CDM. Se alcanzó la meta programada antes de tiempo debido a que el uso de la Plataforma (e-transversalidad 2016) redujo el tiempo del proceso, por lo que la transferencia del recurso se realizó antes.; Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto. Derivado de la reducción presupuestal líquida que sufrió el PFTPG, no fue posible realizar el depósito a las IMM que se tenían programadas.; Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas. No se alcanzó la meta debido a que 7 IMEF solicitaron para la ejecución de su proyecto, un monto menor al que podían acceder de acuerdo con lo señalado en el anexo 8 de las ROP.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: HHG Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20214163</td> <td>16999432</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20214163	16999432	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
20214163	16999432	0	0													
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>Actualmente, el Instituto enfrenta el doble reto de tratar una población con enfermedades crónico-degenerativas y con las enfermedades infecciosas que compiten por los recursos de atención en los servicios de salud. Así, el IMSS tiene dos grandes objetivos: i) mejorar la atención sobre todo en el primer nivel para poder atender los enfermos agudos, y ii) tener una estrategia frontal contra las enfermedades crónicas no transmisibles. La población derechohabiente del IMSS perdió 11 millones de años de vida saludable en el 2010, (último año disponible en el acervo de información hasta el momento. El grupo de enfermedades crónicas no transmisibles fue responsable de 81% de estos AVISA; las enfermedades transmisibles, condiciones maternas, perinatales y nutricionales fueron responsables de 10% y el grupo de lesiones, de 9%. En materia de promoción de la salud, prevención y detección de enfermedades existe un incremento constante en la cobertura preventiva anual, sin embargo el principal reto es lograr que las personas de mayor riesgo acudan a realizarse estas acciones y lograr una cobertura y tamizaje más efectivo de los derechohabientes cuyos antecedentes familiares y estilos de vida los hacen más susceptibles de desarrollar enfermedades crónicas. En Planificación Familiar es necesario fortalecer la competencia técnica del personal médico, de enfermería y trabajo social, para garantizar la prestación del servicio en forma oportuna y de calidad dirigida a la mujer y al hombre en edad reproductiva, en lo que respecta a las acciones de comunicación educativa personalizadas como en el otorgamiento del método anticonceptivo, el cual debe ser previa valoración del riesgo reproductivo y obstétrico, identificando sus expectativas reproductivas, necesidades personales y condición de salud, con la finalidad de que ejerza sus derechos sexuales y reproductivos y acepte en forma libre, voluntaria e informada, y favorezca la continuidad de uso del mismo.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	95.30	100.3	100.32	
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	20.00	10.00	9.50	95.0	47.5	
Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	30.00	15.00	13.20	88.0	44	
Cobertura de detección de primera vez de diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	29.00	14.50	11.60	80.0	40	
Proporción de Adolescentes Embarazadas	GYR	Proporción	Anual	9.50	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR					N/A		0.0			N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR					N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: GYR Durante el primer semestre del año, en mujeres y hombres de 20 años y más, se realizaron 3,193,449 de detección de diabetes mellitus, con una cobertura de 11.6%, lo que permitió conocer a 182,754 sospechosos de padecer esta enfermedad y 11,310,276 de detecciones de hipertensión arterial con una cobertura de 46.9%, identificándose a 1,306,644 sospechosos. En relación a los cánceres de la mujer, se benefició con la prueba del Papanicolaou a 1,485,263 mujeres de 25 a 64 años de edad, lo que permitió conocer 2,602 casos de displasia cervical leve y moderada: 371 de displasia severa y cáncer in situ, así como 455 de tumor maligno del cuello del útero en mujeres de 25 años y más, los cuales fueron tratados oportunamente. A 449,548 mujeres de 50 a 69 años se les realizó mastografía de detección, con una cobertura de 9.5%, identificándose 960 casos de tumor maligno de mama los cuales fueron tratados oportunamente. Se realizaron 415,470 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias: 265,248 a puérperas en posparto y posaborto; 182,760 a varones, 75,922 a mujeres y hombres adolescentes y 252,054 a usuarias o usuarios de métodos anticonceptivos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: GYR Durante el primer semestre del año, en mujeres y hombres de 20 años y más, se realizaron se les otorgó consejo breve sobre alimentación correcta, consumo de agua simple potable y actividad física, así mismo a los que tuvieron un resultado anormal en cualquier detección se les derivó con el médico familiar para su confirmación e inicio de tratamiento. Las actividades de comunicación educativa en temas de salud sexual y anticoncepción, dirigidas a la población adolescente, han resultado en una disminución del porcentaje de embarazos adolescentes de 1.3, comparando con el segundo trimestre del año 2015 fue de 9.8 y en 2016 de 8.5.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: GYR El personal médico, de enfermería y de trabajo social que labora en las unidades médicas debe mantenerse actualizado de forma permanente para brindar con calidad la prestación de servicios de planificación familiar en el momento oportuno, además existen en algunas unidades médicas los Módulos de Apoyo a la Prestación de los Servicios de Planificación Familiar. En forma permanente se fortalecen las actividades educativas dirigidas a los varones, con el propósito de incrementar la participación del varón en la regulación de la fecundidad de las parejas, sobre todo en lo que se refiere a la adopción de la vasectomía. Se presentó retraso en las licitaciones de algunos insumos necesarios para realizar las detecciones de diabetes mellitus y cáncer cérvico uterino, así como descomposturas frecuentes de algunos mastógrafos por haber cumplido la vida medio útil (obsoletos) para la detección de cáncer de mama.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>189411</td> <td>589</td> <td>100615</td> <td>107407</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	189411	589	100615	107407		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
189411	589	100615	107407															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Seguro de Guarderías cubre el riesgo de no poder proporcionar cuidados a los menores entre 45 días y 4 años a la madre trabajadora, al padre viudo o divorciado con custodia del menor y a aquel al que por resolución judicial ejerza la patria potestad y custodia del menor. Para otorgar estas prestaciones, el seguro se financia con una prima de 1 por ciento sobre el salario base de cotización que aporta exclusivamente el patrón. A Guarderías se tiene que destinar al menos 80 por ciento de este monto. La disponibilidad de los recursos de este seguro está en función del mercado laboral formal y del crecimiento económico.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de niñas/os que reciben el servicio de guardería por entidad federativa y localidad	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.40	85.43	85.45	100.0	100.06		
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.00	22.48	22.60	100.5	98.26		
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa	GYR	Persona con derecho al servicio por sexo	Trimestral	190,000.00	184,411.00	184,007.00	99.8	96.85		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0	N/A		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: GYR Se revisaron los formatos del proceso de atención médica, que forman parte de la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las Unidades Médicas del IMSS. Se elaboró la versión final del Procedimiento para identificar áreas de oportunidad en la prestación del servicio en guarderías IMSS.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: GYR Cobertura de la demanda.- Se alcanzó la meta esperada, logrando un 0.11% adicional a los esperado debido a que algunas guarderías de licitación ha iniciado operaciones y las que habían solicitado prórroga para ampliar capacidad instalada, ya han iniciado con la nueva capacidad. Número de trabajadoras / es beneficiadas.- Los beneficiarios del servicio se incrementaron con relación al trimestre anterior en 2,000, lo cual indica que el sistema de inscripción por internet ha empezado a conocerse entre la población y agilizar el trámite.; Número de niñas / niños que reciben servicio de guardería.- Se registró un incremento en la inscripción de 2,566 (cierre definitivo) niñas y niños comparado con el trimestre anterior y se superó en 0.02% la meta estimada para este mes.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: GYR Recibir y analizar los comentarios del área médica a la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las Unidades Médicas del IMSS, que se aplicará en el ejercicio 2017. Proporcionar asesoría técnica en materia de nutrición infantil, así como en el funcionamiento del módulo Pla.C.A SIAG. al personal operativo y de las delegaciones.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables			Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			23606622	20602562	11478834	11824525
Descripción de la problemática que atiende el Programa	No todas las mujeres embarazadas acuden dentro de las primeras 13 semanas y 6 días de gestación a la vigilancia prenatal para identificar tempranamente factores de riesgo y/o complicaciones en el binomio madre-hijo. No siempre la mujer embarazada acude a 7 consultas prenatales para favorecer la oportunidad de brindarle acciones preventivas, educativas y asistenciales para el autocuidado de la salud del binomio.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Oportunidad de Inicio de la Vigilancia Prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	59.00	98.3	98.33	
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Proporción	Trimestral	7.00	7.00	7.10	101.4	101.43	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR La oportunidad en el inicio de la vigilancia prenatal en el segundo trimestre de 2016 fue de 59.0%, es decir que 5 de cada 10 embarazadas inician su control en el primer trimestre del embarazo, lo cual es satisfactorio. En relación al promedio de consultas, cada mujer asiste a vigilancia prenatal 7.1 veces durante toda la gestación, lo que contribuye a que la mujer reciba el beneficio de las acciones a que puede ser acreedora durante esta etapa, para lograr un feliz término.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR Se cuenta con personal responsable en todas las unidades médicas del IMSS para realizar las actividades del Programa de Atención Prenatal, éstos monitorean el avance de los resultados mensualmente hacia las unidades médicas a través de visitas de supervisión y asesoría dirigidas para detectar alguna desviación e implementar medidas correctivas como sería la capacitación del personal.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYR En materia de prevención, se ha logrado identificar tempranamente factores de riesgo y/o complicaciones durante la gestación; así como iniciar en forma oportuna acciones de comunicación educativa personalizadas y grupales para el cuidado de la salud. Por lo que se continuará con las acciones establecidas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	21.4
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con base en el Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad 2014 (CCII 2014) se obtuvo información sobre las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, lo cual permite identificar áreas de oportunidad para su atención o reforzamiento de las acciones emprendidas.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	21.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) Incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en la Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación realizadas en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	48.00	60.00	125.0	60	
Porcentaje de acciones de difusión e Información realizadas en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	48.00	72.00	150.0	72	
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	26.80	10.75	11.83	110.1	44.14	
Porcentaje de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Porcentaje	Trimestral	3.00	66.66	66.67	100.0	2222.33	
Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	44.44	44.44	100.0	44.44	
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de Igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	44.44	44.44	100.0	44.44	
Porcentaje de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	66.66	66.67	100.0	66.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	21.4	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYN				21.37		10.20		47.73
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYN				20.93	10.20	48.73	10.20	100.00 48.73
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: GYN Durante el Segundo Trimestre se realizaron acciones de Sensibilización y capacitación, Difusión e Información se capacitó a Enlaces de Equidad, se llevó a cabo la Campaña de Difusión de Permiso de Paternidad y se continuó con la Campaña Únete de Naciones Unidas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: GYN Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas: Se alcanzó una meta superior a lo programado de 25%, debido a que se intensificó el trabajo con los Enlaces de Equidad. Porcentaje de acciones de difusión e información realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas: Se alcanzó una meta superior a lo programado de 50%, debido a que se intensificó el trabajo con los Enlaces de Equidad. Porcentaje de campañas de difusión con perspectiva de género: Se cumplió el 100% de la meta programada, debido a que durante el segundo trimestre, se llevó a cabo la Campaña de difusión del Permiso de Paternidad. Porcentaje de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas: Se cumplió al 100% con la meta programada toda vez, que se reanudó la Campaña Únete en el mes de junio una vez concluido el proceso electoral. Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados Se alcanzó una meta superior a lo programado de 10%, debido a las actualizaciones en las designaciones de Enlaces de Equidad. Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Se cumplió el 100% de la meta programada, debido a que durante el segundo trimestre, se realizaron cuatro cursos de capacitación y se elaboraron los materiales y recursos didácticos para los mismos. Porcentaje de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad. Se cumplió el 100% de la meta programada durante el segundo trimestre, se realizaron cuatro cursos de capacitación presenciales.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: GYN Durante este trimestre se diseñó un formato para el reporte de los informes por parte de los Enlaces de Equidad, a fin de homologar las entregas. esta propuesta está en una fase piloto.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E044 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	190.8
Unidades responsables			Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			136229	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres embarazadas derechohabientes del Instituto, se enfrentan a múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, que pueden poner en peligro la salud y la vida del binomio madre-hijo. No todas las mujeres embarazadas derechohabientes asisten a consulta en las unidades médicas y las que si lo hacen, algunas no con la frecuencia ideal. Esto tiene como consecuencia que la identificación de factores de riesgo, no se pueda detectar oportunamente, provocando efectos importantes en la salud del binomio madre-hijo e incremento del riesgo de muertes maternas. Para disminuir el riesgo obstétrico se proporciona: Carnet Único de Identificación (CUIDAME), realización de prueba rápida para detección de VIH, solicitud de laboratorios básicos, entrega de ácido fólico, aplicación de vacuna TDPA y antinfluenza. Esto permite al personal de salud vigilar la evolución del embarazo, favoreciendo una atención oportuna durante la consulta o ante una emergencia obstétrica. Uno de los objetivos principales en el control prenatal es la capacitación a las embarazadas, para que puedan identificar signos de alarma y factores de riesgo, por ello es fundamental que las derechohabientes asistan mensualmente a recibir atención médica, contribuyendo de esta manera a mantener un embarazo saludable y así poder alcanzar un resolución exitosa del mismo.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E044	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	190.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Consulta	Trimestral	3.60	1.80	1.50	83.3	41.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			190.8			92.14		48.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			185.24	92.99	50.20	92.14	99.09	49.74
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E555 Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>150</td> <td>150</td> <td>75</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	150	150	75	80
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
150	150	75	80													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad										
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E555	Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40		
Realizar campañas de información sobre temas de igualdad y erradicación de violencia y discriminación	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33		
Contar con un Informe que permita conocer el estado de las acciones desarrolladas que promuevan la igualdad y la erradicación de la violencia y discriminación por género	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.11	22		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.25	50.00	0.11	44.00	22	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el segundo trimestre participaron 155 personas en actividades de difusión y sensibilización										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>200</td> <td>500</td> <td>42</td> <td>170</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	200	500	42	170
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
200	500	42	170													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad										
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.25		50	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.25	50.00	0.25	100.00	50	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el segundo trimestre del 2016 participaron 212 personas y se ejercieron \$264,621.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>20</td> <td>36</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80	20	36	3	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
80	20	36	3														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5		0.03				6	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.25	50.00	0.03	12.00		6	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el segundo trimestre se ejercieron recursos por \$20,500.00 y participaron 39 personas en el trimestre											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E567	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>700</td> <td>3000</td> <td>584</td> <td>1201</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	700	3000	584	1201	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
700	3000	584	1201														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E567	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.2			0.09		45	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.2	0.10	50.00	0.09	90.00	45	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el segundo trimestre del 2016 participaron 1,882 personas y se ejercieron \$86,000.00.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E570	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12000</td> <td>18000</td> <td>10866</td> <td>15279</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	12000	18000	10866	15279	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
12000	18000	10866	15279														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E570	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.0			0.03	3		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.0	0.50	50.00	0.03	6.00	3	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el segundo trimestre del 2016 participaron 26,145 personas ejerciendo recursos por un total de \$30,460										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>15</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	15	12
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
300	300	15	12													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad TVV - Comisión Federal de Electricidad												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	N/A	N/A	N/A		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.04		8	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.25	50.00	0.04	16.00	8	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.8												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400</td> <td>80</td> <td>242</td> <td>66</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	400	80	242	66
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
400	80	242	66													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad TVV - Comisión Federal de Electricidad												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.8		0.0				0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.8	0.40	50.00	0.0	0.00		0	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el segundo trimestre del 2016 se realizaron acciones de capacitación, sensibilización y difusión en las que participaron 308 y se ejercieron recursos por un monto de \$313,070.00.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables			Población Objetivo		Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	110	150	93	162			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad TVV - Comisión Federal de Electricidad		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.02			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.02	0.01	50.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Por otra parte se informa que se han utilizado parte de los recursos asignados en la difusión del programa denominado ?Día Naranja? para concientizar al personal en contra de la No violencia hacia las mujeres y las niñas, así como se ha realizado la difusión correspondiente vía electrónica de la información nacional e internacional relacionada con el tema.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
300	300	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	N/A	N/A	N/A	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.0	0.50	50.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>336</td> <td>372</td> <td>137</td> <td>124</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	336	372	137	124	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
336	372	137	124														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	4.00	4.00	100.0	40	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.02	4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.25	50.00	0.02	8.00	4
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el segundo trimestre de 2016, se realizaron acciones de promoción y difusión de los Códigos de Ética y de Conducta de la CFE, vía correo institucional a las trabajadoras y trabajadores de la Dirección de Proyectos de Inversión Financiada. Por tal motivo, nos vimos en la necesidad de incrementar nuestra población meta de 170 a 708 trabajadoras y trabajadores.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Durante el segundo trimestre de 2016, se realizaron acciones de promoción y difusión de los Códigos de Ética y de Conducta de la CFE, vía correo institucional a las trabajadoras y trabajadores de la Dirección de Proyectos de Inversión Financiada. Por tal motivo, nos vimos en la necesidad de incrementar nuestra población meta de 170 a 708 trabajadoras y trabajadores.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									